



Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Historia

**ESTADO, OPINIÓN PÚBLICA Y GRUPOS SUBALTERNOS EN EL
VALLE CENTRAL. LINARES EN TRÁNSITO A LA MODERNIDAD A
FINES DEL SIGLO XIX**

Alumno: Aguilera Ferreira, Julio José
Profesor guía: Godoy Orellana, Milton

Tesis Para Optar al Grado de Licenciado en Historia, Mención en Estudios
Culturales

Santiago, 2010

No es preciso disculparse por seguir la erudita costumbre de colocar trozos literarios atractivos al comienzo de nuestros capítulos. Con razón ha señalado Wagner que esos encabezamientos, con sus vagas sugerencias de lo que vendrá después, inflaman agradablemente el interés del lector sin satisfacer completamente su curiosidad, y esperamos que así resulte en este caso

Mark Twain y C. D. Warner

La historia de su ciudad se convierte para él en su historia; aquellos muros, aquella puerta con torres, las ordenanzas municipales, las fiestas populares, son para él como un diario ilustrado de su juventud y en todo esto él se reencuentra a sí mismo, a su fuerza, a su energía, a sus alegrías, sus opiniones, y también su locura y sus desórdenes. Aquí vive, dice él, porque aquí se ha vivido en el pasado; y aquí continuaremos viviendo porque nosotros somos tenaces, y porque no nos pueden desarraigar en una noche

Friedrich Nietzsche

En este sentido, no diré nunca microhistoria o historia local, son dos cosas totalmente distintas, enemigas; yo me ofendería mucho si fuese considerado un historiador local. Los dos pueblos a los que en particular he dedicado muchos años son dos pueblos que considero sin ningún interés, de los que no he escrito la historia. He escrito una historia de ellos

Giovanni Levi

*There is only one good thing about small town
there is only one good use for a small town
there is only one good thing about small town
you know that you want to get out
(Sólo hay una cosa buena en un pueblo chico
sólo hay una utilidad para un pueblo chico
sólo hay una cosa buena en un pueblo chico
Tú sabes que te quieres ir)*

Lou Reed

Para entender el papel de la gente subalterna en la historia, debemos descentrar nuestra visión en el proceso histórico. Para comprender la historia política desde abajo, debemos descentrar nuestro concepto de la política. Para incorporar la complejidad de la conciencia y de las luchas locales a nuestro entendimiento de la formación del estado, debemos descentrar nuestro concepto de estado

Florencia Mallon

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar debo reconocer el apoyo de mis padres en esta aventura personal que ha sido la Historia, mi eterna gratitud para ellos. A Milton Godoy Orellana, mi profesor guía, con quien hemos desarrollado una “saludable relación instrumental”, de quién aprendí la satisfactoria experiencia de trabajar en el archivo. A mis compañeros de clases, por sus discusiones y esas actividades *goliardas* tan necesarias en la formación universitaria. A los profesores de quienes fui ayudante, por confiar en mis capacidades. A Nancy Nichols y Hugo Contreras por abusar de sus vínculos con la Universidad Católica de Chile, especialmente con su biblioteca. A mis amigos de Linares y Valdivia, con quienes nos internamos en fatigosas jornadas cordilleranas, siguiendo el Achibueno. Las últimas palabras son, por supuesto, para Daniela Ibáñez Carvajal, a quién conocí mientras concluía su tesis en antropología, y me ha acompañado durante el tiempo que dediqué a la mía, pero lo más importante, hemos unido nuestros proyectos y vidas. Confío que seguirá siendo así, hasta el declive de nuestros otoños.

ÍNDICE

ABREVIATURAS	4
INTRODUCCIÓN	5
PROBLEMAS EN HISTORIA REGIONAL	18
EL PROBLEMA DE LA ESCALA. ¿HISTORIA LOCAL O MICROHISTORIA?	25
I. EL CAMPO Y LA CIUDAD: LOS TRABAJOS Y LOS DIAS	32
1.1. LA VIDA RURAL	38
1.2. LOS SEÑORES Y SUS TIERRAS	46
1.3. ARTESANOS, COMERCIANTES Y LAS “PROFESIONES LIBERALES”	52
II. EL CAMPO <i>CONTRA</i> LA CIUDAD O LA CIUDAD <i>CONTRA</i> EL CAMPO. UNA CULTURA Y SOCIEDAD EN TRANSITO ¿PERO DE DONDE Y HACIA QUE?	59
2.1. TRABAJO Y POBLACIÓN.....	64
2.2. EL PALIMPSESTO URBANO-RURAL.....	71
2.3. CAMINOS, TIEMPO Y FERROCARRIL	106
III. ¿UNA SOCIEDAD FRONTERIZA?.....	119
CONCLUSIONES.....	129
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	133

ABREVIATURAS

ANML	Archivo Nacional Municipalidad de Linares
ANJCL	Archivo Nacional Judicial Criminal de Linares
MMI	Memoria del Ministerio del Interior

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo correspondía inicialmente a un capítulo introductorio de lo que debía ser un estudio sobre la criminalidad rural en Linares en el último cuarto del siglo XIX. Debía dar cuenta del contexto local para describir el escenario en que abigeos y salteadores operaban, y su extensión no debía superar 20 o 25 páginas. Sin embargo, en la medida que avanzaba en el mismo, comenzaron a surgir nuevas preguntas que difícilmente lograría responder si seguía el plan original del trabajo, por lo cual decidí suspender momentáneamente la investigación inicial (que espero completar en forma de artículos), para concertar mis esfuerzos en tratar de examinar el último tercio del siglo XIX en Linares y sus alrededores, en un contexto general de transformaciones dadas por el tránsito de la sociedad chilena hacia la modernidad. Y es que, tal como indicó Edward Palmer Thompson, un historiador debe estar permanentemente alerta sobre sus descubrimientos, a tal punto de dejarse dominar por el material que dará forma a su trabajo, ya que “[n]o debe empezar un libro o un proyecto de investigación con un sentido totalmente claro de lo que va a poder hacer exactamente. El material mismo debe hablarle. Si escucha, el material mismo empezará a hablar por él”¹. Confío que las palabras de Thompson servirán de excusa en este caso.

Mi elección sobre el espacio a desarrollar la investigación tiene algo de esa *historia anticuaria* que describió Nietzsche en *Sobre la Utilidad y el daño en la Historia para la Vida*, el tipo de historia de aquel que considera y venera sus orígenes. Y aunque los míos se encuentran en otra parte (llegué a vivir a Linares en mi niñez), parte importante de mi vida se desarrolló ahí. Me pareció lógico iniciar la investigación en este escenario, aprovechando

¹ Edward Palmer Thompson, *Tradicón, Revuelta y Consciencia de Clase*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 307.

mi conocimiento cotidiano del espacio, creo que difícilmente hubiera emprendido un trabajo similar en otro lugar que no conociera. Así por ejemplo, las calles descritas por las fuentes, también fueron mis calles. Podría decir que *estuve* ahí, aunque la experiencia cronotópica estaba dada por el espacio, más no por el tiempo. Creo que estar conciente de esa diferencia temporal es fundamental para evitar caer en anacronismos, pero también, fundamental para permitir una distancia de la cual surja un proceso de *extrañamiento*², tan importante en disciplinas como la antropología, proceso que pretendía emular. Esa mirada antropológica a los procesos históricos se originó en la influencia que ha tenido en mi ese campo transdisciplinario en el que se mueve la antropología histórica³ (mi “deformación antropológica”, según Milton Godoy), y me propuse dar una mirada *etnográfica* a la documentación que utilicé⁴. Estoy conciente de los reparos que la propia reflexión antropológica ha hecho sobre la posibilidad de interrogar los documentos, cuando se ponen de manifiesto las relaciones de poder inscritas en la escritura⁵ (más aún cuando se intenta estudiar las culturas subalternas), pero la propia reflexión historiográfica sobre las relaciones de poder y la escritura han dado una respuesta clara a esa legítima *sospecha* de la antropología, permitiendo avanzar en el estudio de esa relación compleja entre los grupos dominantes y los subalternos⁶. Intento avanzar hacia una “etnografía” de las relaciones sociales y culturales de los sujetos que vivieron en Linares en el último tercio del siglo

² Carlo Ginzburg, *Ojazos de Madera. Nueve Ensayos Sobre la Distancia*, Península, Barcelona, 2000.

³ Pier Paolo Viazzo, *Introducción a la Antropología Histórica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Italiano de Cultura, Lima, 2003. Para una discusión general sobre el encuentro entre las ciencias sociales y la historiografía cfr. Peter Burke, *Historia y Teoría Social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2007.

⁴ Para una discusión sobre la posibilidad del conocimiento etnográfico en historia cfr. Saurabh Dube, *Sujetos Subalternos. Capítulos de una Historia Antropológica*, El Colegio de México, México, 2001, p. 26; Carlo Ginzburg, *Tentativas*, Prohistoria, Rosario, 2004, pp. 215-227; Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montaillou. Aldea Occitana de 1294 a 1324*, Taurus, Madrid, 1981, pp. 15-24.

⁵ Renato Rosaldo, “Desde la puerta de campaña: el investigador de campo y el inquisidor” en James Clifford y George Marcus (eds.), *Retóricas de la Antropología*. Júcar, Madrid, 1991, p. 125.

⁶ Ranahit Guha, “La prosa de la contra insurgencia” en *Las Voces de la Historia y Otros Estudios Subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 43-93.

XIX. Se que aún ese proyecto no está acabado, pero tampoco siento la urgencia de completarlo minuciosamente en este momento, es más bien una cuestión de aprendizaje de mi propio objeto de estudio (que no concluye aquí), pero también de mis propias preguntas, los límites de ellas y cómo estas toman forma en mi escritura.

En la medida que progresaba la investigación, el carácter regional o local de la sociedad linarense en su especificidad, comenzó a adquirir un lugar más central. De ahí que la reflexión sobre la historiografía regional y la local adquirieron un lugar más importante como correlato en el texto. ¿Podía considerar las tierras y la gente que habitaron al suroeste del Maule como partes centrales de un sistema social en si mismo, o formaban parte de un sistema mayor que podría ser el Maule como una región, o eran parte de una totalidad más amplia aún, que podría estar caracterizada por el Valle Central o incluso de una región que se ampliaba a la vertiente oriental de Los Andes? ¿Qué consideraría como lo local y hasta donde se extendía? Es posible que a escala nacional, concentrar la atención “sólo” en Linares y sus alrededores pareciera insignificante, si se consideran los 9.036 Km² que la provincia tenía hacia 1875. Pero si se compara este territorio, no resulta tan evidente que sea una superficie menor, considerando que es casi una cuarta parte de lo que hoy es Holanda (41.526 Km²) o Suiza (41.290 Km²), una tercera parte de la región de Provenza (31.400 Km²), casi la mitad de El Salvador (21.041 Km²), y prácticamente la misma superficie de Jamaica (10.991 Km²) o Puerto Rico (9.104 Km²).

En forma paralela estaba interesado en el proceso de transformación de este lugar en particular, en el contexto de un tránsito hacia la modernidad y cómo este afectaba a las formas de vida tradicionales⁷. Sin embargo, las condiciones materiales de la vida

⁷ Cualquiera habituado a la literatura antropológica sabrá de inmediato que por “tradicción” se debe entender un proceso dinámico de selección y reelaboración del pasado, más no su permanecía inalterada en el tiempo.

económica seguían estando atadas a una vida rural similar a la experimentada en el siglo XVIII (incluso en la ciudad) y daban poco espacio al desarrollo de actividades propiamente modernas o con relaciones laborales asalariadas, tal como sucedió en Valparaíso, Santiago, Copiapó o las provincias salitreras⁸. La vida rural tradicional parecían tener un peso tal en este territorio⁹, que el tránsito a la modernidad estaba dado muchas veces en situaciones muy puntuales (como la llegada del ferrocarril) o en determinados individuos que portaban un ideario moderno (como los funcionarios de la administración local). Normalmente, las historiografía sobre “transiciones históricas” de los países no occidentales han tendido a ver el tránsito al capitalismo y la modernidad en términos de experiencias fallidas, reforzando la centralidad de la experiencia “exitosa” de occidente¹⁰. Sin embargo, no existe un capitalismo “en general” (o por extensión, modernidad “en general”), sino capitalismo (o modernidades) reales, como formas históricamente particulares que se construyen mediante

Esta es una de las lecciones que Edward Palmer Thompson le enseñó a la historia social, pero lamentablemente tiende a ser olvidada con demasiada facilidad. Ángel Rama fue claro al señalar que “A pesar del reconocido conservatismo de las culturas rurales, derivado del *tempo* lento de su evolución, y a pesar del apego a la lección transmitida por los mayores, derivado de su sistema educativo que concede rango superior a la sabiduría de la experiencia, esas culturas nunca estuvieron inmóviles, ni dejaron nunca de producir nuevos valores y objetos, ni se rehusaron a las novedades transformadoras, salvo que integraron todos esos elementos dentro del acervo tradicional, rearticulándolo, eligiendo y desechando sobre ese continuo cultural, combinando sus componentes de distinta manera y produciendo respuestas adecuadas a las modificaciones históricas”, cfr. Ángel Rama, *La Ciudad...* op. cit. p. 116.

⁸ La opinión generalizada de la historiografía agraria sobre el Valle Central ha indicado que las haciendas mantuvieron relaciones laborales pre-modernas, ancladas en relaciones personales de dependencia entre los trabajadores (sean inquilinos o peones) y los propietarios, con una baja mecanización de la actividad agrícola. Pero en los últimos años, Claudio Robles Ortiz ha propuesto una revisión crítica de la historiografía agraria, indicando un temprano proceso de maquinización a fines de la década de 1860 que llevó al sistemas de haciendas, en la década siguiente, a utilizar proporcionalmente tanta o más maquinaria que las agriculturas de varios países noroccidentales europeos, aunque en el contexto local de Linares, el uso de maquinaria en el último tercio del siglo XIX, según la evidencia que arrojan los censos, parece ser insignificante. Cfr. Claudio Robles Ortiz, *Hacendados Progresistas y Modernización Agraria en Chile Central (1850-1880)*, Universidad de los Lagos, Osorno, 2007 y “Controlando la mano invisible: La Sociedad Nacional de Agricultura y el mercado de maquinaria agrícola (1889-1922)” en *Historia*, n° 42, vol. 1, 2009.

⁹ Incluso hasta hoy, la región del Maule es la que presenta un índice de ruralidad más alto en el país, con un 33,6% de población rural, según el censo de 2002, MIDEPLAN, “Caracterización de la población: Región del Maule”, 2004, p. 4.

¹⁰ Prakash, Gyan, “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial” en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiwiri, Editorial Historias, La Paz, 1997, p. 305.

la transformación de formas sociales preexistentes, herencia de la cual, el capitalismo debió tomar para darle su forma y peso específico. De ahí que las incoherencias lógicas de las sociedades postcoloniales latinoamericanas (el peso de la tradición, las comunidades indígenas, los niveles de analfabetismo, la ciudadanía restringida, la débil sociedad civil, etc.), deben ser puntos de partida (y no conclusiones) para reconstruir la historia de las sociedades capitalista (o modernas)¹¹. Es por esto que la forma que asumió el tránsito a la modernidad en Chile, no la veo como *aquello que no fue*, sino un proceso en si mismo. Comprender la transición a la modernidad, que incluye la instalación del capitalismo y el estado nacional, significa “comprender la multidimensionalidad de la experiencia, la interacción transformadora y la especificidad de un proceso que en su dinámica resulta *eternamente transicional*”¹².

En términos generales, la experiencia latinoamericana de este tránsito, le significó a la población tener que lidiar con el estado y el mercado (capitalista), que “fueron las grandes estructuras forjadoras de modernidad, y las personas o grupos que a través de ellas se expresaron fueron las verdaderas portadoras de los proyectos que se propusieron hacer transitar a las sociedades desde sus diversas formas de tradición hacia la tierra prometida de la razón y el progreso”¹³. Es posible iniciar el análisis sobre la modernización latinoamericana por el estudio del estado, antes que por el mercado, situación que parece excepcional si se le compara con el carácter paradigmático que asumió el caso inglés que

¹¹ Philip Corrigan y Derekk Sayer, “El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”, en María L. Lagos y Pamela Calla (comp.), *Antropología del Estado. Dominación y Prácticas Contestatarias en América Latina*, Cuaderno del Futuro 23, INDH/PNUD, La Paz, 2001, p. 71.

¹² Andrea Reguera, “La modernidad de la transición. Las diferentes vías al capitalismo en Europa y América Latina. Estudio de algunos casos”, en Andrea Reguera (coord.), *Los Rostros de la Modernidad. Vías de Transición al Capitalismo. Europa y América Latina, Siglos XIX-XX*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2006, p. 9, el destacado es mío.

¹³ Julio Pinto, “De proyectos y desarraigos: La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1870-1914)”, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, n° 130, 2002, p. 99

ha tendido a proyectar la intervención modernizadora del estado como algo fuera de lo normal, pero al parecer se trata de una realidad para nada excepcional¹⁴. El derivar explicaciones del desarrollo económico inglés o francés, como un modelo lineal, sucede al creer que existe un modelo uniforme de modernidad que funciona a través de un proceso de apropiación ideológica expresada en el racionalismo y el individualismo de los actores sociales, sin percatarse de las contradicciones que esas experiencias (la inglesa o la francesa) tuvieron¹⁵. Pero ni siquiera el desarrollo del capitalismo en Inglaterra se debió únicamente al conjunto de relaciones de mercado. Como han sostenido Philip Corrigan y Derek Sayer, las transformaciones de la sociedad tradicional inglesa que permitieron el surgimiento del capitalismo, es decir, en la medida que la tierra, los medios de producción y la fuerza de trabajo se volvieron propiedad privada para quedar disponibles en la medida que sus dueños quedaban libres de disponer de ellos, es el correlato de la formación del estado, pues las relaciones de mercado no se bastan a sí mismas. En necesario de la regulación estatal (de ahí que el *laissez-faire* aparezca más bien como una elaboración mitológica) para crear condiciones bajo las cuales los individuos se comporten, y se apliquen en igualdad para todos. El estado debe regular situaciones que van más allá de las relaciones de mercado, debe regular la moral, la organización del consenso, la seguridad física y el orden¹⁶. Es que la formación del estado, ha sido una profunda revolución cultural en la conformación de la civilización burguesa, ya que al definir el espacio público, también define lo privado, otorgando un marco de regulación, entre otras cosas, sobre cómo

¹⁴ Ibid. p. 100.

¹⁵ Andrea Reguera, “La modernidad de la transición...” op. cit., p. 13.

¹⁶ Philip Corrigan y Derek Sayer, “El gran arco...” op. cit., p. 66.

se ha de organizar la familia, cómo han de trabajar los individuos, y las relaciones que entre ellos establecen¹⁷.

En este trabajo, me propuse analizar la ciudad de Linares y su hinterland en el contexto de un incipiente tránsito a la modernidad, donde la cultura rural de la mayoría de la población entró en tensión con las ideas modernas, que se encontraban representadas por los funcionarios de la administración y quienes participaban de la elaboración de la opinión pública. Esta tensión se manifestó particularmente en el ámbito de las “costumbres”, es decir, el foco del conflicto estuvo dado en una lucha por la cultura. La mayor parte de la historiografía dedicada a estudiar las relaciones culturales entre la elite (en singular) y la cultura popular (en singular), ha señalado que ambas vivían en polos opuestos y constituían una dicotomía en la cual, la élite modificó la cultura popular, mediante procesos de disciplinamiento¹⁸. Sin embargo, en la medida que centraba mi atención en la experiencia particular —como fue en Linares— la evidencia que comenzaba a aparecer tendía a mostrar una dimensión distinta en esa relación entre las culturas de las elites, que para mi debían estar descritas en plural, y la de los grupos subalternos (o las culturas populares), relación en la cual existieron tensiones y contradicciones pero también puntos de coincidencia e interacción que establecieron un escenario de autonomías y confluencias relativas, que hicieron de la lucha por las costumbres un hecho central en la constitución del estado-nacional. Este y sus instituciones, son lugares en el que los conflictos por el poder se están resolviendo constantemente, pero no todos los grupos poseen iguales oportunidades en esos

¹⁷ Ibid., p. 5.

¹⁸ El modelo “clásico” para esto puede verse en Luis Alberto Romero, *¿Qué Hacer con los Pobres? Elite y Sectores Populares en Santiago de Chile 1840-1895*, Sudamericana, Buenos Aires, 1997.

conflictos. Aún así dado que estos conflictos están en el corazón mismo del estado, las luchas de los grupos subalternos se entretajan a lo largo de las instituciones estatales¹⁹.

Las relaciones simbólicas dadas entre el estado, las elites locales y los grupos subalternos, asumieron una forma que puede ser descrita en términos de la “interculturalidad” que propone Néstor García Canclini, según el cual, se refiere a la confrontación y el entrelazamiento cuando diversos grupos entran en relaciones e intercambios. La perspectiva de la interculturalidad propone que los diferentes lo son en la medida que establecen relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos²⁰. Además, mirar la interculturalidad como una relación, tal como lo propone este autor, supondría superar la mirada exclusivamente interétnica que predomina en Latinoamérica sobre el fenómeno²¹. Considerar los conflictos interculturales, como sugiere García Canclini en otro trabajo, no puede orientarse a la exaltación de la cultura popular, ni de apearse conservadoramente a al aspecto inmediato y el sentido que la propia comunidad le atribuye a los hechos, ni tampoco por el interés de adaptarla a la modernidad. El punto central sería entender a las culturas populares en conexión con los conflictos entre las clases sociales, con las condiciones de explotación en que estos sectores producen y consumen²².

Pensar las culturas populares insertas en una relación por la hegemonía, significa superar dejar la dicotómica lectura de ellas. En ocasiones se ha definido la cultura popular (así, en singular) que los participantes de ella “tienen una misma herencia cultural y un mismo ser cultural, y son asimismo, creadores de cultura, mientras que los partícipes de la cultura dominante son reproductores de cultura muy influida por valores externos,

¹⁹ Florencia Mallon, *Campesino y Nación: La Construcción de México y Perú Postcoloniales*, CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, México, 2003, p. 91.

²⁰ Néstor García Canclini, *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*, Gedisa, Buenos Aires, 2004, p. 15.

²¹ *Ibid.*, p. 20.

²² Néstor García Canclini, *Las Culturas Populares en el Capitalismo*, Nueva Imagen, México, 1984, p. 67

internacionales”²³. Una lectura así sólo invierte la relación que antes describía a los grupos dominantes como creadores y a los subalternos como bárbaros, oponiéndolos. Considerar las culturas populares en una relación por la hegemonía, es reconocer que la dominación cultural tiene efectos reales, pero estos no son omnipresentes, tal como lo ha planteado Stuart Hall. Según este autor, si se asume que las fuerzas impuestas no tienen influencia alguna, equivale a decir que el pueblo puede existir independientemente, fuera de la distribución del poder cultural y las relaciones de fuerza cultural. Pero la relación entre lo popular y lo dominante es una lucha continua y necesariamente irregular y desigual, por parte de la cultura dominante que tiene por propósito desorganizar y reorganizar constantemente la cultura popular, para estrechar su definición. Pero también hay puntos de resistencia, momentos de inhibición que constituyen la dialéctica de la lucha cultural, la cual “se libra continuamente, en las complejas líneas de resistencia y aceptación, rechazo y capitulación, que hacen de la cultura una especie de campo de batalla constante. Un campo de batalla donde no se obtienen victorias definitivas, pero donde siempre hay posiciones estratégicas que se conquistan y se pierden”²⁴.

En general, este trabajo presta más atención a los elementos contradictorios que agencias estatales, grupos o individuos tenían, por sobre la coherencia de tal o cual proyecto que se pretenda “hegemónico” o “contrahegemónico” (o “proyecto popular” en el lenguaje de la historia social chilena²⁵). Sin embargo, puede ser engañoso y peligroso,

²³ Leonel Durán, “Cultura popular y mentalidades populares”, en Adolfo Colombes (comp.) *La Cultura Popular*, Ediciones Coyoacán, México, 2002, p. , 69.

²⁴ Stuart Hall, Notas sobre la deconstrucción de «lo popular», en Raphael Samuels (ed.), *Historia Popular y Teoría Socialista*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 101.

²⁵ La historiografía social chilena (“La Nueva Historia”) ha señalado la existencia de un mundo popular que no se integró al orden diseñado por la élite, creando su propio espacio de libertad, paralelo a las concepciones liberales del estado. La obra de María Angélica Illanes daría cuenta que las movilizaciones populares decimonónicas se desplegaron en un proyecto de largo plazo al quedar en los márgenes del sistema de poder. El pueblo habría levantado un proyecto de modernidad popular para sobreponerse a la marginación de la

sostener una reificación de los proyectos del estado o populares, ya que los “proyectos contrahegemónicos” no necesitan poseer atributos de coherencia y solidez porque lo suyo no es la organización de la dominación, o que simplemente no son proyectos, y describirlos como tales puede llevar a interpretarlos erróneamente²⁶. Por otra parte, los propios proyectos estatales deben ser interrogados sobre su efectividad y aplicación. James Scott ha sugerido las siguientes preguntas al respecto. Primero ¿cuán coherentes son, en tanto materia histórica, los proyectos de la élite?; segundo, ¿qué tan coherentes son estos proyectos cuando se traducen a la práctica?; tercera, ¿qué incluyen y que excluyen esos proyectos?; y por último ¿cómo están alineados o consienten esos proyectos los grupos subalternos?²⁷

Una de las cuestiones centrales en este trabajo, es la relación de reconocimiento entre el estado y los grupos subalternos. En general, la historiografía nacional ha señalado que los grupos subalternos permanecieron al margen de la construcción del estado nacional, y cuando lo hicieron, fue como blanco de la acción disciplinante estatal. El análisis discursivo de los propios agentes estatales daría cuenta de ellos, sumado a la marginación de la ciudadanía, de la cual fue objeto el “bajo pueblo”. Sin embargo, suponer que esta

élite. En una línea similar, Gabriel Salazar mostró las etapas formativas del bajo pueblo, donde existiría un proyecto histórico de acumulación productivista de un “empresariado popular” que expresaba un carácter solidario y humanitario, pero las aspiraciones del bajo pueblo habrían sido truncadas por el patriciado-mercantil-terrateniente. Para Julio Pinto, las expresiones de rebeldía violenta (especialmente en el norte) se deberían a la ruptura de los vínculos sociales tradicionales y la resistencia a las formas de proletarianización y disciplinamiento laboral, cfr. Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile, Tomo II*, Lom, Santiago, 1999, pp. 98-99. Por su parte, Sergio Grez ha sostenido que el mundo popular (principalmente el artesanado) constituyó un proyecto expresado en un “liberalismo popular” que compartían los principios ilustrados de la razón, el progreso, la educación y la protección a la industria nacional, sobre la base de la regeneración del pueblo, es decir, la elevación moral, política, económica y social de los sectores populares (que recuerda al movimiento sans culotte revolucionario francés), cfr. Sergio Grez Toso, “El proyecto Popular en el siglo XIX”, en Manuel Loyola y Sergio Grez Toso (comp.), *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Santiago, 2002.

²⁶ Derek Sayer, “Formas cotidianas de formación del estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la «hegemonía»”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp.), *Aspectos Cotidianos de la Formación del Estado*, Era, México, 2002, p. 232.

²⁷ James C. Scott, “Prólogo”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp.), *Aspectos Cotidianos... op. cit.*, pp. 22-23.

caracterización correspondió con la realidad, significa reconocer que la definición de lo que entendemos como la política, la esfera pública y la privada corresponden a la caracterización que el propio estado decimonónico hizo. En otras palabras, es concederle a la elite nacional que ocupó el estado, *su* definición de *lo* político, de *lo* público y de *lo* privado. Mirar desde fuera, y no necesariamente como los sujetos definieron sus acciones, es parte de la tarea crítica de quienes han hecho del estudio del pasado, su profesión. En caso contrario, sólo se es utilizado por esos mismos discursos, en un acto de ventriloquía.

De ahí que asumiera libremente un concepto que me parece clave para entender la relación entre el estado decimonónico y los grupos subalternos, como si se trataran de “comunidades inimaginadas”. Mark Thurner puso de cabeza la sugerente idea de Benedict Anderson de pensar las naciones como si estas fueran “comunidades imaginadas” (y el papel que tenía la esfera pública en la construcción de la nación), para referirse a una relación no expresada públicamente entre el estado postcolonial peruano y las comunidades indígenas. Según Thurner, el campesinado andino experimentó una relación ambivalente de negociación política con el estado postcolonial. Esta relación se estableció a una escala en la cual los funcionarios locales (algunos indígenas) se vincularon a las comunidades mediante el pago de la contribución y el reconocimiento de los primeros sobre la propiedad de los segundos. El campesinado andino se movía así entre el súbdito tributario colonial y el ciudadano contribuyente postcolonial. Sin embargo, ese limbo que constituían las relaciones postcoloniales estado-indígena, era “mayoritariamente inimaginable (salvo como una negación o transición) dentro de los marcos teleológicos discursivos del liberalismo ilustrado y republicanism criollo”²⁸. Asumiendo libremente esta caracterización de la

²⁸ Mark Thurner, *Republicanos Andinos*, Instituto de Estudios Peruanos, Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco, 2006, p. 108.

“comunidad inimaginada”, creo que es posible entender las relaciones que establecieron las autoridades locales con los grupos subalternos, pero que no apareció reflejada en el ámbito discursivo del estado nacional chileno. Por eso, algunas de las costumbres de los grupos subalternos, que con tanto fuerza trataron de ser erradicadas por las políticas modernizadoras, como los espacios de sociabilidad (las chinganas o fondas), se transformaron en el espacio de celebración nacional por definición. Por supuesto, esta “negociación” no se dio entre actores en igualdad de condiciones.

El análisis que propongo en este trabajo se basa principalmente sobre el estudio de tres tipos de fuentes. Primero, la información estadística entregada en los censos que permite establecer un cuadro general en el que se desarrolló la vida de los individuos que quería describir, sin embargo esta información no es una imagen “neutral” sobre los datos de la “realidad”, ni se encuentra libre de posiciones ideológicas. Es más, la estadística fue uno de los pilares fundamentales que permitieron el desarrollo del estado moderno²⁹ y por tanto es parte del mismo proceso de disciplinamiento del espacio y los individuos.

El segundo tipo de fuentes estuvo dado por el conjunto de periódicos que dieron nacimiento a la *opinión pública* en Linares, en la década de 1870³⁰, los que me permitieron estudiar a través de ellos, las ideas que las elites ilustradas locales tenían sobre si mismas, el estado, el progreso y los grupos subalternos. El periodismo que emergió en el siglo XIX en Latinoamérica fue uno de los pocos espacios intelectuales (además de la educación y la diplomacia) que se constituyó como un campo relativamente autónomo respecto de la concentración del poder estatal. También se transformó en una palanca de ascenso social e

²⁹ Michel Foucault, *Seguridad, Territorio y Población*, FCE, Buenos Aires, 2006, p. 361.

³⁰ El primer periódico de Linares (impreso en Parral) comenzó a circular en 1865. La fundación de la imprenta en la ciudad data de 1871, cuando entró en circulación *La Idea*, cfr. Juan Mujica de la Fuente, *Historia de Linares*, Imprenta Chile, Santiago, 1945, pp. 289-291.

incorporación a los centros de poder en los congresos o la administración pública. Pero su relativa autonomía le permitió luchar en el estrecho campo del dominio que ejercía el estado, y desde la escritura, era posible ponerlo en tensión si se le cuestionaba públicamente³¹. Por otra parte, esta relativa autonomía también significó una relativa adecuación de la opinión pública local al estado, de ahí que los periódicos fueran un campo de relaciones clientelares entre el estado y las elites locales, mediante la inserción en sus páginas de documentos públicos³². La inclusión de decretos, leyes, fragmentos de debates parlamentarios o publicidades originadas en instancias provinciales o municipales, fue común en los periódicos latinoamericanos, pues las publicaciones competían por los recursos y el estado podía entregarlos en la medida que a través de ellos, podía “materializar la publicidad de los actos de gobierno”, aunque esto pudo “operar como un verdadero cerrojo para una opinión autónoma”³³. Esta situación, pudo significar que la prensa carecía de una capacidad crítica e independencia para ser caracterizada como moderna, pero le permitía “jugar un importante rol en ese proceso de construcción hegemónica, colaborando en su devenir en la configuración, desestructuración y reconstrucción de identidades sociales y sus posiciones relativas de poder”³⁴.

En tercer lugar, la acción y proyectos del estado también pude obsérvala gracias a las memoras que los Intendentes entregaban cada año al Ministerio del Interior, para ser presentadas al Congreso, y la administración local se vio reflejada en las Actas de la Municipalidad. Lamentablemente el Archivo Nacional carece de la documentación

³¹ Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, Tajamar Editores, Santiago, 2004, pp. 102-103.

³² Ver el ofrecimiento del editor de *El Linares* a la Municipalidad para publicar en él, ANML, vol 8, sesion extraordinaria en 20 de julio de 1888, pp. 1-2.

³³ Marta Bonaudo, “De la *opinión publicada* a la *opinión pública*. La prensa como lugar de representación y de conflicto” en Marta Bonaudo (dir.), *Imaginarios y Prácticas de un Orden Burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo I. Los Actores Entre las Palabras y las Cosas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2005, p. 78.

³⁴ *Ibid.*, p. 71.

generada en la Intendencia de Linares, y los volúmenes de la Gobernación de Linares poseen documentación sólo hasta 1869. La inexistencia de documentos generados por la Intendencia (creada en 1873) oscurece la comprensión de las actividades de la población del departamento y la provincia, que se pueden encontrar en los informes redactados por los subdelegados para otras localidades, pero confío que la evidencia documental que utilizo es adecuada para justificar mis argumentos.

PROBLEMAS EN HISTORIA REGIONAL

En América Latina el tratamiento más fructífero en torno a la historia regional ha sido desarrollado desde hace unas cuatro décadas por la historiografía mexicana, transformándose en un referente obligado dado su debate y propuestas. La historiografía regional mexicana (y mexicanista, gracias a los estudios de historiadores extranjeros, principalmente estadounidenses) ha tendido a la reflexión sobre la definición de región, los aspectos económicos que estarían en la base del desarrollo histórico de las mismas, la variación de escala entre historia local, regional o nacional y en las últimas décadas la incorporación de variables culturales a los aspectos regionales.

No se puede hablar sobre la historiografía regional mexicana sin hacer referencia a la obra de Luis González, quien con la publicación de *Pueblo en Vilo* en 1968 inauguró la etapa formativa de la historia regional como disciplina académica y que tendrá su primera etapa hasta mediados de 1980 con los trabajos de Eric Van Young³⁵. Con *Pueblo en Vilo* Luis González abrió el debate sobre los alcances de la historia regional y local como forma

³⁵ Antonio Ibarra. “Un debate suspendido: la historia regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada)” en *Historia Mexicana*, vol. LII, n° 1, 2002, p. 245.

de revisar el desarrollo histórico mexicano desde el punto de vista regional o provincial³⁶, con el tiempo también generó una discusión sobre la microhistoria, dado que el subtítulo del mencionado libro fue *Microhistoria de San José de Gracia*, sin saber que algún otro autor haya usado el término antes y sólo con la finalidad de distinguirla de la historia nacional; los alcances iniciales de la microhistoria habrían sido muy modestos de acuerdo a lo expresado por nuestro autor, para hablar del hombre “común y corriente” y de “ciertos fondos del ser humano que no aparecen en la historia nacional”³⁷. Lo más destacable de la obra de González es que abrió la historia regional al desarrollo académico y la situó en el contexto mexicano en un lugar central.

Este primer ciclo formativo de la historiografía regional mexicana se extendió hasta mediados de los 1980 cuando Eric Van Young puso la discusión ya no en la necesidad de estudiar región como forma alterna a la historia nacional, sino en las condiciones que permiten definirla conceptualmente. De acuerdo a este autor “las regiones son hipótesis por demostrar y que, cuando escribimos historia regional, estamos tratando de hacer justamente eso, antes que describir entidades previas”³⁸. Su principal interés partía por especificar el contenido de la región para evitar errores de acuerdo a una elaboración a priori de esta, para saber cómo utilizar este contenido y reconocer las variables que participan en su elaboración teórica. Entre otras cosas, Van Young propuso que el análisis regional

³⁶ Paul Garner. *La Revolución en la Provincia. Soberanía Estatal y Caudillismo en las Montañas de Oaxaca (1910-1920)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 11.

³⁷ Luis Gonzáles en Conrado Hernández (presentador), “Mesa redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional” en *Relaciones*, año/vol. XXVI, n° 101, p. 198. Los trabajos de Emmanuel Le Roy Ladurie y Carlo Ginzburg que en Europa originaron la perspectiva microhistória se publicaron en la década siguiente al texto de González.

³⁸ Eric van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas” en Pedro Pérez Herrero (comp), *Región e Historia en México (1700-1850)*, Universidad Autónoma de Metropolitana, Instituto Mora, México, 1991, p. 101.

enfocado casi exclusivamente en los aspectos económicos podía dejar de lado otros aspectos importantes de la estructura, el cambio, las variables culturales y el conflicto³⁹.

La perspectiva propuesta por Van Young ofrecía una distinción importante sobre las lógicas internas de funcionamiento de una región, si se atiende a su cualidad de ser, o a la identificación consciente, cultural, política o sentimental que grandes grupos de personas desarrollan con ciertos espacios en el tiempo⁴⁰. La primera de estas distinciones fue llamada por este autor “regionalidad” y permite pensar las regiones desde un punto de vista funcionalista, mientras que la segunda acepción fue denominada “regionalismo” y se vincula al desarrollo de una identidad en la cual los sujetos se reconocen, establecen límites y dejan a otros fuera del ámbito de la región. Si se sigue la argumentación de Van Young sobre el análisis histórico del regionalismo, este debería incluirla noción de conflicto y negociación en tanto apela a la construcción de una identidad, la cual se funda en fenómenos de carácter políticos al poner en discusión lo que un grupo de individuos manifiesta en los ámbitos públicos y privados, por tanto, constituiría una historia regional que apele principalmente a las prácticas culturales de los individuos, o como lo ha indicado Antonio Escobar Ohmstede, la identidad regional presenta ciertos rasgos hasta cierto punto imaginados, dependiendo de los intereses que los desarrollan que permite que los límites de una región sean móviles y se ajusten, lo cual obliga a tomar en cuenta las diferencias culturales de los individuos que viven en una determinada región⁴¹.

En general, la historiografía regional mexicana tendió desde la década de 1980 a tratar de caracterizar una definición de región, marcada principalmente por la unidad y

³⁹ Ibid, p. 105.

⁴⁰ Ibid, p. 102.

⁴¹ Antonio Escobar Ohmstede, “En pos de la construcción de una unidad política de una región en México: La Huastecas en la primera mitad del siglo XIX” en European Review of Latin American and Caribbean Studies, n° 71, 2001, p. 48.

coherencia interna, que en lenguaje de Van Young correspondería a la regionalidad, por sobre el regionalismo. Según Aristides Medina Rubio, una región histórica es producto de la coherencia y la homogeneidad, rasgos que precisamente el historiador debe investigar, así como los sistemas o subsistemas internos de cohesión que mantienen la región, atendiendo principalmente a las características económicas y demográficas; de su descripción detallada surgirá una definición muy significativa sobre los flujos de intercambio internos y externos que permitan establecer los verdaderos límites de la región⁴².

La coherencia interna como el marco para definir la región ya había sido utilizada en Chile por Rolando Mellafe y René Salinas cuando estudiaron La Ligua en una periodicidad (1700 a 1850) que les permitía ver al poblado y sus habitantes en “un paisaje humano que tenía una perfecta unidad, la que comenzaba a desintegrarse tanto si nos remontábamos a épocas anteriores, como si nos adelantábamos a la actualidad”⁴³. En el mismo estudio, los autores señalaron que hasta ese momento, los estudios regionales en Chile consideraban que la región era la antítesis de lo nacional, donde lo peculiar de cada una (en su representación historiográfica) no trascendió a niveles de interpretación más amplios. De ahí que se lamentaran que pudieran comparar la Ligua con regiones de México o Francia, pero que no pudieran hacer lo mismo con el Maule, Colchagua o Copiapó⁴⁴. Una estrategia similar sobre la base de la coherencia fue empleada por Juan Cáceres Muñoz, para su estudio de la élite colchaguina, al prestar atención a las relaciones económicas, familiares, clientelares, y políticas de hacendados y comerciantes. Según este autor, el

⁴² Aristides Medina Rubio, “Teoría, fuentes y método en historia regional” en *Relaciones*, vol. IV, n° 15, 1983, pp. 103-105.

⁴³ Rolando Mellafe y René Salinas, *Sociedad y Población Rural en la Formación de Chile Actual: La Ligua 1700-1850*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1987, p. 13.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 14.

problema del estudio de las élites provincianas ha sido oscurecido por la carencia de trabajos enfocados en ellas, pues en su mayoría se centran en la élite santiaguina, estableciéndose generalizaciones para el resto del país. Se desconoce el tipo de actividades económicas que ejercieron a nivel local, de sus relaciones políticas y sociales, de cómo ejercieron el poder local y los controles que efectuaron sobre la población⁴⁵. Esta noción de coherencia interna para definir la región se halla extendida por toda la historiografía latinoamericana. Así, según Nidia Areces, la definición de una región histórica estaría dada por:

“la especificidad de su estructura social. Aquí no se trata sólo de las relaciones sociales, sino de su interconexión, de la trama social que se configura en la región histórica en la que entran como alguno de sus componentes básicos: el medio geográfico y sus recursos, las actividades productivas y las relaciones con el mercado, la dinámica demográfica, los núcleos de poder, identidad y mentalidad colectiva regionales expresadas a través de distintas manifestaciones culturales, la familia, los vínculos paternos, la etnicidad, los cambios que han experimentados”⁴⁶

En general, las nuevas perspectivas para definir la región, se originaron al reconocer la inadecuada relación entre historia regional y división administrativa. Esta historiografía tendía a superponer una realidad social, económica y cultural al marco de la división política-administrativa, centrada muchas veces en lo anecdótico, la crónica o la mera descripción de sucesos y eventos⁴⁷, aunque este no fue (y sigue siendo) un problema exclusivamente de la historiografía regional, sino también de las nacionales. Así, por ejemplo, la historiografía chilena dedicada a estudiar la colonia, tiende a fijar los límites

⁴⁵ Juan Cáceres Muñoz, *Poder Rural y Estructura Social, Colchagua, 1760-1860*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2007, pp. 26-27 y 30.

⁴⁶ Areces, Nidia. “Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia” en *Revista Andes*, n° 10, 1999, versión digital disponible en http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S_BD_ANDES/ANDES1001.PDF, p. 5.

⁴⁷ Sandra R. Fernández, “Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica” en Sandra R. Fernández (comp.), *Más Allá del Territorio. La Historia Regional y Local Como Problema. Discusiones, Balances y Proyecciones*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007, p. 33.

actuales de la frontera chileno-argentina, sin prestar atención al Cuyo como una región que hasta las reformas borbónicas, perteneció administrativamente a la Capitanía General del Reino de Chile.

A inicio de la década de 1990 la historiografía regionalista en México comenzó a reflexionar y cuestionar la pertinencia del concepto de región, sus alcances y límites. Para algunos, la dificultad para asignar una descripción universal al concepto, aplicable para todos los casos y con un estatus teórico reconocido, hizo de la historia regional un mero empirismo, mientras otros argumentaron que el concepto ni siquiera importaba, pues son las pautas de cada investigación y los resultados particulares que lo definen⁴⁸. El énfasis puesto durante algún tiempo por la historiografía regionalista sobre las condiciones de homogeneidad, límites y aislamiento que pudieran caracterizar a una región y entregar una definición coherente de la misma resulta algo relativo, pues las regiones se vinculan con otras ya sea mediante fronteras, redes y circulación de bienes y población. Sin embargo, un supuesto “aislamiento” puede darse a nivel del desarrollo de una identidad regional si una región periférica lo hace a partir de la relación con el centro de un estado, de lo cuál resultaría una diferencia más “evidente” sobre el entorno y la población, considerando las condiciones históricas de colonización de los estados latinoamericanos⁴⁹. Por otra parte, la atención a la fronteras resulta en si mismo un problema, pues las nociones de “adentro” y “de afuera” pueden ser observadas a diversas escalas en un mismo territorio y la percepción (y costumbres) de los individuos no necesariamente se corresponden con las fronteras

⁴⁸ Pablo Serrano, “Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias” en Diálogos Latinoamericanos, n° 5, 2002, p. 103.

⁴⁹ Arturo Taracena Arriola, “Propuesta de definición histórica para región” en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, n° 35, 2008, p. 197.

administrativas⁵⁰, es decir, la unidad u homogeneidad de una región es una definición “situada”, siendo siempre relativa, dependiendo de que institución, grupo o individuo se estudie.

La crítica más contundente —y a la vez el mayor desafío y posibilidad para la historiografía regional— fue plateada por Manuel Miño Grijalva, quién siguiendo la propuesta de Van Young, concluye que la historia regional es una disciplina fantasma, que carece de una unidad conceptual y metodológica, pues el contenido regional ha sido concebido principalmente a partir de criterios geográficos y naturales por sobre los procesos sociales, o que simplemente al tratarse de estudios sobre sociedades provinciales, basta para ser considerado historia regional⁵¹. Miño propone la inexistencia de una metodología exclusiva de la historiografía regional, ya que se trata de las operaciones propias de la historiografía, sea esta aplicada a la nación, regiones, procesos, individuos, etc. Su argumento se demuestra sencillamente sustituyendo el término “regional”, por “nacional” en alguna de las definiciones que intentan justificar los supuestos intereses de la “disciplina”⁵². Para Miño, las regiones estarán dadas en función de problemas, y serán los fenómenos sociales los que determinen la región en estudio, en un estrecho vínculo con otras disciplinas que permitan dialogar sobre los mismos⁵³. De perspectivas que se interrogan por el contenido de lo regional, es que aparecen entonces distintas “regiones”,

⁵⁰ Ana Frega. "Temas y problemas para una historia regional rioplatense", conferencia en el 13° Congreso de la A.P.H.U. en Paysandú, 12 de octubre 2002, p. 4.

⁵¹ Manuel Miño Grijalva, “¿Existe la historia regional?” en *Historia Mexicana*, vol. LI, n° 4, 2002, p. 867.

⁵² *Ibid*, pp. 877-878.

⁵³ *Ibid*, p. 879-880.

dependiendo de las preguntas hechas. De ahí, por ejemplo, que Ernesto Bohoslavsky se preguntara sobre la posibilidad de una historia regional del delito, en Neuquén⁵⁴.

EL PROBLEMA DE LA ESCALA. ¿HISTORIA LOCAL O MICROHISTORIA?

Situar el estudio de un poblado y su hinterland a fines del siglo XIX y sus transformaciones (o continuidades) podría ser calificado como historia local o estudio de caso. La primera categoría parece no tener muchos representantes que la cultiven y tiende a resultar un tanto embarazosa en el medio historiográfico nacional. Si bien prácticamente no se ha hecho una reflexión formal sobre el estatuto de la historiografía local⁵⁵, ronda *cierta* noción despectiva respecto a dedicarse profesionalmente a este tipo de estudios, idea convertida casi en tabú por la academia y reservada casi exclusivamente a los historiadores *anticuarios* de los pueblos, individuos arrastrados por un genuino sentimiento de identidad y amor, que recopilan interminables anécdotas sobre sus localidades, que ven la luz en forma de libros gracias a autoediciones, pero que son puro *collage* de eventos y fechas⁵⁶. En resumen, ningún historiador profesional que se respete asumirá gratamente ser identificado bajo el rótulo de historiador local⁵⁷. La historiografía estaría para otra cosa,

⁵⁴ Ernesto Bohoslavsky, “Bang, Bang. El mundo del delito en el territorio del Neuquén, 1900-1930”, Tesina para la obtención de grado de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1998, pp. 35-38.

⁵⁵ La historiografía chilena no sólo carece de una reflexión profunda sobre la historia local o regional, sino que de manera preocupante, adolece de una incapacidad para pensarse a sí misma, existiendo una tarea pendiente por hacer balances significativos sobre la actividad historiográfica, que superen las simples recopilaciones de títulos y autores. O para decirlo francamente, a la manera que lo ha hecho Cristián Gazmuri en los últimos años. La historia de la historiografía nacional sigue siendo un campo vacío.

⁵⁶ Una historiografía de este tipo sobre Linares puede ser hallada en Carlos Villalobos Sepúlveda, *Linares: Su Historia a Través del Tiempo*, Imprenta Gabriela, Linares, 2006; Jaime González Colville, *La Región del Maule Ante el Primer Centenario de la Independencia 1810-1910*, Universidad Autónoma de Chile, Talca, 2009.

⁵⁷ Existe una vertiente de historia local o estudios locales que emergió para rescatar la experiencia oral de los pobladores durante la década de 1980, producto de la pobreza y marginación en que habían caído durante la

para una historia constituida sobre preguntas o problemas, no sobre la experiencia particular. Si nos interrogamos sobre las condiciones que de alguna forma sustentan ese rechazo hacia lo local como preocupación historiográfica surge la pregunta sobre el contenido de dicho concepto. En otras palabras, ¿qué es lo *local* en historia local? Una primera respuesta no dudaría sobre su contenido: un ámbito de estudio restringido a un poblado, a las características de su gente y sus propias costumbres, una “historia de campanario” que da cuenta del mundo hasta donde la vista de un individuo alcanza, una historiografía dedicada a las cosas de la “gente común”. Vidas que en su contexto restringido son sumamente importantes, pero insignificantes a una escala nacional⁵⁸. Incluso las fuentes locales o regionales, circunscritas a cortas temporalidades, estarían dando cuenta de sucesos y procesos que no excederían de la localidad o la región⁵⁹. Sin embargo, una mirada detenida en los contextos locales, que se sustente sobre preguntas y no en la mera descripción de episodios, manifiesta las conexiones que los eventos locales poseen con fenómenos mucho más amplios.

La dificultad que la historiografía local posee, en cuanto a la elaboración de una metodología, es idéntica a la que posee la historiografía regional, es decir, no existe una definición metodológica para la historiografía local, pues al igual que la regional, confunden el método por el objeto de estudio. Si el objeto es la sociedad regional o local, esto no constituye una metodología particular para un tipo de historiografía que probablemente repita las mismas operaciones que caracterizan a la historiografía en

dictadura de Augusto Pinochet, estudios que nada tienen en común con la “historia local” de corte anecdótica ha la que me estoy refiriendo.

⁵⁸ En Colombia, las historias locales y regionales de tipo académico en el siglo XIX y XX, ayudaron a fundar sus propios mitos fundacionales y panteones de héroes, al igual que la historia nacional (una historia de la *patria chica*, si se quiere), cfr. Luis Ervin Prado Arellano, “Historia local e identidades” en Historia y Espacio, n° 27, 2006.

⁵⁹ Arístides Medina Rubio, “Teoría, fuentes y método...” *op. cit.*, 1983, p. 91.

general. Los problemas para definir un cuerpo metodológico, o a lo menos, una serie de prácticas u operaciones con las cuales trabajar y que pudieran dar una respuesta a mis preguntas específicas por el contexto y procesos en el cual se situaba Linares en el último tercio del siglo XIX me acercaron a la microhistoria. Estoy conciente que esta aproximación ha sido una suerte de ejercicio imperfecto y a tientas, moviéndome entre las series estadísticas de los censos a las particularidades de los acontecimientos, muchos de los cuales quedaron apenas documentados⁶⁰. Una huella fugaz registrada casi anecdóticamente por la tinta en un papel, pero que me parecían estaban cargados de un profundo significado, especialmente en la medida en que fue apareciendo cierta información sobre la relación que se dio entre la formación del estado, las culturas de elite y las populares.

Mi búsqueda por una respuesta metodológica u operacional con la cual pudiera trabajar esta dimensión reducida me llevó entonces a la microhistoria, ya que la operación que la define es la reducción de escala. Según Giovanni Levi, permite un estudio intensivo del material documental. La finalidad última sería que toda investigación microhistórica permitiría revelar factores anteriormente no observados por una escala más amplia⁶¹. El reducir la escala de observación, significa transformar en un estudio profundo, lo que hubiese podido ser en una simple nota a pie de página de una monografía⁶². No se trata de reducir la escala para encontrar un estudio de caso o un ejemplo que permita entender un proceso por simple analogía al seleccionar un punto específico de la vida social para ilustrar

⁶⁰ Aunque esta opción por moverse entre los niveles “macro” y “micro” es posible desde una perspectiva microhistórica, un ejemplo de ello puede verse en el estudio de Emmanuel Le Roy Ladurie sobre los eventos de quince días durante un carnaval en Romans, donde el autor inicia su texto desde una clásica historiografía serial, para dar cuenta del entorno rural y urbano, hasta concentrarse en el carnaval de 1580, cfr. Emmanuel Le Roy Ladurie, *El Carnaval de Romans*, Instituto Mora, México, 1994.

⁶¹ Giovanni Levi, “Sobre microhistoria” en Peter Burke (ed.), *Formas de Hacer Historia*, Alianza, Madrid, 2003, p. 122.

⁶² Carlo Ginzburg, “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en *Manuscripts*, nº 12, 1994, p. 29.

con ello conceptos generales, o que al estudiar sociedades locales, estas pertenezcan solamente a sistemas de pequeña escala⁶³. Levi sostiene que una incorrecta aproximación al problema de la dimensión o escala genera explicaciones históricas inadecuadas (que llama mecanismos automáticos de explicación) a partir de dos premisas que oscurecen el campo de la comprensión de los fenómenos históricos. La primera de ellas alude a que las situaciones locales o individuales serían sólo el reflejo del nivel “macro” y que sólo tendrían importancia en la medida que fueran utilizadas por lo que ellas poseen de general o exclusivamente como ejemplos. La segunda, es la existencia de dicotomías como campo-ciudad, culto-ignorante, etc., donde el primer término tiende a tener superioridad sobre el segundo, vinculando el mismo a las posiciones de progreso en la historia⁶⁴. Sin embargo, el cuadro anterior tiende a no dar suficiente atención a la debilidad de los sistemas de poder al descuidar las respuestas o inercias y las decisiones individuales, resultando oscurecido el ejercicio del poder que se está estudiando, es decir, como efectivamente ha sido ejercido, más allá de la descripción de la forma discursiva que asume. Considerar la reducción de escala sería una propuesta para tratar de captar el funcionamiento real de los mecanismos, que en un nivel “macro” tienden a diluirse, dejando cosas sin explicar⁶⁵. Levi, además, ha mostrado su profundo desacuerdo con equiparar la microhistoria a la historia local, pues se tratan de cuestiones diferentes. Porque se puede hacer microhistoria de un individuo (tal como lo hizo Ginzburg), sin que eso se pueda poner en un mismo nivel con la historia local. En cambio, la historia local estudiaría la localidad, es decir sería la historia de un pueblo,

⁶³ Giovanni Levi, “Sobre...” op. cit., pp. 122-124.

⁶⁴ En general, la humanidad ha tendido a representar la realidad en términos de antinomias: luz-oscuridad, calor-frío, arriba-abajo, que le permiten ordenar el mundo a partir de la clasificación mas elemental, que es la oposición binaria. Sin embargo, esta clasificación también oculta las casi infinitas variedades que pueden existir entre un punto y otro, y no siempre deben ser tomadas por verdaderas. Para una discusión sobre la oposición arriba-abajo en Europa, cfr. Carlo Ginzburg, “Lo alto y lo bajo. El tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII” en *Mitos, Emblemas e Indicios. Morfología e Historia*, Gedisa, Barcelona, 2008.

⁶⁵ Giovanni Levi, “Un problema de escala” en *Relaciones*, vol. 24, n° 95, 2003, pp. 282-283.

pero la micro historia podría ser (si es que se estudia un pueblo), la historia de un problema en un pueblo o una historia en el pueblo⁶⁶.

Es evidente que la perspectiva microhistórica hunde sus raíces, más que en un rechazo, en una insatisfacción de los métodos y conclusiones surgidos desde el modelo braudeliano asociado a la historiografía serial o estructuralista. Y es que para Braudel el conocimiento científico de la singularidad carecía de valor en la medida que no fuese considerado repetitivo. Pero la anomalía no existe y cada documento por más singular que se nos aparezca, puede ser integrado a en una serie mayor si se le analiza adecuadamente⁶⁷. Como el objeto de estudio no está puesto en las “series”, la perspectiva microhistórica concibe las sociedades ya no como sistemas normativos que poseen una coherencia completa, prefiriendo prestar atención a la fragmentación, contradicción y pluralidad de puntos de vistas que hacen de las sociedades sistemas fluidos y abiertos, donde los individuos actúan en los intersticios de los sistemas normativos contradictorios, que solo aparecen si la escala se reduce, mostrando que la coherencia es sólo aparente en la medida que esta es vista desde un nivel “macro”⁶⁸.

Este conjunto de operaciones me parecían muy adecuadas desde antes de abordar este trabajo, pero en la medida que había iniciado la investigación, se volvieron más atractivas, en la medida que indagaba en los archivos, pero sobre todo cuando estudiaba la información que aparecía en los periódicos de la época, que eran la “voz” de un reducido número de habitantes en Linares, que habían sido educados y portaban un ideario moderno. Sus descripciones de la ciudad y sus alrededores, y de las actividades del resto de la

⁶⁶ Entrevista a Giovanni Levi, “Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi”, en *Manuscrits*, nº 11, 1993, pp. 17-18.

⁶⁷ Carlo Ginzburg, “Microhistoria...” op. cit., p. 27.

⁶⁸ Giovanni Levi, “Sobre...” op. cit., pp. 135-136.

población, se manifestaban ante mí de una forma distinta a como usualmente la historiografía social en Chile lo ha hecho (y lo sigue haciendo). Me parecía que las relaciones entre las culturas de las elites y las populares (en plural todas ellas), mostraban una dimensión en la cual el enfrentamiento entre el estado, las elites locales y los grupos subalternos, por el avance del “progreso” (hoy diremos la instalación de la sociedad moderna), me parecía que se trataba de una relación contradictoria en la cual los diversos sujetos, la clase social a la que pertenecían y su cultura, establecía un escenario de autonomía y confluencias relativas entre ellos, es decir, existieron relaciones de oposición y negociación. De otra forma, cómo explicar que el discurso modernizador del estado sobre las costumbres de la población constantemente entraba en contradicción con las propias acciones que el mismo estado emprendía, por ejemplo, al perseguir y disciplinar las chinganas como espacio de sociabilidad popular, pero al mismo tiempo, hacer de este el espacio de celebración por definición del estado-nacional durante septiembre. O por otro lado, cómo explicar la el surgimiento del roto como figura central en la construcción del sujeto depositario de la nación, que permitiera dar una respuesta que superara la representación maniquea de la elite utilizando al roto en un juego de pura instrumentalización. Me parece que estas cuestiones son claves para comprender la construcción del ideario nacional, en el último tercio del siglo XIX⁶⁹.

Si bien este trabajo estudia a esa tríada que he señalado como el estado, las elites y los grupos subalternos locales, no es una historia sobre la formación de cada uno, aunque en ocasiones pueda discutir ese aspecto. Es más bien una historia sobre las relaciones entre

⁶⁹ La construcción de la nación, desde la perspectiva de los estudios subalternos, no está dada en términos exclusivos por la iniciativa de la elite, sino más bien es una relación entre la dominación, la hegemonía y la resistencia que involucra tanto a las elites como a los grupos subalternos. De ahí que Florencia Mallon se preguntara si lo que estamos entendiendo por “nación”, lo estamos confundiendo con “lo estatal” o “lo dominante”. Cfr. Florencia Mallon, *Campesino...* op. cit., pp. 58-59.

ellos, en un sentido muy particular, situada en Linares a fines del siglo XIX. Queda pendiente la tarea de hacer la historia, de esa “formación histórica”, que algún día pretendo completar.

Un lector consiente habrá notado que pese a utilizar profusamente el concepto de “subalternidad”, de la documentación seleccionada como fuentes, este trabajo carece de la revisión de documentos que permitieran rescatar la “voz” de los sujetos subalternos. Una tarea como esa, me hubiera obligado a revisar profusamente los documentos que registraron mayoritariamente la voz subalterna, es decir los expedientes judiciales (civiles o criminales)⁷⁰. Pero si bien, no he rescatado esas “voces”⁷¹, las prácticas que estos sujetos subalternos realizaron, se encuentran reflejadas en el resto de la documentación. Una historia que pueda confrontar esas voces, con las opiniones y acciones de las elites y el estado, seguramente (y así espero que sea), modificaría sustancialmente algunas de las ideas expresadas aquí. Queda por tanto, esa tarea pendiente.

Santiago, julio de 2010.

⁷⁰ Al parecer, los expedientes judiciales decimonónicos muestran que el conflicto entre los individuos, registrados en estos documentos, reflejan más bien el conflicto al interior de los grupos subalternos, y no entre estos y las elites o el estado, cfr. Mauricio F. Rojas Gómez, *Las Voces de la Justicia. Delito y Sociedad en Concepción (1820-1870). Atentados Sexuales, Pendencias, Bigamia, Amancebamiento e Injurias*, Dibam, Santiago, 2008, pp. 260-264.

⁷¹ Por cierto, la inscripción de la voz subalterna en la documentación refleja las relaciones de poder en que se inscribieron las relaciones entre el estado, las elites locales y los subalternos.

I. EL CAMPO Y LA CIUDAD: LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

Vestido de poncho o manta, con una camisa que sólo cambia una vez por semana, su lenguaje era “anti-gramatical i sembrado de barbarismos i palabras indígenas sacadas del *quichua*”⁷², con estas palabras fue representado el bajo pueblo de Chile hacia 1872. Más de ciento treinta y cinco años después, conversando con mi padre —y haciendo memoria sobre los años anteriores a la reforma agraria— recordó la imagen que el mundo de la ciudad tenía sobre la gente de campo: “los campesinos eran los que andaban a *pies pelados*... no tenían nada”. ¿Qué nos dicen estas imágenes sobre la vida rural del siglo XIX que se anclan en el XVIII y que se extendieron hasta la segunda mitad del XX? ¿Qué nos dicen de su gente y sus costumbres? La antropología comparte con la historiografía un objetivo: ambas están abocadas al estudio y traducción de una cultura a otra. La primera, lo hace sobre el estudio directo de una sociedad viva, mientras que el historiador traduce de una cultura del pasado a la presente, pero a partir de forma indirecta por medio de los documentos⁷³. Intento, por tanto, tratar de traducir hoy esa vida de un pasado que por definición no se puede restituir, pero del cual poseemos algunos indicios. Comencemos.

De los poco más de 53 mil habitantes que tenía el departamento de Linares a mediados de la década de 1860, sólo 9 de cada 100 residían en la única ciudad homónima⁷⁴. Diez años más tarde la población urbana representaba 1 de cada 6,3 habitantes⁷⁵, esta tendencia a un leve aumento de la población urbana sobre la rural se mantendrá en las

⁷² Recaredo S. Tornero, *Chile Ilustrado*, Librerías i Agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872, p. 466.

⁷³ Edward Evans-Pritchard, *Ensayos de Antropología Social*, Siglo XXI, Madrid, 1990, pp. 15-17.

⁷⁴ La población total era en 1865 de 53.220 habitantes, de la cual 48.313 (90,8%) residían en las zonas rurales y 4.907 (9,2%) en la ciudad, *Censo Jeneral de la República de Chile, Levantado el 19 de Abril de 1865*, Imprenta Nacional, Santiago, 1866.

⁷⁵ Población total del departamento de Linares en 1875, 53.420 habitantes, urbana 7.347 (13,8%) y rural 46.073 (86,2%), *Censo Jeneral de la Población de Chile, Levantado el 19 de Abril de 1875*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1876.

siguientes décadas, aún cuando en el período comprendido entre 1875 y 1885 la población total del departamento disminuyera en un -1,7%, iniciando un lento crecimiento de un 0,34% para el periodo 1885-1895, que aumentará en un 0,95% durante el de 1895-1907⁷⁶. Para ese último año, 27 de cada 100 habitantes residía en la ciudad⁷⁷. Se hace evidente por tanto, aun el marcado carácter rural que poseía su población, incluso a inicios del siglo XX, pese a que la fundación de Linares a fines del siglo XVIII correspondió a la política de modernización centralizadora que el estado colonial implementó como forma de control de la población que se había asentado en forma dispersa tras el fracaso del proceso inicial de fundación de ciudades que se detuvo abruptamente a fines del siglo XVI con el levantamiento y victoria indígena en Curalaba.

El primer ciclo fundacional de ciudades que el periodo colonial hispano dispuso en América generó un tipo de asentamiento que se iniciaron como “formas jurídicas y físicas que habían sido elaboradas en Europa y que fueron implantadas sobre la tierra americana, prácticamente *desconocida*”⁷⁸. Un siglo y medio después, con un sistema colonial en forma y que por tanto aumentó el conocimiento del territorio y su gente, se inició en Chile una política tendiente a reducir a la población vagabunda, que muchas veces se consideró criminal sólo por el hecho de carecer de una residencia fija y vivir de manera extremadamente precaria, o que habitaba de forma dispersa por el campo, se intentó enviarles a habitar en villas y constituir en ese centro urbano un campesinado a imagen del existente en Europa⁷⁹. Inicialmente, el proyecto borbónico contemplaba la formación de

⁷⁶ *Memoria: Presentada al Supremo gobierno por la Comisión del Censo*, Sociedad de Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1908.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ José Luis Romero, *Latinoamérica. Las Ciudades y las Ideas*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2005, pp. 47 y 48, el destacado es mío.

⁷⁹ Gabriel Salazar, *Labradores, Peones y Proletarios*, Lom, Santiago, 2000, p. 49 y ss; sobre la marginalidad y criminalización de la población vagabunda ver Mario Góngora, “Vagabundaje y sociedad fronteriza en

una villa por partido con la finalidad de aglutinar —de forma obligada— a la población con la finalidad de evangelizarla e instruirla y administrar en forma más eficiente la justicia⁸⁰, es decir, someter a los individuos al control y disciplinamiento por parte del estado colonial. Sin embargo, dada la extensión del territorio del partido del Maule, fue necesario fundar tres ciudades durante la década de 1740: Curicó, Talca y Cauquenes. El proyecto fundacional mandaba a la población a residir en las villas, y a quienes no lo hicieran se les amenazó con penas pecuniarias, la destrucción de sus viviendas o el destierro, pero la oposición de la población en su conjunto, obligó desde 1752 a iniciar un nuevo ciclo fundacional voluntario, que respondiera a los propios intereses manifiestos de un grupo de pobladores⁸¹. Según algunos de los primeros habitantes que tuvo Linares, la voluntad de la fundación se debía al objetivo de “atraer a dicha villa las muchas familias que se hallan dispersas en las márgenes del río Maule y en otros diferentes lugares, las cuales no tienen bienes raíces, sirven de abrigo a todos los ladrones y facinerosos y no viven de otra cosa que del robo y latrocinio”⁸².

Pese a los cambios que el estado colonial introdujo en el proyecto para el asentamiento de la población en el Valle Central (al volverlo voluntario desde 1751), en su implementación, este debió ser modificado tanto por la acción de las propias elites terratenientes locales, y por la acción y costumbres de los grupos subalternos. Los hacendados se opusieron sistemáticamente a la instalación de los campesinos en las nuevas

Chile (siglos XVII al XIX)”, Cuadernos del CESO, n° 2, 1966; Eduardo Cavieres, “Sociedad rural y marginalidad social en el Chile tradicional, 1750-1860” en Gonzalo Izquierdo (ed). *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Universidad de Chile, Santiago, 1989, p. 99; y Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, Vagabundos y Malentretenidos en Chile Colonial*, DIBAM, Santiago, 1999.

⁸⁰ Santiago Lorenzo, *Origen de las Ciudades Chilenas. Las Fundaciones del Siglo XVIII*, Andrés Bello, Santiago, 1986, p. 22.

⁸¹ *Ibid*, pp. 24-28.

⁸² Autos de la fundación de Linares, 1788, citado en Santiago Lorenzo, “Concepto y Funciones de las Villas Chilenas del Siglo XVIII” en *Historia*, n° 22, 1987, p. 95.

villas pues le significaba al sistema de haciendas un debilitamiento de los asentamientos al interior de las mismas ya que se experimentaban dos formas de establecimiento y control de la de la población que resultaban antagónicos; por una parte el estado colonial proyectó la fundación de nuevos centros urbanos, y por otra, las haciendas comenzaron a asentar población en su interior bajo la forma del sistema de inquilinaje. En forma paralela, los pobres que deseaban convertirse en campesinos (o los que se encontraban en calidad de inquilinos) preferían transformarse en propietarios en las cercanías de las ciudades principales, pues sólo ahí existía un mercado de consumo para la producción de las huertas o chacras⁸³. Aquellos que continuaron con su forma de vida errante propia del vagabundaje colonial no estaban dispuestos a ser sometidos a la experiencia del sedentarismo; estos vagabundos podían conseguir su alimento con relativa facilidad (aunque obviamente no vivían en una sociedad de la abundancia) ya fuese por el hurto o porque las prácticas alimenticias de la población la hacían extremadamente libre de la dependencia de los molinos y hornos, pues en el siglo XVIII la costumbre de consumir pan era poco difundida, siendo el trigo cocido (mote), la manera privilegiada de su consumo⁸⁴. La política de fundación de villas del siglo XVIII sólo fue exitosa en forma parcial; se consiguió la formación de nuevos centros urbanos pero no se transformó por esa vía la estructura social y económica donde primaba la hacienda y el marcado carácter rural del territorio y de su población.

Las dificultades para asentar a la población se vieron reflejadas en los intentos fallidos de formar un centro poblado al sureste del Maule, en 1755 y con el nombre de San Javier de Bella Isla se procedió a fundar una villa para el lugar, pero sólo logró delinearse

⁸³ Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. pp. 51-52.

⁸⁴ Santiago Lorenzo, *Origen de las Ciudades...* op. cit. pp. 170-171.

su ubicación en el margen sur del río Putagán, por orden de una Real Cédula de 1768 se intentó nuevamente, pero sólo fue posible su fundación en 1794 por la voluntad del Intendente de Concepción, Francisco de la Mata Linares, otorgándole el nombre de Villa de San Ambrosio de Linares y a fines de 1875 recibió la denominación de ciudad⁸⁵.

Tras la independencia, el estado postcolonial ajustó la división político-administrativa del territorio y en 1826 la ley que organizó esta nueva división creó desde la rivera sur del río Maule la provincia del mismo nombre, territorio que incorporó inicialmente espacios que posteriormente pasaron a la provincia de Ñuble, quedando el límite sur en el río Perquillauquén y de ahí en una línea recta hacia la costa, la villa de Linares quedó integrada a este territorio. El censo de 1813 indicaba que la población de la villa y sus campos aledaños era de poco más de 15 mil personas⁸⁶.

Pese al éxito limitado del ciclo fundacional de villas del siglo XVIII, que en un primer momento no consiguió el asentamiento mayoritario de la población, pasadas unas décadas desde sus fundaciones, es posible apreciar la instalación de campesinos en sus márgenes constituyendo lo que fue en el antiguo Partido del Maule, “conglomerados de mayor importancia demográfica y económica que las villas y ciudades propiamente tales (...) Hacia 1840, tales asentamientos eran denominados, generalmente, «quintas de la ciudad», y diferenciados claramente de las haciendas rurales y los sitios propiamente urbanos”⁸⁷. La mayor concentración de población hacia los territorios del margen sur oriental del Maule y la importancia —a lo menos en el ámbito local— de Linares, harán

⁸⁵ Luis Riso Patron, *Diccionario Jeográfico de Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1924, pp. 481-482.

⁸⁶ En rigor, el censo de 1813 no registró la población de la provincia de Concepción, a la que pertenecía Linares, indicando datos obtenidos en las matrículas de la provincia de 1812. *Censo de 1813. Levantado por Don Juan Egaña, de Orden de la Junta de Gobierno Formada por los Señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*, Archivo Nacional, 1953. De aquí en adelante se indicará como “censo” y el año de levantamiento las fuentes citadas, incluyendo las *Memorias* del censo de 1907.

⁸⁷ Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. p. 65.

que se divida la provincia de Maule formando la provincia de Linares a fines de 1873, en los territorios inscritos entre los ríos Maule y Perquilauquén (Fig. 1). Se esperaba que la reestructuración administrativa beneficiara a los poblados de la provincia, pero el desmembramiento del departamento de Linares, que originó el de San Javier de Loncomilla al nororiente, afectó seriamente los recursos con que contaba la municipalidad de Linares⁸⁸, especialmente desde que los ingresos producto del pasaje del río Maule debieron ser entregados a la municipalidad de San Javier⁸⁹, los que representaban entre un 18 a 25 % de los fondos municipales a inicios de la década de 1870⁹⁰.

Algunos años más tarde, se consideraba que su población había alcanzado importantes progresos, “debido a la fertilidad de gran parte de su territorio i al crecido ensanche que durante ese periodo de tiempo [1865-1875] han recibido los trabajos agrícolas en ella”⁹¹. Diez años más tarde se pensaba que en los sectores suburbanos de la ciudad, sus “numerosos huertos y plantíos que existen (...) le dan un aspecto sumamente pintoresco, sobre todo sus numerosas plantaciones de naranjos, que por su número y frondosidad no tienen rival en toda la República”⁹², pues desde 1847 la Municipalidad había propuesto “que se planten algunos árboles cómo el olivo, naranjos u otros que nos sean comunes”⁹³, que le dieron a Linares esa característica superposición entre el margen de la ciudad y el campo⁹⁴.

⁸⁸ Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1874, p. 163.

⁸⁹ Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1875, p. 337.

⁹⁰ ANML, vol. 5 y MMI, 1875.

⁹¹ Censo de 1865.

⁹² Censo de 1885, p. 322.

⁹³ Citado en Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. p. 66.

⁹⁴ Las ciudades coloniales latinoamericanas, y por extensión, las del primer siglo republicano, pueden ser entendidas como entidades agrouurbanas y semiautónomas, dependientes aún del mundo rural. Según Rolando Mellafe y René Salinas, la vida de la ciudad de La Ligua estuvo marcada por las dificultades para mantener una economía autónoma y propiamente urbana. Los habitantes seguían vinculados a las actividades del campo por medio del uso intensivo del suelo urbano pues existía disponibilidad de terrenos libres al interior de la ciudad que fueron utilizados para la plantación de huertos y chacras, incluso el mantenimiento de algún

1.1. LA VIDA RURAL

La forma de vida rural era la preponderante. Entre los hombres, las principales actividades se encontraban vinculadas al agro, siendo los peones gañanes el principal grupo de trabajadores, quienes hacia 1865 representaban casi la mitad de las ocupaciones declaradas por los ellos⁹⁵. Se consideraba que el peón era un jornalero “que se toma a tarea o por día, dedicando todo su tiempo a los trabajos que se les encomienda”⁹⁶. En el segundo lugar de las ocupaciones se encontraban los “agricultores”, cercanos al tercio de los hombres que declararon actividad⁹⁷, bajo esta categoría se designó a aquellos individuos que podían cultivar tierras en beneficio propio, ya sea el tipo de campesino que se ubicó a las afueras de la ciudad o que residía en las haciendas en calidad de inquilinos. Según el censo de 1875 en la categoría de agricultores “solo deben comprenderse que permanentemente trabajan en el campo”, en el de gañanes la gente “que se ocupa de toda clase de trabajo normal, sin residencia ni destino fijo”⁹⁸.

Esta proporcionalidad se mantendrá en forma similar sólo hasta la década siguiente, la Figura 2 muestra la evolución de los trabajos asociados al mundo agrícola. Sobre las

ganado, que determinó la existencia de un paisaje interno y externamente rural, cfr. Rolando Mellafé y René Salinas, *Sociedad y Población...* op. cit., p. 59.

⁹⁵ El departamento de Linares registró en 1865 un total de 10.746 hombres con actividades, los peones gañanes eran 5.141, el 47,8% de las actividades declaradas, censo de 1865.

⁹⁶ Recaredo S. Tornero, *Chile...* op. cit. p. 472.

⁹⁷ El total de agricultores era 3.192, el 29,7% de las actividades declaradas por los hombres, censo de 1865.

⁹⁸ Censo de 1875, p. XX. Las investigaciones más importantes de historia social agraria han centrado sus estudios principalmente sobre estos dos grupos de trabajadores y sus conclusiones son ampliamente conocidas, sólo indicaré que si bien han intentado mostrar el mundo en el que vivieron estos sujetos en algún momento la sociedad chilena, se ha hecho desde una perspectiva del trabajo masculino, siendo los hombres trabajadores del “bajo pueblo” representados como los ejemplos de ese “mundo popular”, salvo Gabriel Salazar quien insistió en la importante dimensión femenina del peonaje, cfr. Mario Góngora, *Origen de los Inquilinos en Chile Central*, ICIRA, Santiago, 1974; Arnold Bauer, *La Sociedad Rural Chilena*, Andrés Bello, Santiago, 1994; Cristóbal Kay, *El Sistema Señorial Europeo y la Hacienda Latinoamericana. Era, México, 1980*; Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit.; Bengoa, José, *Historia social de la agricultura chilena. Tomo I: El poder y la subordinación*, Ediciones Sur, Santiago, 1988.

transformaciones del mundo del trabajo en Linares volveré más adelante, es suficiente decir por ahora que para 1907 la suma de los gañanes, agricultores y labradores —que sólo aparecieron como categoría desde el Censo de 1875⁹⁹— representaba el 77,1% del total de las actividades declaradas por los hombres.

Tratar de representar el mundo del trabajo de las mujeres en el periodo parece ser una tarea más compleja, el mundo moderno intentó separar en esferas independientes y con cierto grado de autonomía de los espacios “sociales”, “económicos”, “políticos”, “culturales”, “familiares”, etc., y la ideología patriarcal dominante desestimó la participación femenina en las tareas de la reproducción doméstica como parte de la esfera de lo “económico”, aún cuando etimológicamente la “economía” deviene de oíko, que significaba casa y por extensión la administración y reproducción de la vida familiar. En escenarios de una explotación agrícola familiar o que mantiene rasgos que son considerados “premodernos”, del trabajo de las mujeres depende generalmente la alimentación básica de la familia, pero tiende a ser infravalorado pues las estadísticas suelen poner atención al trabajo asalariado, además el trabajo domestico nunca ha sido considerado trabajo¹⁰⁰. Se

⁹⁹ En el censo de 1875 la categoría de “labrador” representaba a “los que cortan o labran maderas”, manteniéndose en el de 1885 y 1895, sin embargo en el de 1907, hasta donde se, no existió una definición para “labrador”. Dado el explosivo aumento que registró esta categoría, que se evidencia a nivel local (243 en 1885, 247 en 1895 y 3.546 en 1907) y nacional (14.133 en 1885, 8.372 en 1895 y 150.665 en 1907), es muy dudoso que estemos frente al mismo tipo de labrador/leñador y represente a algún tipo de agricultor. Gabriel Salazar sostuvo que el inquilinaje jugó un rol menos significativo en el sistema de haciendas del que se le ha asignado en la historiografía nacional, según sus cálculos, las haciendas vinculadas a los mercados internacionales poseían un promedio de unas 25 familias inquilinas, debiendo existir en la segunda mitad del siglo XIX entre 10 mil a 15 mil inquilinos, su prueba descansa en las cifras de los censos de 1875 y 1885, pero asignó erróneamente la categoría de “labrador” a la de inquilino, cuando las propias fuentes documentales establecen claramente que los inquilinos se incluían en la categoría de “agricultor” y no en la del labrador/leñador, cfr. *Labradores...* op. cit. p. 48.

¹⁰⁰ María Dolores García Ramón (et al), *Geografía Rural*, Síntesis, Madrid, 1995, p. 114; Thelma Gálvez Pérez y Rosa Bravo Barja, “Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854-1920” en *Estadística & Economía*, nº 5, 1992, p. 4; sobre el problema de la representación en los censos del trabajo femenino pero en el contexto del trabajo asalariado ver Elizabeth Quay Hutchison, “La historia detrás de las cifras: La evolución del Censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1885-1930” en *Historia*, vol. 33, 2000. Para un balance sobre la representación del trabajo de las mujeres a nivel historiográfico, cfr. María Soledad

debe considerar que en la explotación agraria familiar no existe separación de las esferas productivas de las reproductivas y la familia cumple el doble papel de reproductora de la fuerza de trabajo y productora de bienes¹⁰¹ pero la condición subordinada de las mujeres (como madres-esposas e hijas) impidió su representación social dado el imaginario masculino hegemónico. Si hemos de tratar de acceder a la experiencia histórica del trabajo en general, se hace necesario tratar de identificar los mecanismos de invisibilización que ocultó el registro histórico de la participación de las mujeres en su dimensión total en el trabajo. Para hacer visible la figura de la mujer, es necesario plantearse el problema de ellas “como un asunto estructural más que marginal en cada uno de los muy diferentes tipos y culturas”¹⁰² en estudio. Pero, paralelamente nos enfrentamos a un problema de una naturaleza distinta sobre la invisibilidad del trabajo femenino familiar a ojos de estructura mental moderna. Para una economía campesina tradicional no existe una distinción entre quien produce y quien consume, pues es la familia quien cumple ambas funciones y por tanto el cálculo sobre las transacciones al interior de la misma resultaría absurdo¹⁰³, ya que

Zárate y Lorena Godoy, “Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile”, Cuadernos de Investigación n° 2, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago, 2005.

¹⁰¹ Gema Canoves (et al), “Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares” en *Revista de Estudios Agrosociales*, n° 147, 1989, p. 46.

¹⁰² Gayatri Chakravorty Spivak, “Estudios de la Subalternidad: Deconstruyendo la Historiografía”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiwiri, Editorial Historias, La Paz, 1997, versión electrónica disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/spivak.pdf>, p. 27. Joan Scott ha planteado que la invisibilidad de las mujeres en la historia se relaciona principalmente con los materiales de las fuentes utilizadas, pero por sobre todo, que no es tanto la falta de información que las fuentes pueden entregar sobre las mujeres sino que los intereses de los propios historiadores volvieron “invisible” a las mujeres en sus relatos, cfr. Joan Scott, “El problema de la invisibilidad” en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992, pp. 42-43. Según Michelle Perrot, la invisibilidad de las mujeres en la historiografía se debe a tres razones; primero, la relativa ausencia de las mujeres en el espacio público, el cual fue el que mereció la atención de los historiadores de forma preferencial; segundo, las mujeres han dejado pocas huellas directas en los registros, los que versan sobre ellas y los que ellas mismas han dado; y tercero, la historiografía les ha dedicado poco espacio en su relato, cfr. Michelle Perrot, *Mi Historia de las Mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008, pp. 18-22

¹⁰³ Pierre Bourdieu, *Argelia 60. Estructuras económicas y Estructuras Temporales*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006, p. 50.

no es posible concebir el trabajo como “un fin en sí mismo ni de por sí una virtud”¹⁰⁴. En un estudio sobre la estructura laboral de las familias en la parroquia de Mincha a mediados del siglo XIX, Igor Goicovic propuso que las familias tradicionales operaban internamente como “empresas familiares”, las que asignaban distintas ocupaciones o funciones económicas a cada uno de sus miembros, lo que permitía disfrutar solidariamente del trabajo entre sus miembros, convirtiéndose en la principal estrategia de reproducción de las familias populares. En general, los varones (adultos o niños) dedicaban sus labores a la agricultura y ganadería, mientras las mujeres (adultas o niñas) realizaban las tareas domésticas junto a la elaboración de textiles y vestidos¹⁰⁵.

De las actividades registradas en los censos (ver Fig. 3) destacan en las principales tareas que utilizaban mayor cantidad de individuos entre las mujeres, la confección de textiles y las de elaboración del vestido, aunque la primera actividad disminuye considerablemente en el tiempo, sin embargo se debe considerar que el Censo de 1907 simplificó y agrupó muchas categorías de trabajo, por ejemplo bajo la categoría “artesano” debería haber sido incluidas las hilanderas o alfareras, si es que las hubo. Se argumentó que dado el carácter poco especializado de la población y que esta tendía a desempeñar diversas

¹⁰⁴ Ibid., p. 58. Sin embargo, el concepto de “familia” asociada al campesinado puede ser fuente de algunos problemas, pues este remite a las relaciones de parentesco (las cuales no son exclusivamente consanguíneas). Miembros de una misma familia no forman obligatoriamente una misma unidad económica y no están obligados a mantener relaciones de cooperación constante, aunque estas pueden activarse rápidamente. Esto obliga a definir en forma más precisa el ámbito de la unidad económica ante lo cual se ha planteado la preferencia de nombrar esta realidad bajo la noción de “hogar”, el que se refiere al grupo doméstico, este no es un grupo de referencia (como lo es la familia y el parentesco), sino una unidad económica y de consumo. Además, la noción de “familia”, instala al grupo doméstico en un lugar secundario frente al jefe del hogar en desmedro de los restantes miembros, siendo el primero “activo” y los demás “pasivos”, cfr. Rigoberto Rivera, *Los Campesinos Chilenos*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1988, pp. 33-34. Mas allá de las estrategias de reproducción del hogar, esta unidad económica es además la base de un modo de producción particular asociado al capitalismo, donde el trabajo no remunerado de la familia y el limitado consumo del propio hogar campesino permiten transferir el valor de su trabajo (a un precio inferior) al sistema capitalista, cfr. Lasse Krantz, “El campesino como concepto analítico” en *Revista Nueva Antropología*, vol. II, n° 6, 1977.

¹⁰⁵ Igor Goicovic Donoso, “Familia y estrategias de reproducción social en Chile tradicional. Mincha, 1854” en *Valles*, n° 4, 1998, *passim*.

actividades, se agruparon bajo denominaciones amplias sus labores, especialmente la de “artesano”¹⁰⁶. En los censos no se registraron grandes números de mujeres dedicadas al trabajo agrícola propiamente tal, aunque en 1875 aparecen 27 mujeres “gañanes” y 3 como “labradores”, en 1885 hubo 321 como “agricultores” y 12 lo hacen en 1895 como “agricultores”, en 1907 se registraron 10 bajo la misma categoría, 138 como “gañanes” y 2 como “labradores”¹⁰⁷. Me gustaría intentar un ejercicio para tratar de, a lo menos, encontrar una tendencia general que pueda mostrar esas mujeres dedicadas a las tareas agrícolas que eran el sustento de la vida familiar. Por supuesto, es fruto más de la especulación sobre la información a mano que una confiable conclusión. Con todo, creo que puede resultar útil y requiere de la complicitad y un voto de confianza del lector.

Volviendo a las ocupaciones masculinas, y sobre la base de los datos del Censo de 1865 he calculado que la población casada de hombres y mujeres entre 20 y 50 años debería ser de unos 3 mil para cada sexo, sin embargo, la vida familiar en pareja debe haber sido mayor pero es difícil calcular las cifras para las uniones que se encuentran al margen de las instituciones consideradas como formales. La imagen que tenemos de los peones gañanes es la de hombres que deambulaban entre las haciendas o entre el campo y las ciudades, desempeñando múltiples actividades: podía trabajar en las cosechas durante el verano, ser minero en el norte o constructor en las ciudades. “Herederero” del vagabundaje colonial, poseía un alto nivel de movilidad espacial y eran generalmente jóvenes; de acuerdo a Gabriel Salazar, un típico peón iniciaba su vida a los 15 años, pero llegado a los

¹⁰⁶ Censo de 1907, p. XI.

¹⁰⁷ Se ha calculado que a fines del siglo XIX e inicios del XX, las mujeres comprendían casi el 20% de los inquilinos en Chile, desempeñándose principalmente como ordeñadoras, pero la mecanización de esta labor en la década de 1930 determinó su desaparición, y hacia 1964, de los 46.961 inquilinos en Chile, el 99% eran hombres, cfr. Ximema Valdés, “Una experiencia de organización autónoma de mujeres de campo” citado en Heidi Tinsman, *La Tierra Para el que la Trabaja. Género, Sexualidad y Movimientos Campesinos en la Reforma Agraria Chilena*, LOM, Santiago, 2009, p. 34.

25 su forma de vida entraba en tensión con las aspiraciones de formar una familia, asentarse y levantar un rancho¹⁰⁸. Su juventud y desarraigo entró en conflicto con aquellos sectores de la sociedad que habían asumido el espíritu moderno, ilustrado y liberal, al cual le resultaban intolerables muchas de las formas de vida que se habían originado en la colonia, solicitando, por ejemplo:

“que la Señora Policía abriese mas el ojo en los sucesivo i mirase los grupos de muchachos ociosos que se estacionan en las calles i en la plaza pública a jugar las chapas i al chupe con grande incomodidad de los transeuntes i con perjuicio manifiesto de sus patrones, que, a demas (sic) de perder penosamente el tiempo, estos tunantuelos, en juegos de esta especie, comprometen tambien muchas ocasiones las monedas que les dan en sus casas para que vayan a emplear en el mercado. No seria malo que en adelante los policiales les rociasen el espinaso a huascasos a estos taures de baja lei, cuando los encontrasen ocupados en tan tristes a la par que perjudiciales entretenimientos, a fin de escarmentarlos i hacerlos cobrar algun temor”¹⁰⁹.

Posiblemente, el destino de muchos de ellos, al alcanzar la madurez, haya sido el de volverse inquilinos o peones estables en las haciendas, transformarse definitivamente en mineros, ya que su trabajo no dependía de la estacionalidad como las labores de las

¹⁰⁸ Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. p. 156; sobre la forma de vida desarraigada del peonaje y la constitución de un “ethos” característico ver José Bengoa, *Historia social... Tomo 1*, op. cit. La criminalización de la población rural pobre, a la cual se acusaba de vagancia, robos y excesiva independencia fue un fenómeno común en Latinoamérica en los siglos XVIII y XIX. En Argentina se les vio en el periodo tradocolonial como vagos y mendigos dignos de caridad, pero los procesos de modernización los situaron como un obstáculo para el crecimiento económico dado su carácter criminal, cfr. Jorge Gelman, “Notas para un debate sobre el capitalismo agrario pampeano. El ejemplo de Buenos Aires luego de la independencia” en Andrea Reguera, *Los Rostros de la Modernidad. Vías de Transición al Capitalismo: Europa y América Latina, Siglos XIX-XX*, Prohistoria, Rosario, 2006, p. 50. En la España del siglo XVIII los vagabundos fueron objeto de los cambios ideológicos suscitados del tránsito de la sociedad tradicional a la moderna; el ideario católico situó la mendicidad del vagabundo al interior de la estructura social, la cual se debía asistir mediante la limosna y era un elemento integrado a la concepción de la sociedad feudal, pero con el desarrollo de las ideas ilustradas modernas esta idea fue desplazada y se le situó en un espacio disfuncional, entonces la mendicidad y el vagabundaje dejaron de ser parte de la sociedad (o como esta era imaginada por las clases dominantes) para ser entendida como una ruptura con ella, cfr. Diana Bianchi, “«En una mano la vara y en la otra el pan». Mendicidad y vagancia en la vision (sic) ilustrada de la España del siglo XVIII” en María Inés Carzolio (ed.) *Inclusión/Exclusión. Las dos Caras de la Sociedad del Antiguo Régimen*, Prohistoria, Rosario, 2003.

¹⁰⁹ *La Idea*. Linares, 16 de noviembre de 1871.

cosechas en el campo, o haya realizado el tránsito definitivo a la ciudad. Es probable que de los 5 mil peones gañanes del departamento, registrados en 1865, la mayoría estuviera soltero o mantuviera relaciones pasajeras sin formar parte de un núcleo familiar permanentemente. Las familias tardocoloniales y postcoloniales de la gran mayoría de la población tendieron a ser variadas, lo que significa la inexistencia en la sociedad tradicional de “una estructura familiar única y prototípica, sino que, más bien, una serie de modalidades de articulación familiar condicionadas social, económica y regionalmente”¹¹⁰. El carácter “vagabundo” del peonaje masculino favoreció la formación de muchas familias donde la mujer se vio obligada a asumir la dirección de la misma al ser abandonada por su pareja y dejando a sus hijos *huachos*¹¹¹. Muchos de estos peones se “arranchaban” posteriormente junto a otra mujer, esta forma de relaciones contrariaba los principios sobre los que las familias debían constituirse para el estado colonial y la Iglesia, especialmente para esta última, quién había optado por sacrificar “el placer y la alegría devenidos en la relación afectiva, en beneficio de la respetabilidad social y el principio de la indisolubilidad”¹¹², valores que se mantuvieron en el siglo XIX. Sin embargo, se debe tratar con cuidado fenómenos como el amancebamiento, concubinato o la bigamia como formas de resistencia popular, al entrar estas en conflicto con las definiciones de lo considerado *normal* por aquellos que intentan regular la vida social¹¹³, ya que se puede desestimar los conflictos al interior de las mismas familias subalternas. Muchas veces el abandono del hombre de la familia estaba marcado por una violencia casi endémica contra las mujeres,

¹¹⁰ Igor Goicovic Donoso, “Mecanismos de solidaridad y redistribución en la familia popular del Chile tradicional” en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 3, 1999, p. 63.

¹¹¹ Sonia Montesinos, *Madres y Huachos*, Sudamericana, Santiago, 1996; Gabriel Salazar, *Ser Niño “Huacho” en la Historia de Chile*, Lom, Santiago, 2006.

¹¹² Igor Goicovic Donoso, “Mecanismos...” op. cit. p. 67.

¹¹³ Cfr. Raquel Rebolledo Rebolledo, “El amancebamiento como falta al sistema incipiente de disciplinamiento social: Talca en la segunda mitad del siglo XVIII” en *Atenea*, n° 491, 2005.

dado el carácter patriarcal de la sociedad tradicional chilena que consentía tácitamente el castigo físico contra la mujer, siempre que no pusiera en riesgo la integridad física de ella¹¹⁴, porque al subestimar las relaciones de poder (en el interior de la misma clase a través de la dominación masculina) que toman forma en las estructuras del estado (el consentimiento social de la violencia contra la mujer que fue tolerado por la autoridad) “seremos incapaces de trascender la celebración acrítica de la resistencia popular”¹¹⁵; además, las propias formas de control popular sobre la moral sexual pueden también olvidarse¹¹⁶.

En el Censo de 1865, los “agricultores” (sean pequeños propietarios o inquilinos) superaban levemente los 3 mil, número que coincide con la cantidad que propongo para los hombres casados entre los 20 y 50 años, pero se debe considerar la existencia de uniones de hecho o la misma soltería, un número relativamente confiable de agricultores casados podría estar entrono a los 1.500, más aquellos que estableciendo una familia no habían realizado las actividades oficiales necesarias para ser considerados en matrimonio, podría

¹¹⁴ Maria Teresa Rojas Fabris, “Agresión de hombre, defensa de mujer: una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona central de Chile 1760-1830” en Revista de Historia Social y de las Mentalidades, nº 3, 1999, pp. 92-93; para un visión comparada de violencia masculina y femenina en la familia, José Tomás Cornejo, “El género en entredicho: homicidios conyugales de hombres y mujeres en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Un acercamiento microhistórico” en Scarlett O’Phelan Godoy y Margarita Zegarra Flóres (eds), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Rivera-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006.

¹¹⁵ Florencia Mallon, *Campesino...* op. cit., p. 91.

¹¹⁶ La “cencerrada” es un caso típico donde los miembros de un pueblo realizan un escarnio público contra quienes se considera han quebrantado las normas fijadas por la sociedad, y se aplicó también en contra de la pareja en la que uno de sus miembros cometió adulterio. La legislación colonial prohibió en Chile la cencerrada y el Código Penal continuó su prohibición hasta hoy, en su Art. 494 establece una multa de uno a cinco sueldos vitales “[al] que excitare o dirigiere cencerradas u otras reuniones tumultuosas en ofensa de alguna persona o del sosiego de las poblaciones”, pero hasta ahora no conozco ningún trabajo específico sobre este ritual en Chile. Lo que interesa en este fenómeno es que la propia comunidad quien define las pautas de control social, al margen de la opinión de la autoridad, aunque esto no excluye que puedan coincidir. Pero a medida que las formas de control sobre la cultura popular se fueron modernizando, la autoridad decretó la prohibición de la cencerrada. Sobre Europa existen varios estudios del fenómeno, cfr. Edward Palmer Thompson, “La cencerrada” en *Costumbres en Común*, Crítica, Barcelona, 2000; Natalie Zemon Davis, “Cencerrada, honor y comunidad en Lyon y Ginebra en el Siglo XVIII” en *Sociedad y Cultura en la Francia Moderna*, Crítica, Barcelona, 1993.

pensarse un número mínimo aceptable de unos 2.500 campesinos que constituyeron familias estables. Por tanto, las mujeres de esas familias participaron activamente en las tareas de producción y reproducción familiar y es posible que muchas de ellas combinaran la horticultura con las actividades señaladas en los censos, como hilar o servicio personal; la mayoría de estas mujeres debieron trabajar en el sistema de haciendas, en 1865 sólo 978 mujeres sobre los 15 años, de un total de población femenina del departamento de 6.464, vivían en la ciudad.

1.2. LOS SEÑORES Y SUS TIERRAS

Hasta la reforma agraria en la segunda mitad del siglo XX, el latifundio fue la forma preponderante de la tenencia de la tierra. Este se había originado en el proceso de conquista aunque inicialmente esa tierra no poseía un gran valor, no era trabajada en profundidad ni rendía mucho económicamente, con el tiempo logró revertir esta situación, las transformaciones económicas y demográficas que tendió a la disminución de los indios encomendados, el surgimiento de los mestizos, y un carácter cada vez más agrícola que ganadero de las haciendas harán de estas un espacio que conjugó en él, inicialmente, el poder económico y con el tiempo el político; el dominio del latifundio se coronó finalmente sobre el control “de la distribución espacial, de la estructura social y de la psicología y valores del campesino”¹¹⁷, que le otorgó finalmente ese carácter “señorial” y que parece haber sido muchos más marcado en el grupo terrateniente maulino en la segunda mitad del siglo XIX que en el resto del país. Según José Bengoa, las relaciones entre campesinos y

¹¹⁷ Rolando Mellafe, “Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII” en Cuadernos de Historia, nº 1, 1981, p. 97.

hacendados en el Maule fueron “más primitivas, directas, ligadas a la capacidad, fuerza y presencia directa del patrón”¹¹⁸, dado los menores niveles de riqueza que estas haciendas podían generar. Las haciendas ubicadas en las cercanías de Santiago eran las que concentraban los más altos precios en su avalúo, que se mantuvo incluso varias décadas más tarde a la extensión del ferrocarril al sur. Según Arnold Bauer, el Maule (refiriéndose a la provincia, incluyendo la de Linares después de 1873) poseía el “12 por ciento de las haciendas de mayor superficie, pero sólo el 5 por ciento de las de mayor valor”¹¹⁹. A fines del siglo XIX existían en el departamento de Linares 81 “fundos rústicos” evaluados desde los \$ 40.000, de los cuales 36 se encontraban en la comuna de Linares y 45 en la de Yerbas Buenas. El fundo de mayor avalúo lo era por un total de \$ 470.000, siendo el promedio de \$ 111.300, aunque poco más de la mitad de ellos fue evaluado en menos de \$ 75.000¹²⁰. Sólo para tratar de tener una dimensión de los recursos en juego, a inicios de 1898 los 76 kilogramos de trigo alcanzó en el departamento poco más de \$ 5,4, al año siguiente las primeras cosechas establecieron su precio en \$ 4¹²¹, y un peón agrícola del Valle Central a finales del siglo obtenía \$ 6 mensuales por su trabajo¹²².

¿Quiénes eran estos hacendados? De acuerdo a la documentación que he utilizado es difícil tratar de caracterizar en términos cualitativos a los principales propietarios, por lo demás, tampoco es el punto de atención de este trabajo la clase hacendal, pero si puedo decir que de las 81 propiedades evaluadas sobre los \$ 40.000, se encontraban estas en

¹¹⁸ José Bengoa, *Historia Social de la Agricultura Chilena. Tomo II. Haciendas y Campesinos*. Ediciones Sur, Santiago. 1990, p. 122, Bengoa se está refiriendo por el Maule al espacio regional que ocupa más o menos hoy la Región del Maule, que incluye las antiguas provincias de Maule, Linares, Talca y Curicó.

¹¹⁹ Arnold Bauer, *La Sociedad...* op. cit., pp. 202-203.

¹²⁰ Enrique Espinoza, *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*, Imprenta i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1897, pp. 314-315.

¹²¹ *El Artesano*. Linares, 27 de febrero de 1898 y 8 de enero de 1899.

¹²² Julio Pinto y Luis Ortega, *Expansión Minera y Desarrollo Industrial: Un Caso de Crecimiento Asociado, 1850-1914*, Universidad de Santiago, Santiago, 1990, p. 55.

manos de 65 personas o testamentarios de un difunto propietario y varios apellidos se repiten, cómo los Benavente (4 veces), Cruz (4 veces), Ferrada (5 veces), Firth (3 veces), Ibáñez (3 veces), Lillo (3 veces), Opazo (4 veces) y Urrutia (4 veces). En este momento no puedo comprobar la filiación de muchos de ellos, pero es muy probable que estuvieran emparentados y que nos encontremos frente a unas 30 familias (o incluso menos) dueñas de la tierra que constituyeron el grupo de “notables” del lugar e incluso más allá, algunos de ellos —como los Ferrada— poseían haciendas en la vertiente oriental de la cordillera, en territorio argentino¹²³. Cuando el ferrocarril llegó el 31 de octubre de 1875, “lo mas selecto de la sociedad linarina, se dirigió a estrechar la mano de la amistad a los señores ingenieros” e invitándolos a un banquete en el Club Social, entre esta “selecta” gente, los ingenieros, periodistas y algunos extranjeros, no sumaban más de 100 personas¹²⁴. Sobre cierta noción del territorio de Linares como un espacio “de frontera” y los vínculos transcordilleranos volveré más adelante.

Ahora bien, según lo que había señalado José Bengoa, el Maule se caracterizó por un marcado señorialismo y unas relaciones que se mantuvieron cara a cara entre los hacendados y los campesinos especialmente porque a diferencia de lo que ocurrió en las zonas rurales cercanas a las grandes ciudades, los hacendados maulinos permanecían por más tiempo durante el año en su predio, entre “su gente” y por lo general no era absentista¹²⁵. Estamos frente a ese poder, que de acuerdo a Alfredo Jocelyn-Holt, se formó en vacíos y posesiones precarias, que de ser “amo” se volvió “señor” al manejar la fuerza, pero también la racionalidad y el cálculo, y con el tiempo se haría además “patricio y

¹²³ *El Conservador*. Linares, 13 de septiembre de 1877.

¹²⁴ *La Idea*. Linares, 6 de noviembre de 1875.

¹²⁵ José Bengoa, *Historia Social... Tomo II*, op. cit., p. 122.

republicano”¹²⁶. No puedo caracterizar a la totalidad de los hacendados en Linares, pero si puedo analizar brevemente un ejemplo que da cuenta de un miembro del grupo propietario que acostumbraba participar directamente de las tareas de la hacienda. A fines del siglo XIX, Jil del Carmen Yáñez era un conocido vecino de la ciudad, si bien su nombre no aparece en la lista de propiedades valuadas sobre los \$ 40.000, era poseedor de algunas de ellas, mantenía ganados en el territorio argentino y recibió el calificativo de “don” y “señor” en la prensa. A finales de 1898 había cruzado la cordillera para traer sus animales que estaban a cargo de un hijo ilegítimo suyo, Clorindo Yáñez, un *huacho*, pero que había sido reconocido y ostentaba el apellido de su padre, quien cuidaba del ganado y se le había encargado techar algunos ranchos, podemos presumir, en las tierras que Yáñez poseía en Argentina, propiedad suya o arrendadas. Unos meses más tarde, es de suponer que en febrero de 1899, Clorindo Yáñez se trasladó a Parral a vender unos animales, y tras eso volvió a Argentina. La vida de Jil del Carmen Yáñez había terminado el 8 de diciembre de 1898 mientras descansaba tras asistir a una carrera de caballos, el golpe de un hacha propinado por su hijo le había dado muerte, su cuerpo fue arrastrado por un caballo, sepultado a la orilla de un camino, hecho carroña por unos animales y finalmente regresó a Chile sin su cabeza pues nunca fue hallada¹²⁷. Más allá del crimen y la violencia parricida —Clorindo Yáñez señaló en su detención en Chos Malal que había asesinado a su padre por los continuos malos tratos¹²⁸— me parecen interesante los últimos meses de la vida de *don* Jil del Carmen Yáñez. Se había dedicado el mismo a las tareas necesarias para traer a su ganado a través de la cordillera, considerando las exigencias que una empresa así

¹²⁶ Alfredo Jocelyn-Holt, *Historia General de Chile. Tomo Tres. Amos, Señores y Patricios*. Sudamericana, Santiago, 2008.

¹²⁷ *El Artesano*. Linares, 19 de marzo, 23 de marzo y 6 de abril de 1899.

¹²⁸ *Ibid.*, 6 de abril de 1899.

requería. En el contexto de una hacienda que intentaba mejorar su producción y modernizar sus actividades, se hubiera esperado que el capataz se encargara de un trabajo de este tipo, pues bajo su cuidado y responsabilidad se encontraban la actividad ganadera y la dirección de los trabajadores necesarios para ella¹²⁹. Tenía al cuidado de sus animales y otras responsabilidades a un hijo ilegítimo, pero que llevaba su apellido. ¿Cuál era el tipo de relación que Yáñez había establecido con sus inquilinos y peones? ¿Constituían sus haciendas una suerte de *comunidad*, dado un presumible carácter familiar entre los trabajadores y el patrón?¹³⁰ Su vida terminó por las manos de su hijo, pero podríamos leer en ello no sólo la tragedia de la violencia familiar, fue también la violencia de clase la que se unió, literalmente y en una cruel metáfora, a la sangre. Fue un hijo que asesino a su padre, pero fue también la violencia de un trabajador que decidió terminar con lo que consideraba eran los abusos de su patrón.

Este acontecimiento puede ajustarse a lo que la microhistoria ha denominado “lo excepcional normal”¹³¹. Según la representación de la prensa, es el asesinato lo que resulta impactante, pero no así el que un hacendado se haya dedicado personalmente a las tareas propias de sus haciendas, en condiciones materiales que podemos suponer, no debieron ser

¹²⁹ Manuel José Balmaceda, *Manual del Hacendado Chileno*, Imprenta Franklin, Santiago, 1875, pp. 124-125; desde la segunda mitad del siglo XIX se formó un grupo dirigente entre los hacendados que se volcaron a la tarea de modernizar la explotación agraria en el país, formando en 1869 la Sociedad Nacional de Agricultura, en la cual estos hacendados se reconocían a sí mismos como “progresistas” y consideraban que sólo mediante su organización era posible transformar la agricultura heredada del periodo colonial en una moderna, favoreciendo la introducción de maquinarias, creación de una institucionalidad estatal y privada, y la extensión de la educación técnica, cfr. Claudio Robles Ortiz, *Hacendados...* op. cit.

¹³⁰ Sobre la noción de comunidad de la hacienda, José Bengoa se refirió a ella como una “comunidad dependiente” e “internamente jerarquizada”, “era comunidad en la medida en que había una población «nacida y criada» en la localidad, que vivía de un conjunto de recursos que eran de la hacienda (...) Era una comunidad en la medida en que había una referencia a un recurso común (aunque no propio) y sobre todo, en la medida en que allí se daban los típicos procesos de entrecruzamiento familiar y jerarquización de toda comunidad”, José Bengoa, “Una hacienda a fines de siglo: Las Casas de Quilpue” en *Proposiciones*, n° 19, 1990, p. 156.

¹³¹ Justo Serna y Anacleto Pons, “Formas de hacer microhistoria” en *Ágora, Revista de Ciencias Sociales*, n° 7, 2002, versión digital disponible en <http://www.historiaviva.cl/wp-content/uploads/2007/12/justo-serna-anacleto-pons-formas-de-hacer-microhistoria.pdf>, p. 10 y ss.; Carlo Ginzburg y Carlo Poni, “El nombre y el cómo” en Carlo Ginzburg, *Tentativas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2004, p. 64-65.

muy distintas a las que tenían los campesinos en general. Dado el nulo asombro de esto, probablemente la forma de vida de Jil del Carmen Yáñez pueda ser representativa, a lo menos en el ámbito local, de la clase propietaria y visto de esta forma, parece distar bastante de la caracterización que se puede hacer de los hacendados que a finales del siglo XIX había asumido aires *patricios*. Es muy posible que nos encontremos frente a ese tipo de hacendado que —en palabras de Recaredo Tornero— representaba un “semi-Dios, dueño de la hacienda i de la voluntad de sus fieles vasallos (...) hombre de campo, viejo i rutinero (...) un señor ignorante, brusco”¹³², que residía en el campo durante las cosechas, y en la ciudad el resto del año ya que “se encarga personalmente de la venta de sus frutos, i una vez conseguido, se retira a la hacienda para ordenar los trabajos de la próxima cosecha”¹³³. Esta es una imagen que se puede ajustar mucho al tipo de hacendado que habitó en el Maule a fines del siglo XIX, aunque esto es más bien una presunción a partir del incidente del asesinato y no una certeza, sin embargo, considero que el uso que hago del caso en mi argumentación no lo invalida. Me explico, aún cuando pueda señalarse el carácter singular o único de los eventos que rodearon la muerte de Jil del Carmen Yáñez, y que por lo mismo no fuese “representativo” al no podersele integrar a una serie documental mayor, siendo por tanto una anomalía de la cual el trabajo historiográfico no puede hacer uso. Pero como lo ha sostenido Carlo Ginzburg en particular, y la microhistoria en general, la anormalidad no existe y cada documento por más anómalo que se nos aparezca, puede ser integrado a en una serie mayor si se le analiza adecuadamente¹³⁴. La vida de Jil del Carmen Yáñez llegó a nosotros por un evento particular, su asesinato; los motivos que le llevaron a cruzar la cordillera y su propia muerte se encontraban suspendidos en una “red

¹³² Recaredo S. Tornero, *Chile...* op. cit., p. 470.

¹³³ Ibid.

¹³⁴ Carlo Ginzburg, “Microhistoria...” op. cit., p. 27.

de significados”¹³⁵ propios de un tiempo y lugar como lo fue Linares en los últimos años del siglo XIX y que parece —según la representación dada en un puñado de líneas impresas en un periódico— no fueron objeto de asombro, excepto por el crimen¹³⁶. Por cierto, la documentación usada como fuentes para la historiografía pertenece a “un mundo desordenado, plagado de inconsistencias [y] lleno de contradicciones”¹³⁷, no debería sorprendernos que la documentación refleje esta situación.

1.3. ARTESANOS, COMERCIANTES Y LAS “PROFESIONES LIBERALES”

A mediados de la década de 1860, Linares y sus alrededores se nos presenta como una localidad más bien marginal si se la compara con el volumen de la población y el poder ejercido desde Santiago, la actividad comercial de Valparaíso, las transformaciones “modernas” del mundo de la minería en Copiapó, o la producción agrícola de Rancagua. Sin embargo —para lo que podría considerarse todavía una sociedad “de antiguo régimen”, donde el comercio exterior del trigo era el elemento dinamizador de la economía local¹³⁸— era posible conseguir la mayoría de los bienes y servicios que una población de poco más de 53 mil habitantes necesitaba y donde más del 80 por ciento vivía en zonas rurales. Estoy pensando en esa “infraeconomía” que Fernand Braudel describió como “la vida material” o “la civilización material”, que estaban en la base de las “estructuras de lo cotidiano” y que se refería a “esta otra mitad informal de la actividad económica, la de la autosuficiencia, del

¹³⁵ Clifford Geertz, *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, Barcelona, 2005.

¹³⁶ La justicia linarense de la época investigó el retorno de los restos de Jil del Carmen Yáñez como forma de comprobar si estos pertenecían realmente a él, pero el expediente no suministra más información que esa, ver ANJCL, Leg. 78, pieza 7, 19 de marzo de 1899.

¹³⁷ Robert Darnton, “Siete malas razones para no estudiar documentos”, en *El Coloquio de los Lectores*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 281.

¹³⁸ Luis Ortega Martínez, *Chile en Ruta al Capitalismo. Cambio, Euforia y Depresión 1850-1880*, Lom, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2005, p. 61 y ss.

trueque de los productos y de los servicios en una ámbito muy reducido”¹³⁹, que estaba más allá de la actividad agrícola destinada al consumo en el mercado mundial. Por cierto esta “vida material” debió ser bastante austera y muy limitada, pero debemos recordar que estamos frente a lo que fue una sociedad preindustrial o en los márgenes de la comercialización mundial de bienes producidos por maquinarias, que son costeables sólo si existe una producción y un consumo masivo, condiciones que no están dadas en una sociedad agrícola¹⁴⁰, como fue la de Linares y su hinterland.

Del mundo de los artesanos, eran las mujeres las que tenía un mayor número de individuos involucrados en él. Ya había mencionado que las actividades de textilera y confección del vestido empleaban a la mayoría de la población femenina según los censos, pero eran los hombres los que cubrían tareas más variadas, aunque empleaban menos individuos en cada tipo de oficio. Una diferencia fundamental entre el artesanado masculino y femenino en el contexto de la sociedad tradicional que se originó en el siglo XVIII y que comenzó a desmembrarse en la segunda mitad del siglo XIX, fue la división espacial y de género entre los artesanos. Así, en las amplias zonas rurales, fueron las mujeres quienes desempeñaron un importante trabajo artesanal complementario a las actividades campesinas (hilandería, tejeduría, alfarería, vitivinicultura, costura, fabricación de dulces, etc.), dando origen a una fuente de acumulación que entre 1700 y 1850 habría constituido una “incipiente *clase media rural*”¹⁴¹. Los artesanos masculinos por su parte, dieron origen a un artesanado de ciudad (carpintería, herrería, ebanistería, albañilería,

¹³⁹ Fernand Braudel, *Civilización Material, Economía y Capitalismo, Siglos XV-XVIII Tomo I. Las Estructuras de lo Cotidiano: lo Posible y lo Imposible*. Alianza, Madrid, 1984, p. 2.

¹⁴⁰ Karl Polanyi, *La Gran Transformación. Los Orígenes Políticos y Económicos de Nuestro Tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 52.

¹⁴¹ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile. Volumen IV: Hombres y Feminidad (Construcción Cultural de Actores Emergentes)*, Lom, Santiago, 2002, p. 138, el destacado en el original.

carnicería, tipografía, zapatería, etc.) que eran asistidos por jóvenes aprendices, perpetuando su carácter masculino¹⁴².

En Linares, de un total de 31 actividades que podemos considerar propias del mundo de los artesanos que fueron registradas en el Censo de 1865, la que emplea mayor cantidad de mujeres fue el de “costureras” con 2.280 individuos, mientras que entre los hombres fue el de “carpinteros” con 232 individuos. Pero las actividades textiles casi agotaban el trabajo artesanal de las mujeres, restando algunas que confeccionaban esteras (11), alfarería (141), pan (75), sombreros (4), tintura (12) y zapatos (14). Entre los hombres, la mayoría de los oficios empleaban a menos de 7 individuos, muchos de ellos sólo a 1; entre los que superaban la decena de empleados, además de los carpinteros están los albañiles (75), estereros (11), herreros (47), molineros (26), sombrereros (16) y zapateros (198). Los diversos oficios permitían a la población conseguir su vestido, trabajadores especializados en la construcción, muebles, velas, contenedores para variedades de alimentos, utensilios diversos, molienda del grano, tratamiento de los cueros, entre otros, es decir, era una sociedad que permitía —según Marx— su “reproducción simple” más allá de la producción cerealera que caracterizaba la región.

El comercio local parece haber sido reducido a mediados del decenio de 1860, o si se quiere, adecuado a la realidad de una sociedad campesina preindustrial. Según el censo de 1865 existían 136 comerciantes en el departamento, de los cuales 125 eran hombres y 15 mujeres. Diez años más tarde, el censo de 1875 registró un aumento en las cifras, a 254 comerciantes, 208 de ellos hombres y 46 mujeres. En 1870 de las 125 patentes fiscales que se cancelaron, 55 correspondieron a “tiendas de mercaderías surtidas”, seguido por 34

¹⁴² Ibid., p. 140.

patentes de molinos, las restantes patentes correspondían generalmente a un solo rubro¹⁴³. Aunque muchas actividades no pagaban patentes, así por ejemplo en 1865 existían 212 zapateros, y en 1875 había 343, pero sólo se canceló una patente de zapatería en 1870.

Si el comercio parecía reducido, las profesiones liberales eran prácticamente inexistentes en el censo de 1865. Por ejemplo existían sólo 3 abogados y 1 agrimensor, en el censo siguiente los abogados aumentaron a 11, y se registró bajo la categoría de ingenieros y agrimensores a 5 individuos. Los profesores entre 1865 y 1875 superaban levemente la veintena. La relación entre empleados públicos y particulares favorecía enormemente a estos últimos. Aproximando las cifras, en 1865 existía 1 empleado público por cada 18 empleados particulares y en 1875 era 1 empleado público por cada 15 empleados particulares¹⁴⁴. Si se recuerda que en 1873 la provincia de Maule se dividió dando origen a la provincia de Linares es posible observar la limitada presencia del estado en este territorio: existían en 1875 sólo 45 empleados públicos en la provincia, que tenía una población de 118.61 habitantes¹⁴⁵.

¹⁴³ *Anuario Estadístico de la República de Chile, Correspondiente a los Años de 1873 i 1874, Tomo XV*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875., p. 585.

¹⁴⁴ Las cifras fueron en el censo de 1865: 159 empleados particulares y 9 empleados públicos, en el censo de 1875: 275 empleados particulares y 18 empleados públicos.

¹⁴⁵ En general, la presencia del estado a través de la figura de los empleados públicos fue relativamente baja durante todo el siglo XIX, se estima que el número de empleados públicos en Chile en 1845 alcanzaba la cifra de 1.165 individuos y hacia 1880 eran 3.048. Sólo después de la anexión de las provincias de Atacama y Tarapacá, los recursos provenientes de los impuestos vinculados a la explotación del salitre le permitieron al estado aumentar su tamaño mediante la ampliación del número de funcionarios, que hacia 1900 eran 13.119; Carlos Humud, "El sector público entre 1830-1930", citado en Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un Siglo de Historia Económica de Chile 1830-1930*, Editorial Universitaria, Santiago, 1991, p. 141.

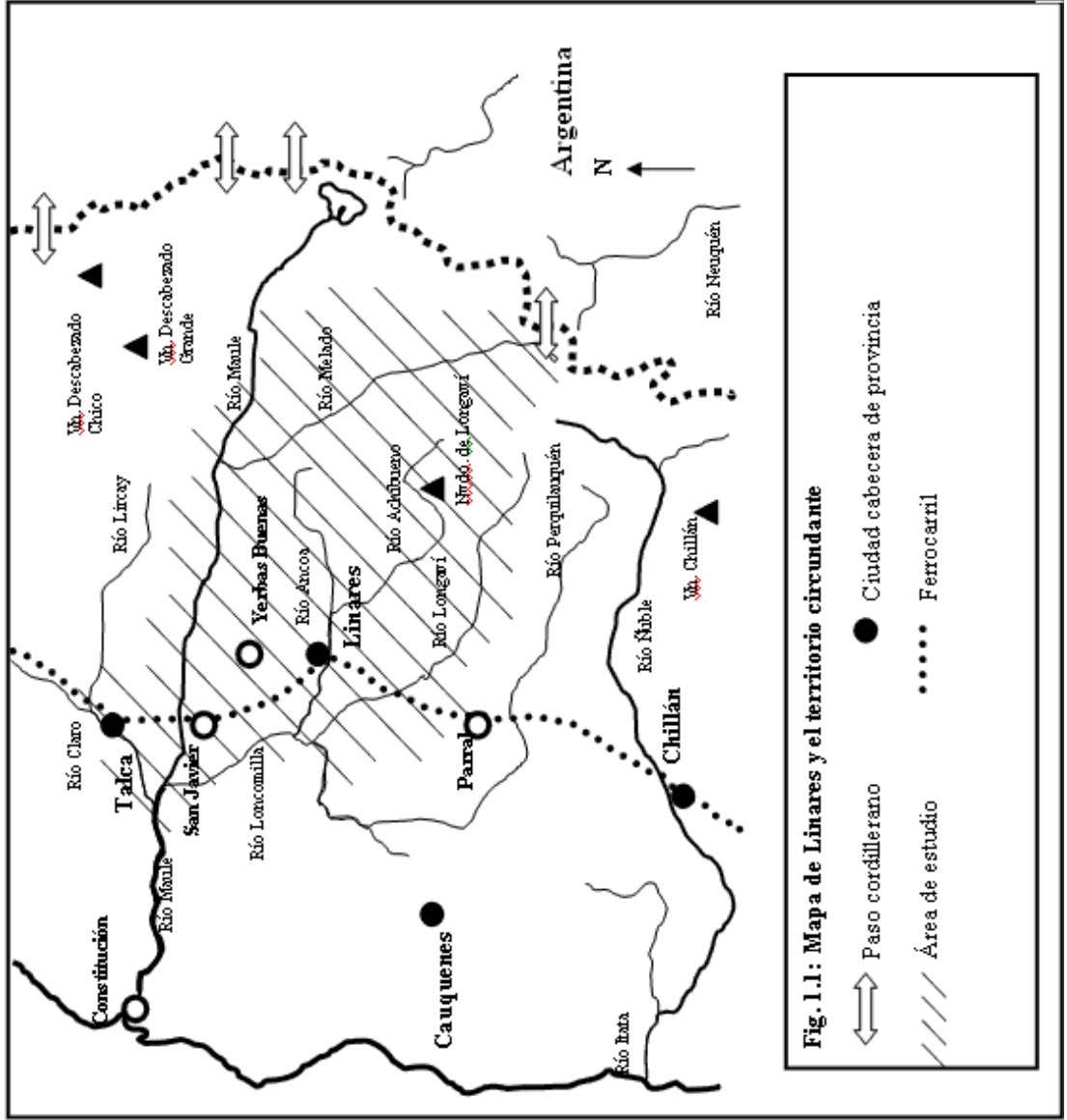
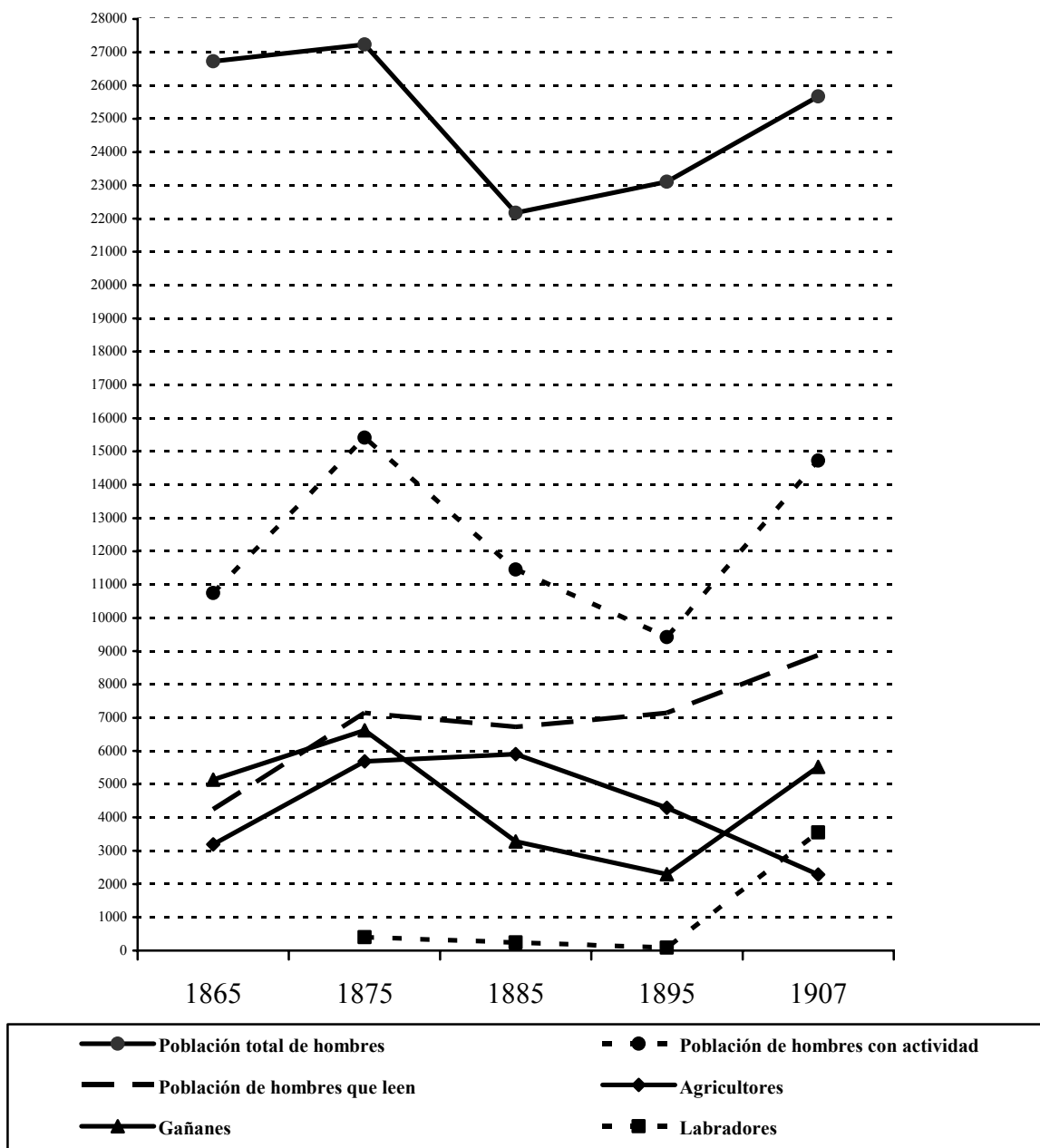


Fig. 1.1: Mapa de Linaires y el territorio circundante

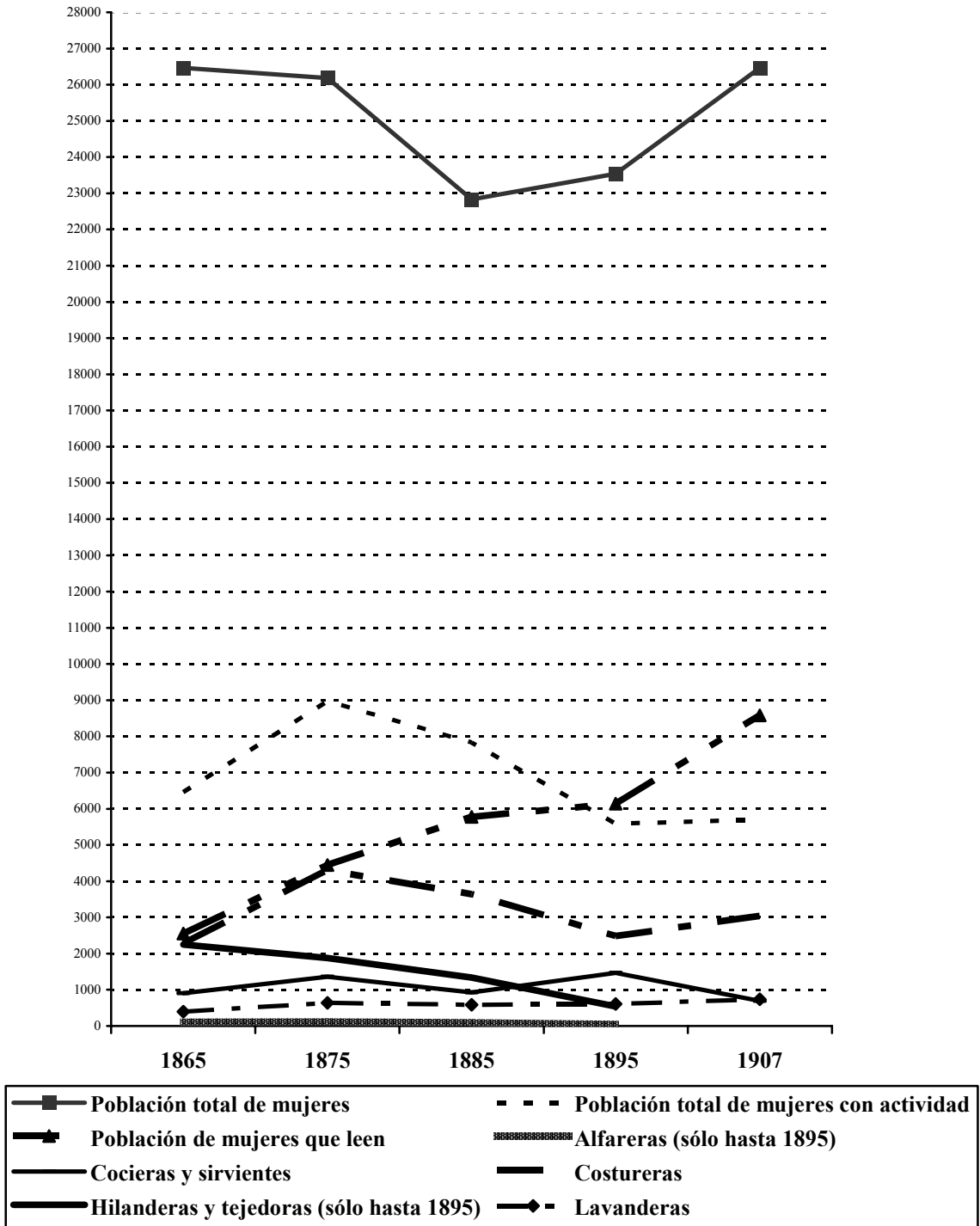
- ⇕ Paso cordillerano
- Ciudad cabecera de provincia
- ▨ Área de estudio
- Ferrocarril

Fig. 2: Evolución de la población masculina, alfabetismo y principales actividades vinculadas a la agricultura, departamento de Linares



Fuentes: Censos 1865, 1875, 1885, 1895 y 1907.

Fig. 3: Evolución de la población femenina alfabetismo y principales actividades, departamento de Linares



Fuentes: Censos 1865, 1875, 1885, 1895 y 1907

II. EL CAMPO CONTRA LA CIUDAD O LA CIUDAD CONTRA EL CAMPO. UNA CULTURA Y SOCIEDAD EN TRANSITO ¿PERO DE DONDE Y HACIA QUE?

La década de 1870 significó para la población y economía local un periodo de cambios, crisis y transformaciones que modificaron en algunos aspectos a la sociedad que hasta ese momento, parecía deberle más a las estructuras heredadas de la colonia que a la etapa republicana. Esta década coincidió con una profunda crisis económica, cambios en la demografía local y la llegada del ferrocarril que fue posiblemente el elemento moderno más importante y transformador para una sociedad profundamente tradicionalista que tenía casi nulas condiciones endógenas que pudiesen dinamizarla en dirección al mundo moderno. Coincidió además, con cambios en la legislación y los aparatos de control de la población, en 1875 entró en vigencia el *Código Penal* y a nivel local se estableció un cuerpo de policía exclusivo para las zonas rurales que contribuyó a aumentar —aunque no consolidar— el control social.

En cuanto a la economía, la crisis a nivel nacional tuvo dos frentes claros, la minería y la agricultura. A la caída del precio mundial del precio del cobre y la disminución de las exportaciones nacionales del mismo metal se sumó la caída en la exportación de plata que no alcanzó en 1876 el tercio del volumen de la exportada en 1874. La agricultura debió lidiar con un clima que combinó sequías y excesivas lluvias entre 1876 y 1878. Las exportaciones de trigo de 1878 sólo representaron un 30% de las de 1873 y cerca de 300 mil trabajadores perdieron sus empleos¹⁴⁶. A esta crisis se le llamó “la Gran Depresión del siglo diecinueve” y habría tenido importantes consecuencias para el sistema de haciendas chilenas que habrían optado por profundizar la institución del inquilinaje pues les permitía

¹⁴⁶ Simon Collier y William F. Stater, *Historia de Chile. 1808-1994*, Cambridge University Press, Madrid, 1999, p. 119.

a los terratenientes mantener el sistema de regalías como forma de pago en un contexto de crisis que suponía evitar el pago en dinero¹⁴⁷. La caída de los precios internacionales del cobre y el trigo se debió a las mejoras en el transporte ferroviario y marítimo (el canal de Suez fue inaugurado en 1869), cómo también a la inversión en nuevas tierras de cultivo y la explotación de yacimientos en España y Estados Unidos¹⁴⁸. La crisis no tuvo exclusivamente una dimensión “económica”, también tuvo una dimensión social y política donde las instituciones, sectores sociales y políticos heredados de la colonia entraron en conflicto con los sectores asociados al liberalismo que minaron las bases del estado portaliano¹⁴⁹. La salida a la crisis no tuvo características propias de una economía capitalista en forma, se recurrió a la guerra contra Bolivia y Perú en 1879 y la obtención de un botín que descomprimiera la presión interna, de esta forma se evitaba realizar transformaciones de orden económico que habrían desencadenado profundas transformaciones sociales¹⁵⁰.

Antes de continuar, considero necesario tratar una cuestión de tipo conceptual. Hasta ahora en mi afán de representar el mundo tradicional del que formó parte Linares y sus alrededores, me he referido a este en relación a conceptos como “tradición”, “colonial”, “antiguo régimen”, en oposición a lo “moderno”, lo cual supone algunas dificultades pues en general a los tipos de sociedades, culturas e ideologías formadas históricamente antes de

¹⁴⁷ Arnold Bauer, *La Sociedad...* op. cit. p 259 y ss. Bauer, Bengoa y Robles han señalado que los terratenientes emprendieron un proceso de “reinquilinización” de la mano de obra campesina y existe un debate bastante explícito en alguno de ellos con Salazar quien señaló que el sistema de haciendas durante el siglo XIX habría tendido progresivamente a eliminar el inquilinaje a favor de los “peones-estables” que no habrían gozado de los mismos privilegios del inquilino, es decir “no fue una asociación productiva sino un compromiso de trabajo remunerado” que habrían constituido un “proletariado rural” por lo menos hasta 1908, *Labradores...* op. cit. pp. 43 y 44. Recientemente Jocelyn-Holt criticó a su vez el carácter de “asociación productiva” del inquilino con el patrón y el grado de autonomía de la unidad productiva campesina en la hacienda, *Historia General... Tomo III*, op. cit. nota 29, p. 244. Hasta donde se, Salazar aún no ha contestado a sus críticos, que ya arrojaron el guante.

¹⁴⁸ Luis Ortega Martínez, *Chile...* op. cit. p. 404.

¹⁴⁹ Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un Siglo...* op. cit. p. 18.

¹⁵⁰ Luis Ortega Martínez, *Chile...* op. cit., p. 431.

la aparición de lo considerado moderno, son definidas de forma negativa respecto de este último término. Así estos mundos se representan como “pre”-modernos¹⁵¹ incluyendo en esa categoría desde las bandas de cazadores recolectores (no importa si vivieron hace 12 mil años o son bosquimanos del siglo XX), pasando por la formación de los estados hasta llegar al punto en el que emergió en Europa la Ilustración, la industrialización y su posterior expansión al mundo. Sin embargo, para la mayoría de los países fuera del ámbito de Europa occidental y de los Estados Unidos, el peso de la tradición es representado como un lastre que los ata a un pasado irracional del cual no pueden aún desprenderse del todo¹⁵². Si bien las estructuras económicas y culturales del Valle Central durante la mayor parte del siglo XIX continuaron operando de forma muy similar a las que se formaron en la Colonia y que tuvieron una expresión social que podía definirse bajo la categoría de “Antiguo Régimen”¹⁵³, esto no significa que hayan permanecido inmóviles en el tiempo. Immanuel

¹⁵¹ En general la denominación y caracterización de las sociedades premodernas es un problema para las ciencias sociales. La antropología, la disciplina que por definición se avocó al estudio de esas sociedades muestra significativamente esa tensión, Claude Levi-Strauss advirtió que los etnólogos estaban acostumbrados a caracterizar las sociedades en estudio mediante caracteres negativos, y que el dominio de la antropología había sido definido como el estudio de las sociedades ‘primitivas’, ‘no’ civilizadas, ‘sin’ escritura o ‘pre’-mecánicas, que oscurecen la realidad de esos grupos. Saurabh Dube ha señalado que los principios evolucionistas en los que se fundó la antropología moderna, sumado a la instalación de la etnografía como una práctica separada de la escritura histórica, y la influencia de la sociología durkheimniana situaron a las sociedades no occidentales en un espacio temporal primitivo y fuera del tiempo a ojos de los observadores occidentales, privilegiando las descripciones de estas sociedades a partir de los elementos de cohesión y consenso, sin considerar el cambio y el conflicto. Cfr. Claude Levi-Strauss, *Antropología Estructural*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973, p. 329; Saurabh Dube, “Sujetos de la modernidad” en *Boletín de Antropología*, vol. 20, n° 37, 2006.

¹⁵² Mientras escribo estas líneas tengo en mente un proyecto en discusión reciente en la India sobre expansión de la electrificación a zonas suburbanas y rurales, el objetivo es introducir la televisión con la finalidad de disminuir el crecimiento demográfico, preocupación por cierto muy real, pero el argumento es que la población al no tener “nada” que hacer por las noches se vuelca al sexo. Una vez más los pobres son vistos casi en un estado de animalidad.

¹⁵³ Manuel Miño Grijalva refiriéndose a estos dos conceptos señala que por “Colonia” debemos entender un proceso de subordinación económica, mientras que “Antiguo Régimen” refiere a una sociedad organizada a partir de la desigualdad, un mundo corporativo y sin representación. La construcción de los estados nacionales en el siglo XIX habría agudizado, pero sometiendo al olvido estas características en la forma de un nuevo colonialismo, a lo que habría que agregaría, la desigualdad política entre la minoría de hombres propietarios y la gran mayoría de la población que quedó al margen del sistema republicano, cfr. Manuel Miño Grijalva, “De Colonia y Antiguo Régimen: dos conceptos en cuestión” en María Concepción Gavira Márquez (coord.),

Wallerstein ha señalado que la segunda expansión del “moderno sistema mundial”, ocurrida entre 1730 y 1850, produjo la incorporación de zonas que hasta ese momento se encontraban en un área externa de la “economía-mundo”, esta incorporación “significa fundamentalmente que al menos algunos procesos de producción importantes en un lugar geográfico dado se convierten en parte integrante de varias de las cadenas mercantiles que constituyen la división del trabajo corriente en la economía-mundo capitalista”¹⁵⁴. Las nuevas zonas incorporadas se caracterizaron por la exportación de materias primas o alimentos a cambio de manufacturas del centro, esto gatilló la extensión masiva de los cultivos comerciales destinado a los mercados externos¹⁵⁵. La agricultura chilena al integrarse a los mercados de California, Australia y Gran Bretaña, produjo una extensión similar en el cultivo comercial del trigo y una transformación sustancial del campesinado, en la medida que al sistema de haciendas se le había vuelto rentable cultivar directamente trigo para exportar, que se inició hacia 1835, pero que tuvo su mayor impulso entre 1850 y 1873, lo que correspondió al periodo de mayor desarrollo de tipo capitalista en las haciendas y que coincidió con una mayoritaria “descampesinización” de la población rural para trasformarla en jornaleros; antes de eso, los campesinos que poseían tierras habían sostenido el cultivo que se exportaba a Perú sobre la base del trabajo familiar¹⁵⁶.

Se podrá sostener que el ciclo triguero a California y Australia, por su brevedad, difícilmente pueda ser parte de la “economía-mundo” propuesta por Wallerstein, considerando incluso que el fin de las exportaciones de las haciendas chilenas se debió a que los mismos destinos de la producción de trigo habían conseguido proveerse de sus

América Latina: Entre Discursos y Prácticas. Vol I: La Colonia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2009.

¹⁵⁴ Immanuel Wallerstein, *El Moderno Sistema Mundial III. La Segunda Era de Gran Expansión de la Economía-Mundo Capitalista, 1730-1850*, Siglo XXI Editores, México, 1998. p. 180.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 191.

¹⁵⁶ Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. pp. 37 y 84-85.

propias cosechas. Pero lo que deseo señalar es que si bien, las estructuras económicas y sociales del campo en el Valle Central parece que fueron estables entre los siglos XVII y XIX, no debe confundirse con un estado inmóvil de las mismas, pues en el seno de la sociedad rural chilena se experimentó el ascenso y la caída del campesinado entre 1750 y 1850, si se sigue la argumentación de Gabriel Salazar, o el ascenso y caída entre 1750-1850 y desde 1880 o 1890 un nuevo ciclo de auge “campesinizador” a partir de lo que José Bengoa llamó “reinquilinización”, sobre la evidencia mostrada por Arnold Bauer, y a nivel local, la evidencia que manejo sobre la información entregada en los censos, si consideramos que los “labradores” de 1907 no corresponden a los labradores/leñadores de los censos anteriores. Los campesinos chilenos del Valle Central no formaron parte de una continuidad con las poblaciones indígenas prehispánicas, como ocurrió en las áreas centrales de Los Andes y Mesoamérica. Por el contrario, el origen del campesinado se encuentra en la expansión de la actividad mercantil capitalista que no conservó los rasgos principales de la débil y casi inexistente economía agraria indígena del Valle Central. Esto supone que una de las características peculiares del campesinado chileno es que el mercado capitalista no ha sido un elemento desestructurador de los mismos, sino un elemento esencial de su constitución¹⁵⁷. A nivel general, las haciendas latinoamericanas no deben ser vistas de manera aislada del contexto mundial, desde 1870 es posible observar muchas zonas rurales cuyo rasgo fundamental era la interdependencia con otros mercados, según Arnold Bauer, las haciendas latinoamericanas eran organizaciones agrarias que miraban en

¹⁵⁷ Rigoberto Rivera, *Los Campesinos...* op. cit. pp. 44-46.

dos sentidos, hacia delante, a la economía de mercado, y hacia atrás, a una fuerza laboral regulada por relaciones precapitalistas¹⁵⁸.

2.1. TRABAJO Y POBLACIÓN

Entre las décadas de 1870 y 1900 la población del departamento sufrió variaciones importantes respecto de las tendencias generales experimentadas a nivel nacional. Hacia 1875 se consideraba que la “población de Linares es una de las que mas ha progresado en los últimos diez años, debido a la fertilidad de gran parte de su territorio i al crecido ensanche que durante ese período de tiempo han recibido los trabajos agrícolas en ella”¹⁵⁹. El mismo centro poblado mostraba algún crecimiento, durante 1873 se construyeron 19 casas y al siguiente 38, considerando que a inicios de 1875 existían sólo 516, su reducido número no dejó de tener un impacto a nivel local¹⁶⁰. Sin embargo se registró una disminución de la población del departamento de Linares, con una fuerte caída registrada en el censo de 1885, que se recupera levemente en el de 1895, contando en 1907 con una población similar a la que se registró en 1865. El Cuadro 1 muestra los totales nacionales y, a manera de comparación, los departamentos de Linares, Constitución, Talca y Santiago; todos a excepción del de Linares, muestran un aumento en el censo de 1885, año en que la población de Linares disminuye¹⁶¹.

¹⁵⁸ Arnold Bauer, “La Hispanoamérica rural, 1870-1930” en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina 7. América Latina: Economía y Sociedad, c. 1870-1930*, Crítica, Barcelona, 1991.

¹⁵⁹ Censo de 1875.

¹⁶⁰ “Memoria del Intendente de Linares”, en MMI, 1874, p. 162 y “Memoria del Intendente de Linares”, en MMI, 1875, p. 335.

¹⁶¹ La caída en la población de Constitución registrada en el Censo de 1907 se debió a una profunda crisis que experimentó como puerto de embarque de la producción cerealera de Talca y Loncomilla (el noroeste de la provincia de Linares) que aprovechaban de transportar su producción por la vía fluvial que forman los ríos Loncomilla y Maule hasta llegar al Pacífico. Según Arnold Bauer, las exportaciones de harina por el puerto de Constitución, entre 1866 y 1870 fueron 163 mil quintales métricos, en 1875 148 mil, para caer a sólo 2 mil en

Años	Población nacional	Población departamento de Linares	Población departamento de Constitución	Población departamento de Talca*	Población departamento de Santiago
1865	1.819.223	53.220	10.414	84.660	168.553
1875	2.075.971	53.420	32.034	90.597	195.612
1885	2.327.320	45.007	32.195	101.351	236.870
1895	2.712.145	46.550	30.179	106.765	312.467
1907	3.249.279	52.136	24.499	106.658	403.775

* incluye los departamentos de Talca y Curepto desde el censo de 1885

Fuentes: Censos de 1865, 1875, 1885, 1895 y 1907.

Es difícil interpretar por sí sola esta información, pero se debería considerar la crisis en la exportación de trigo y la conexión de Linares al ferrocarril longitudinal a fines de 1875, pudieron estimular la emigración. También debería explorarse la posibilidad de la migración a las salitreras, ya a inicios de 1873 en la prensa de la vecina ciudad de Talca se declaraba con alarma que

“Ya no son únicamente los peones que se dirigen a las costas de Bolivia i Perú en busca de mejor suerte. La emigración de éstos ha disminuido considerablemente con las trabas que la autoridad ha puesto a su salida i con la terminación de varias líneas ferreas peruanas.

En cambio, cada día es mayor el número de familias que se alejan de la patria para establecerse en Mejillones, Antofagasta, Iquique i otras caletas del norte. Sin ir mas léjos, el muelle se veía ayer tarde lleno de mujeres i niños que con sus trastos, perros i gatos, se embarcaron en los vapores *Eten* i *Limarí*. Todas estas familias abandonan sus aires con esperanza de mejorar su condición; pero, en honor de la verdad sea dicho, o vuelven mas pobres de lo que fueron o tienen que llevar en los puntos de su residencia una vida peor que en Chile. Sin embargo el ejemplo de los unos no escarmienta a los demas. Nuestro pueblo es aventurero por naturaleza i no está contento con su suerte en el suelo que lo vió nacer. Por eso emigra para encontrar en el extranjero, no la suerte que ambiciona, sino la muerte o la miseria”¹⁶².

1880 y ninguna en 1885. Esta caída se explica tanto por la crisis económica iniciada a mediados de la década de 1870 como a la integración de la economía maquina al ferrocarril longitudinal; cfr. Arnold Bauer, *La Sociedad...* op. cit, p. 89 y Armando de Ramón, “Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX” en *EURE* vol. XXI, n° 62, 2005.

¹⁶² *La Democracia*. Talca, 8 de enero de 1873, cursivas en el original.

Es de suponer que el puerto de embarque correspondía a Constitución y dado que tanto este departamento como el de Talca aumenta su población entre los años 1865 y 1885, podría ser posible que la población maulina que emigró a las salitreras tuviese su origen en Linares, aunque eso debería demostrarse con un estudio más profundo¹⁶³. La referencia en el citado artículo sobre los peones que se dirigieron Perú correspondió a la emigración de hombres que entre 1868 y 1872 marcharon como mano de obra al vecino país, a la construcción de ferrocarriles a cargo de Enrique Meiggs. Esta migración despertó críticas en la elite chilena quién consideró perjudicial su salida, acusando una grave “escasez de brazos” —que por cierto— la elite recurrió a esa imagen cada vez que los trabajadores rurales decidían abandonar libremente el campo en dirección a las ciudades, minas, salitreras, etc. La respuesta del estado incluyó la disuasión a través de sermones pronunciados por sacerdotes en los campos, exhortando a los hombres de no abandonar sus actividades y a su familia, pero la posición más dura se reflejó en la discusión parlamentaria para la instalación de una “aduana de hombres” que dificultara la salida de los trabajadores. Sin embargo, esta posición chocaba con la ideología liberal y tensionó a la elite entre aquellos que estaban a favor del control y los que defendían tanto la libertad para vender y comprar bienes en el mercado internacional así como también para comprar o vender la fuerza de trabajo¹⁶⁴.

¹⁶³ Julio Pinto ha sugerido que el origen la migración de trabajadores de origen chileno a las salitreras, en las décadas previas a la Guerra del Pacífico, se originó principalmente en las zonas de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, donde los peones se encontraban en un tránsito hacia formas de trabajo asalariadas, que habrían favorecido la decisión de migrar a un trabajo donde la relación laboral estaba definida por el salario; y en menor medida el origen de los trabajadores provenía de las provincias del sur o del norte, que mantenían formas de trabajo premodernas; Julio Pinto, “Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879” en *Historia*, vol. 27, 1993, pp. 435-436.

¹⁶⁴ Milton Godoy Orellana, “La «Aduana de hombres»: discusión en torno a una propuesta de control popular (1868-1872)” en *Histórica*, vol. XXVII, n° 1, 2003, p. XXXXXX

La disminución demográfica registrada en el censo de 1885 muestra una alteración en los tipos de ocupaciones que declararon los hombres (ver Figura 2), el número de agricultores tendió a aumentar hacia 1875 y a estrechar la diferencia numérica con los gañanes, pero en 1885 las cifras se han invertido respecto de las de 1865, así, si en ese año existían 5.141 gañanes y 3.152 agricultores, en 1885 eran 3.280 gañanes y 5.907 agricultores. Hacia 1885 esta tendencia no sólo se registra a nivel local, estamos frente a una situación a nivel nacional (ver Figura 6), pero a diferencia de los datos nacionales, que muestra una desaceleración de las actividades laborales de los hombres entre 1885 y 1895, en Linares, se registró una caída, llegando a sus niveles más bajos en 1895, recuperándose en los datos registrados en el censo de 1907.

¿Qué significan finalmente estos números? Hacia 1885 la relación del trabajo en el sistema de haciendas en Linares se había invertido entre los peones gañanes y los inquilinos, los primeros habían sido los que sostuvieron con su trabajo la mayor parte de las cosechas, pero la falta de mano de obra en todo el Maule hizo que los hacendados buscaran mantenerla al interior de los fundos, aumentando las regalías en la relación patrón-inquilino, transformándose este último en un productor independiente, capaz de pagar su renta a través de la producción en mediería o enviando a un trabajador en su reemplazo a las faenas del fundo¹⁶⁵. Si se observa la Figura 2, la curva en la población de hombres que declararon actividad en el periodo 1865-1907 se comporta de forma muy similar a la de los gañanes, quienes debieron ser los que principalmente emigraron, si se cruzan los datos de alfabetización presentes en la misma figura (por cuestiones de simplicidad en la representación de los datos, sólo se indican quienes declararon saber leer), es posible establecer que aquellos que migraron eran principalmente analfabetos, quienes

¹⁶⁵ José Bengoa, *Historia Social... Tomo II*, op. cit. pp. 119-120.

permanecieron en el departamento debieron, a lo menos en forma muy rudimentaria, saber leer. Pierre Bourdieu señaló que entre los peones no calificados en Argelia, para aquellos que más temprano abandonaron la escuela (o simplemente nunca asistieron a ella) sus opciones de “elección” de un trabajo se restringe, es decir, no puede elegir él que trabajo debe realizar, sino que debe estar “disponible” para cualquier empleo pero sin estar preparado para ninguno y que cualquier grado mayor de instrucción. Por ejemplo entre uno que sabe leer y uno que lee y escribe, se determina una diferencia desproporcionada en sus posibilidades de éxito:

“Obligados a comenzar a ganarse la vida muy temprano, entre los diez y los quince años, los jóvenes son arrojados a la competencia por el empleo sin ninguna preparación, apenas salidos de la escuela, cuando han tenido la suerte de asistir a ella. Los años de adolescencia son los más difíciles de la existencia: es la época de la inestabilidad forzada y de los oficios improvisados; antes de acceder a una verdadera profesión”¹⁶⁶.

La descripción que realizó Bourdieu de los peones argelinos comparada con los chilenos parece ser muy similar y permite hacer algunas analogías. En el contexto de la caída demográfica en Linares y la migración peonal podemos hacer tres preguntas, que si bien no he de responder en este trabajo merecen ser indicadas. Primero, ¿qué grados de “libertad” tuvieron los campesinos que se quedaron para elegir un trabajo? Segundo, ¿cuál fue la posición que estos campesinos asumieron frente a los patrones y el sistema de haciendas? Y tercero, ¿que posibilidad de “negociar” su inclusión en el sistema de hacienda

¹⁶⁶ Pierre Bourdieu, *Argelia...* op. cit. pp 73.

tuvieron los campesinos? Sólo un estudio profundo de la estructura agraria, demográfica y educacional local podrá responder estas interrogantes¹⁶⁷.

Finalmente entre 1885 y 1907 la distribución y número de los trabajadores agrícolas en Linares tomó una forma similar a la existente en el periodo 1865-1875, los gañanes volvieron a ser la principal fuerza de trabajo, los agricultores registraron una fuerte caída en su número (2284), pero el explosivo aumento de los labradores (3546) —como he indicado en varias oportunidades— me hace suponer que se trata de campesinos. Con el aumento de la masa peonal probablemente las regalías y condiciones favorables de “negociación” de los inquilinos con las haciendas hayan declinado, mi presunción es que los labradores del censo de 1907 corresponde a esa categoría de “peón estable” en la hacienda, de la que hace referencia Gabriel Salazar, que contaba con menos prebendas entregadas por la hacienda y más obligaciones de las que tenían los inquilinos, pero residían permanentemente en ella¹⁶⁸. Para Claudio Robles los peones-estables de Salazar siguen siendo inquilinos, aunque los hacendados hayan disminuido las regalías y tendieran a disminuir las “empresas campesinas” a favor de los intereses de las propias haciendas¹⁶⁹.

El mundo del trabajo femenino en Linares está marcado en el periodo 1865-1907 por la caída y fin en varias de las actividades artesanales que realizaban las mujeres. Se hace muy difícil tratar de interpretar la información de los censos sobre el trabajo femenino a nivel local, especialmente para el periodo 1895-1907 incluso si lo comparamos con las cifras nacionales (ver Figura 7), por ejemplo, a nivel nacional las cocineras y sirvientes

¹⁶⁷ Sol Serrano ha indicado que si bien no hubo durante el siglo XIX educación rural propiamente tal, ésta si llegó a los hijos de los campesinos que se encontraban en las cercanía de los pueblos y villorrios, la escuela no llegó al campo pero los campesinos llegaban a la ciudad y el pueblo, aunque advierte que sólo la historia local podría comprobar su hipótesis, Sol Serrano, “La escuela esquiwa. Educación rural en el siglo XIX” en *Vida Rural en Chile Durante el Siglo XIX*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2001.

¹⁶⁸ Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. pp. 43-44.

¹⁶⁹ Claudio Robles, *Hacendados...* op. cit. p. 29.

registran un alza constante durante 1865-1907, acentuándose en el último censo, pero la misma categoría registra a nivel local una curva similar a una “M”. Si al igual que a la población masculina, se agregan los datos de alfabetización a las mujeres, no puedo sostener conclusiones similares a las que propongo para los gañanes, inquilinos y hombres alfabetizados, es decir, no puedo concluir que condiciones favorecieron la emigración o la permanencia de las mujeres entre 1885 y 1895.

En Linares, las mujeres a las que se les reconoció su participación en el trabajo, registran una caída en su número mucho más profunda que los hombres entre 1885-1907. La curva de las costureras se comporta de forma similar a la del número de mujeres con actividad, pero fueron las hilanderas y tejedoras las que muestran una disminución continua, de poco más de 2 mil en 1865 a unas 500 en 1895. Según Gabriel Salazar, la actividad artesanal textil que la provincia de Maule tenía a mediados del siglo XIX fue sumamente importante, siendo en 1844 el 87% de los establecimientos manufactureros de la provincia, dedicados no sólo al mercado interno; de las exportaciones agrícolas nacionales registradas ese año, \$ 897.025, la producción de las tejedoras e hilanderas de la provincia de Maule representó el 25.1%. Sobre estos datos, Salazar concluye que probablemente la producción textil popular alcanzó a mediados del siglo XIX valores anuales equivalentes a las exportaciones del sistema de haciendas¹⁷⁰. La disminución constante de las tejedoras e hilanderas en Linares entre 1865-1895 muestra los efectos de la integración a la economía mundial y la batalla que las mujeres dedicadas al tejido perdieron frente a la industria textil británica, la misma que inició la proletarización moderna en Europa, consumió esta vez una parte de la vida campesina tradicional de Linares. No en

¹⁷⁰ Gabriel Salazar, *Mercaderes, Empresarios y Capitalistas (Chile, Siglo XIX)*, Sudamericana, Santiago, 2009, pp. 246 y 247. Se debe recordar que los datos y conclusiones están señalados para los años previos a la apertura de los mercados de California, Australia e Inglaterra.

vano Tomás Moro escribió sobre las ovejas: “Esas criaturas, que solían ser tan pacíficas y mansas, y que comían poco, según escuche se han convertido en grandes devoradoras que comen a los mismos hombres. Consumen, destruyen y devoran campos enteros, casas y ciudades”¹⁷¹. En esta ocasión las quijadas de las ovejas devoraron muy lejos, más allá de los mares y continentes, en unas tierras a los pies de Los Andes.

2.2. EL PALIMPSESTO URBANO-RURAL

La “ciudad” de Linares conservó durante todo el siglo XIX una fisonomía similar a la que tuvo desde su fundación a fines del siglo XVIII. Continuó siendo una villa en el marco de una cultura rural, y aunque su número de habitantes nunca superó los 12 mil (Fig. 8), era la cabecera de la provincia y en condición de tal debió cumplir funciones administrativas y de servicios que la sitúan entre las ciudades que poseían una función “comercial-burocrático” que “incluía todas las capitales nacionales, provinciales o estatales, y hasta varias sedes de entidades administrativas inferiores”¹⁷², por supuesto, Linares pertenecía a esta última categoría. Difícilmente poseía una “cultura urbana” que escindiera los espacios rurales de los urbanos y su carácter de ciudad estuvo más bien dado por las necesidades administrativas del Estado al dividir la provincia de Maule. Su función como ciudad formaba parte de un proceso de larga duración en el que se habían enfrascado las

¹⁷¹ Tomás Moro, *Utopía*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007, p. 60. Las exportaciones británicas a Chile en el periodo 1851-1880 muestran la importancia de las manufacturas de algodón, lana, lino y seda, en su conjunto estas representan más del 50% del total de importaciones provenientes de Inglaterra. Entre 1866 y 1870 las exportaciones de manufacturas desde Inglaterra hacia Chile tuvieron un valor de £ 6.870.552, entre 1871 y 1875 un valor de £ 6.320.716 y entre 1876 y 1880 un valor de £ 4.055.652, cfr. Eduardo Cavieres, *Comercio Chileno y Comerciantes Ingleses: 1820-1880*, Editorial Universitaria, Santiago, 1999, p. 105.

¹⁷² James R. Scobie, “El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, 1870-1930” en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina 7. América Latina: Economía y Sociedad, c. 1870-1930*, Crítica, Barcelona, 1991, p. 215.

elites criollas latinoamericanas desde la Independencia que las había transformado en la clase directora de las nuevas naciones¹⁷³. Así, casi seis décadas después del proceso emancipatorio, Linares traspasó las funciones originales que decretaron su creación como una de las tantas villas del ciclo fundacional del siglo XVIII para asumir funciones que favorecieran la consolidación de la administración del estado-nacional. Pero el aspecto y las formas de vida local seguían estando atados a ese pasado colonial, tal como ocurría con la mayoría de las ciudades latinoamericanas donde el “siglo XVIII sobrevivía en ellas: la misma plaza, la misma fuente, la misma iglesia, las mismas calles con las mismas casas. Quien leía una antigua descripción de la ciudad descubría que nada había cambiado”¹⁷⁴.

¿Nada había cambiado? Posiblemente aún no, si sólo se considera una descripción estructural que apele a las características económicas, sociales y culturales más representativas de Linares y su *hinterland* —la cual por cierto— ha sido la descripción que he privilegiado a lo largo de este trabajo. Sin embargo algo había cambiado y estaba cambiando. Existía un grupo de su población que compartían un ideario moderno que entró en tensión con la realidad inmediata, pero por sobre todo, compartían una fe sobre el *progreso* que les llevó a criticar las formas de vida tradicionales y muchas de las costumbres de la población. Este grupo estaba constituido por los funcionarios de la administración local, junto a aquellos que se podrían denominar como la “sociedad civil” que se expresaban en la prensa y formaban la “opinión pública” local. Sin embargo no siempre estos individuos integraban una agrupación homogénea y en varias oportunidades se desarrollaron conflictos entre algunos de ellos, dependiendo de sus diferencias políticas o religiosas. Eran probablemente el único sector de la sociedad que “habitaba” la “ciudad”,

¹⁷³ José Luis Romero, *Latinoamérica...* op. cit. p. 173.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 220.

pero no en términos físicos, sino en un espacio que correspondía a la *ciudad letrada* de Ángel Rama, pero que era más bien una *ciudad imaginada*, en el sentido que los miembros de la administración y élite local imaginaban que en el espacio urbano de Linares, el progreso debía tomar forma, dejando atrás las viejas y perniciosas costumbres.

La *ciudad letrada* correspondía a los individuos que desde la conquista hispanalusitana de América habían habitado las ciudades, monopolizando el poder mediante el uso de la escritura y estaba conformada exclusivamente por un grupo restrictivo y drásticamente urbano, que era posible solo dentro de un estructura ciudadana¹⁷⁵. Hacia mediados del siglo XIX el uso de la escritura se amplió a grupos medios, pero éstos se integraron al monopólico uso de ella, y a las normas de su uso. Hasta entrado el segundo siglo republicano, escritura estuvo vedada a un estricto código de normas, de la cual quedaba excluida la mayoría de la población, y si alguien se atrevía a traspasar dichas normas, su escritura revestía un carácter subversivo. De ahí que los graffitis o cualquier escritura sobre materias que no están conformes al uso jerárquico de la escritura, se transformaron en un uso ilegal que atentaba contra el poder que rige la sociedad, por eso Hernán Cortes escribiría en 1521 “pared blanca, papel de necios”, ante los graffitis escritos por la tropa en Tenochtitlan, que recamaban el reparto del botín¹⁷⁶. Una carta anónima de amenaza, escribiría Edward Palmer Thompson, “es una forma característica de protesta social en cualquier sociedad que haya traspasado un cierto umbral de alfabetización, en el cual las formas de defensa colectiva organizada sea débiles y las personas que puedan identificarse como organizadores de la protesta estén expuestas a una

¹⁷⁵ Ángel Rama, *La Ciudad...* op. cit. p. 64.

¹⁷⁶ Ibid. pp. 82-84.

inmediata represalia”¹⁷⁷. Así fue entendido perfectamente cuando en 1898, en la casa de uno de los Alcaldes de Yervas Buenas (pueblo ubicado 10 Km. al norte de Linares), apareció una carta anónima dirigida al comandante de policía local, en ella se leía “zamba canuta”, y según la descripción que de este evento describió *El Artesano*, “Todo lo que como empleado i como particular se le puede decir al señor Ide (el comandante de policía), estaba escrito en esa hoja manuscrita que fué leída por muchos respetables caballeros”¹⁷⁸. En días posteriores, el mismo periódico indicaba que “el sargento de la policía anda echando chispas de enojado con muchos jóvenes de este Yervas Buenas por creerlos autores del anónimo en contra del comandante; este individuo a muchos insulta por la calle sin la menor consideracion i habla peste de *El Artesano* palabras bulgares (sic) como toda jente sin educación”¹⁷⁹.

El estado y las elites locales asumieron un proyecto de diferenciación espacial entre el capo y la ciudad. Según Manuel Castells, la oposición entre los espacios rural y urbano pertenece a la dicotomía entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna, pero que carece de una definición formal pues lo urbano sólo se reconoce en la medida que se aleja de lo rural, es decir lo urbano es lo opuesto a lo rural y vice versa. Esta definición estaría sostenida en una vaguedad teórica, que de acuerdo a Castells es puramente ideológica y que instalaría a la ciudad como el espacio fundante del mito de la modernidad¹⁸⁰, el cual habría establecido la existencia de una “sociedad urbana” opuesta a la rural, caracterizada por tres elementos esenciales: la *dimensión* de la ciudad, es decir la amplitud de la variación entre los individuos que tiene como efecto el debilitamiento de los lazos comunitarios; la

¹⁷⁷ Edward Palmer Thompson, “El delito de anonimato” en *Tradición...* op. cit. p. 171.

¹⁷⁸ *El Artesano*. Linares, 19 de mayo de 1898.

¹⁷⁹ *Ibid.*, 2 de junio de 1898.

¹⁸⁰ Manuel Castells, *La Cuestión Urbana*, Siglo XXI, México, 1991, p. 26.

densidad que resulta de la mayor diferenciación interna y la mayor proximidad entre los individuos, pero que no genera lazos de compromiso (siendo estos cada vez más distantes); y la *heterogeneidad social* que se expresa en la movilidad social de los individuos que se asocian sobre la base de los intereses de cada individuo por sobre los intereses de la comunidad. Estos tres elementos darían a la ciudad un contenido cultural reconocible y específico emergiendo con ello una cultura urbana que se propone como un modo de vida compartido por todos sus miembros¹⁸¹.

Pero Castells advierte claramente que el contenido presente en la caracterización de la “sociedad urbana” se basa principalmente en una descripción espacial que tendría un correlato en una cultura específica, la “cultura urbana”, en la cual la población aparece unificada en sus comportamientos y problemas comunes que ocultan las diferencias antagónicas de clase¹⁸². Para este autor, el espacio urbano en el contexto moderno, se caracterizaría por ser el escenario de la reproducción de la fuerza de trabajo¹⁸³, que en otras palabras correspondería al modo de producción capitalista y a la sociedad de carácter industrial, por lo cual el carácter “urbano” de una ciudad moderna estaría dado por las formas de vida de la sociedad industrial. Sin embargo, en el contexto de finales del siglo XIX, las ciudades en Chile (y en Latinoamérica en general) carecían de los elementos diferenciadores entre los espacios rurales y urbanos, pero las ideas que sustentaban a los grupos ilustrados les hacían pensar que era posible diferenciar la ciudad del campo, sobre todo, si se transformaban las costumbres de sus habitantes. Tenemos entonces una ciudad que carecía de una *dimensión* suficientemente amplia; con una *densidad* baja en cuanto a la diferenciación de sus habitantes; y una *heterogeneidad social* que no respondía a un

¹⁸¹ Ibid., pp. 98-99.

¹⁸² Ibid., p. 106.

¹⁸³ Ibid., p. 280.

modelo donde los individuos podían movilizarse en la estructura social. Y de acuerdo a la caracterización de Castells, carecía del elemento central en la definición de la ciudad: ser el espacio en el que se desarrolla la sociedad industrial y la contradicción de clases en el capitalismo. La obra de Castells se inscribe en la discusión entre la planificación estructural y crítica estructural del urbanismo y la sociología entre las décadas de 1950 y 1970, que se disputaban la interpretación por lo “urbano” sobre la base de las teorías de modernización, desarrollo y dependencia en boga en América Latina que pretendían una mirada holística a los problemas comunes del continente. Sin embargo, ya a mediados de la década de 1970 surgió una crítica a este modelo de representación de lo urbano, dado origen a una literatura que se preocupaba por la “ciudad”, donde los trabajos de Richard Morse y José Luis Romero fueron fundamentales para situar los problemas culturales y políticos en el centro de la “ciudad”, concepto que designaría una relación social compleja atravesada por la cultura, la política y la justicia¹⁸⁴. La conceptualización de lo “urbano” en el contexto de la discusión por el desarrollo-subdesarrollo impuso pensar en términos dicotómicos la sociedad tradicional y la moderna, planteándose así la contraposición entre lo urbano y lo rural, pero desconociendo “que la distinción entre el campo y la ciudad es profundamente compleja”¹⁸⁵.

Pese a la ausencia de una experiencia moderna tal como se dio en Europa occidental, el espacio urbano en Chile fue sometido a transformaciones propias de una sociedad moderna. Así, las calles fueron el espacio privilegiado del sometimiento al control

¹⁸⁴ Diego P. Roldán, “Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina” en Sandra R. Fernández (comp.), *Más Allá del Territorio. La Historia Regional Como Problema. Discusiones, balances y Proyectos*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007, pp. 118-123.

¹⁸⁵ Sandra R. Fernández, “Los estudios...” op. cit, p. 35.

en la ciudad. El sector dominante pretendía establecer el principio de la *policía*¹⁸⁶, es decir, mantener efectivamente la administración y regulación de las costumbres de la población, fenómeno que tenía sus antecedentes en el proyecto borbónico a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, que hizo aparecer las primeras ideas sobre el estado moderno en Chile, expresado entre otras cosas sobre el control del control del bajo pueblo¹⁸⁷. La nueva arremetida disciplinante del siglo XIX intentó controlar el espacio público mediante ordenanzas sobre los espacios de habitación, numeración de las viviendas, iluminación de las calles, prohibición de la vagancia e implementación de medidas de higiene¹⁸⁸. En 1843 se había prohibido la vagancia, en conformidad con la ley nacional, ante lo cual “no se permitirá mendigos en el Pueblo ni Departamento, sin que al exigir la limosna manifiesten una constancia del Gobernador respectivo (sic), en que aparesca que realmente son acreedores apedirla (sic)”¹⁸⁹. Aunque el disciplinamiento no sólo mostró una cara moderna que afectaba exclusivamente a los grupos subalternos, en ocasiones se fundió con las concepciones religiosas católicas, y afectó a las formas “más civilizadas” de esparcimiento, como los bailes de máscaras. En julio de 1886 el cura párroco solicitó a la Municipalidad suspender uno de ellos, acordándose finalmente nombrar una comisión “con el objeto de

¹⁸⁶ En Europa, el concepto de *policía*, aludía hasta el siglo XVI, al conjunto de los actos que regían a las comunidades bajo la autoridad pública, considerado como “el buen gobierno”. Desde el siglo XVII se considerará, además, que la policía correspondía al conjunto de los medios por los cuales el Estado incrementaba sus fuerzas, manteniéndolos equilibrados, para lo cual necesitó, entre otras cosas, de la estadística. Michel Foucault advierte que los nuevos objetivos de la policía, trazados en el siglo XVIII, correspondían principalmente a objetos urbanos, porque sólo existen en la ciudad, como a las calles, las plazas, los edificios, el mercado, el comercio, las manufacturas, las artes mecánicas, la salubridad, los vagabundos, etc. que en términos generales, se definen como problemas derivados de una coexistencia densa. Crf, Michel Foucault, *Seguridad...* op. cit., pp. 356-357 y 382-383.

¹⁸⁷ Leonardo León, “Reglamentando la vida cotidiana en Chile colonial, 1760-1768” en *Valles*, nº 4, 1998, pp. 66-67.

¹⁸⁸ Igor Goicovic Donoso, “Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX” en *Revista Escuela de Historia*, año 4, vol. 1, nº 4, 2005, versión electrónica disponible en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0013.pdf, p. 8.

¹⁸⁹ ANML, vol. 1, f. 14.

presenciar el baile i con facultad de suspenderlo” si se le considerara inmoral¹⁹⁰. Las concepciones del “desorden” y el “pecado” en Latinoamérica, dieron forma a una unidad católica-burguesa, donde la Iglesia y el estado “estuvieron de acuerdo en imponer a todos, incluyendo a sus propios integrantes, el disciplinamiento de las pulsiones, en otras palabras, en crear un tipo determinado de cultura y ese tipo concluyó enlazando de alguna manera con el modo de producción y el sector dominante”¹⁹¹.

Los límites urbanos de Linares se fijaron en 1865¹⁹², con la finalidad de demarcar claramente que era la ciudad y que constituía los extramuros, sin embargo la discusión en días posteriores sobre hasta donde se extendía la ciudad y cuanto quedaba relegado a la campiña obligo a rectificar los límites de los distritos urbanos que no parecían ser muy claros¹⁹³. En 1888 el Intendente solicitó a la Municipalidad un informe sobre los límites urbanos de la población, para lo cual se formó una comisión. Del informe que generó, varios miembros e la Municipalidad indicaron que no estaba claro “las razones por las cuales se han hecho los límites urbanos tomando parte de lo rural; y que “si no hai algun Sr. Municipal que le dé explicaciones porque se tomó parte rural”, rechazando el proyecto “porque han comprendido predios rusticos”, el cual finalmente se aprobó con un voto en contra¹⁹⁴.

En 1865 fue discutida la instalación de alumbrado público en la ciudad, obra que fue financiada con recursos municipales¹⁹⁵, pero el mantenimiento del mismo debía correr por

¹⁹⁰ Ibid., vol. 7, pp. 72-73.

¹⁹¹ José Pedro Barrán, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2: El Disciplinamiento (1860-1920)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2004, p. 24.

¹⁹² ANML, vol. 4, fs. 9-10v.

¹⁹³ Ibid, vol 4, fs. 10v.-13v.

¹⁹⁴ Ibid., vol 8, sesión ordinaria en 17 de agosto de 1888, pp. 25-26.

¹⁹⁵ Ibid., vol. 4, fs. 15-18.

cuenta de los vecinos, los que pagaban una contribución anual entre \$20 a \$60¹⁹⁶. Sin embargo, la realidad del alumbrado público era precaria, y tanto el Intendente como la municipalidad poco hacían para hacer cumplir los contratos del mantenimiento del servicio, que significó el reproche de los vecinos, ya que se “cobra la excesiva contribución del seis por ciento sobre el arriendo calculado de los edificios i se sedá (sic) como de limosna alumbrado con vela de sebo hasta las diez de la noche”¹⁹⁷. En ocasiones ni siquiera el servicio era suministrado: “Antenoche, eran las once i media, i a pesar de lo mui oscura que era la noche, no se veía ningun farol encendido en toda la población. En la noche anterior, sucedió igual cosa. ¿Que dice de esto el intendente Solar? I el vecindario que paga el seis por ciento que dice a su vez?”¹⁹⁸. En alguna ocasión varios vecinos solicitaron ser eximidos del pago de la contribución de sereno y alumbrado público pues en las calles en que se encontraban sus propiedades “no gozaban del beneficio de ninguna ni otra cosa”¹⁹⁹. En 1887, ni siquiera se presentaron interesados al remate del ramo de serenitos y alumbrado, quedando ese año el servicio en manos de la Municipalidad²⁰⁰

Los problemas de salubridad parecían estar siempre presente, más si se consideraban los episodios de epidemias tan frecuentes en el siglo XIX, así frene a la amenaza del cólera a inicios de 1887 se señaló “las muchas necesidades que se hacian sentir en el ramo de hijiene i salubridad pública, careciendo la Ylustre Municipalidad de los

¹⁹⁶ Ibid, vol. 5, pp. 98-105.

¹⁹⁷ *El Conservador*. Linares, 5 de julio de 1877.

¹⁹⁸ Ibid., 16 de agosto de 1877.

¹⁹⁹ ANML, vol. 7, sesión ordinaria en 2 de agosto de 1886, p. 76. Los vecinos volvieron solicitar la rebaja en noviembre del mismo año, vol. 7, sesión ordinaria en 4 de noviembre de 1886, p. 115. Es posible que se tratara de los vecinos que residían a sur de la alameda que carecían aún a inicios de 1887 del servicio de alumbrado, vol. 7, p. 159.

²⁰⁰ Ibid. vol 7, sesion extraordinaria en 30 de junio de 1887, pp. 168-169.

recursos necesarios para emprender trabajos indispensables, sobre todo en las actuales circunstancias en que nos amenaza una epidemia fatal”²⁰¹.

En 1868 se avanzó en el control sobre las costumbres populares y sus espacios de sociabilidad, reglamentando el “coliseo de gallos”²⁰² y se discutió en la municipalidad un proyecto de reglamento de policía²⁰³, aunque sólo entró en vigencia en 1879, el cual había sido adaptado de otros y aplicado en esta oportunidad a varias ciudades²⁰⁴. Este reglamento prohibía entre otras cosas el transitar por las calles en estado de ebriedad, galopar por las mismas, portar armas de fuego o blancas, mantener ganado suelto o que fuesen arriados por el centro de la ciudad; las jabonerías, curtiembres y velerías deberían instalarse fuera de los límites urbanos; se prohibía además bañarse y lavar ropas en las acequias de la ciudad, ni transportar carnes descubiertas. Los artesanos se veían impedidos de instalar sus bancos de trabajos en las veredas y cada vecino estaba obligado a mantener la limpieza de la calle adyacente a su vivienda. Los espacios de esparcimiento como chinganas, posadas y cafés

²⁰¹ Ibid, vol 7, sesion extraordinaria en 14 de enero de 1887, p. 146. Ante la posibilidad que se extendiera el cólera en este caso, el Ministerio del Interior facilitó una suma de \$2.000 para atender e servicio médico y de salubridad, vol. 7, p. 159. Un año mas tarde, por los estragos de la epidemia, se solicitó nuevamente al gobierno central ayuda por un valor de \$2.000, vol. 7, sesion extraordinaria especial en 20 de eeo de 1888, p. 232.

²⁰² Ibid., vol. 5, pp. 50-52. En general, las peleas de gallo fueron una diversión “popular” amplia, en el sentido que movilizaba desde la colonia a la población transversalmente sin distinción, y desde 1790 se volvieron una fuente de ingresos municipales sumamente importante, aunque cada cierto tiempo fueron prohibidas, cfr. Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y Juegos Populares. Formas de Sociabilidad y Crítica Social. Colchagua, 1850-1880*, DIBAM, Santiago, 2000, p. 81. Los juegos en las colonias americanas, especialmente aquellos en que las apuestas eran un estímulo para quienes los practicaban, como los naipes, dados, riñas de gallos, carreras, etc., facilitaron la “cohesión social” pues de ellos participaban todos los sectores de la población posibilitando el contacto a individuos de distinta posición social, cfr. Orián Jiménez Meneses, *El Frenesí del Vulgo. Fiestas, Juegos y Bailes en la Sociedad Colonial*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2007, p. 35.

²⁰³ ANML, vol 5, pp. 39-41.

²⁰⁴ BLODG, “Ordenanza de policía para las ciudades de San Carlos, Vallenar, Freirina, Coquimbo, Putaendo, Casablanca, Lináres, Tomé i Melipulli”, libro XLVII, 1879, pp. 275-287. Un reglamento muy similar también se aplicó a la ciudad de Concepción en 1834, el cual pretendía reprimir las conductas de una población procedente de un mundo rural, que impedía la adopción de estructuras económicas modernas (disciplinamiento laboral e higienismo), cfr. Mauricio Rojas Gómez, “La creación de la policía rural como medio de control social en las provincias de Concepción y Ñuble en la segunda mitad del siglo XIX” en Juan Cáceres Muñoz (ed.), *Experiencias de Historia Regional en Chile (Tendencias Historiográficas Actuales)*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago, 2008, pp. 78-79.

debían permanecer iluminadas en su exterior por cuenta de sus propietarios, aún cuando se encontrasen en el área de la iluminación pública de las calles y el comandante de policía sería la autoridad encargada de autorizar la instalación de chinganas. Los juegos de las chapas, volantín, chueca y trompo quedaron excluidos de las calles, así también se prohibía la arraigada costumbre funeraria de los cuerpos de los niños conocido como “velorios de angelitos”.

Pese a las medidas de control y disciplinamiento, la vida rural se colaba a través de las calles y edificios de Linares, tal cómo ocurría en las restantes ciudades del Maule y en la gran mayoría del país. Esa relación entre los espacios rurales y urbanos cruzó el umbral del siglo XIX y se mantuvo a lo largo del XX. Las palabras de Javier Pinedo son claras al referirse a esta situación según las cuales el Maule es esta una “región en la que la naturaleza invade la ciudad y a la que el campo da vida. Una ciudad plena de códigos rurales”²⁰⁵. Ruralidad que se colaba, por ejemplo, en los paseos públicos. Las plazas arboladas, paseos y jardines modernos se construyeron como parte de la formación de un espacio público secular, surgidos de las ideas estéticas y recreativas en boga en las ciudades de Francia, Inglaterra, España y los Estados Unidos se impusieron en Latinoamérica a partir de 1830, profundizándose hacia 1850, en un proceso simultáneo al de la organización republicana²⁰⁶. El municipio de Linares decidió la construcción de una alameda en la década de 1840, lugar que debía servir de principal paseo de la ciudad, obra que recibió los

²⁰⁵ Javier Pinedo, “Identidades en la región del Maule. Reflexiones e imágenes sobre el tema” en *Universum*, n° 14, 1999, p. 159.

²⁰⁶ Luz María Méndez Beltrán, “El mundo de las plazas, parques y jardines de Valparaíso 1820-1930” en Baldomero Estrada Turra (el al), *Valparaíso. Sociedad y Economía en el Siglo XIX*, Instituto de Historia, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2000, p. 140. Según la autora, los cambios y transformaciones en los espacios urbanos fueron producto de la asimilación espontánea de las nuevas tendencias y estilos de modernización de las ciudades que se desarrollaron en Europa y los Estados Unidos (p. 141). Estoy en un absoluto desacuerdo con esta opinión pues significa desconocer el proyecto modernizador (por tanto conciente y no espontáneo) que requirió de la escisión de los espacios rurales y urbanos, que tuvo como correlato un proceso de disciplinamiento de la población, para permitir la instalación de dicho proyecto.

fondos para su realización en 1843²⁰⁷. Las alamedas de las ciudades coloniales fueron producto de una tradición de sociabilidad mediterránea e hispánica y el modelo adoptado surgió en Sevilla hacia el siglo XVI, que en Chile se impuso en la segunda mitad del XVIII, cuando se transformaron las antiguas cañadas en paseos arbolados en los límites de las ciudades. Las cañadas habían servido como sitios de espera para las carretas y ganados, pues se prohibía el tránsito de estos por las calles²⁰⁸. Las alamedas fueron creadas con la finalidad de establecer un espacio propiamente urbano, al igual como lo era la plaza, sin embargo, el Paseo de la Alameda en Linares se encontraba en 1877 como un espacio donde la ciudad y el campo se tocan: su centro continuó siendo un espacio de esparcimiento, pero una de sus cuadras estaba ocupado por corrales ganaderos, manteniendo una función propia de las antiguas cañadas, que despertó el reproche en algunos que señalaban con disgusto el establecimiento de estas instalaciones “como si en los suburbios de la población no hubiera local idóneo para encerrar animales”²⁰⁹. Este paseo era además el lugar donde se situaban las fondas y ramadas en los días de fiesta nacional y aunque estas festividades convocaban a la sociedad en su conjunto, fue constante la incomodidad de algunos de sus prominentes vecinos con esta situación, ante lo que ellos consideraban “los grandes desordenes i abominables escándalos que se cometen en las ramadas que hai en la alameda”²¹⁰. En ocasiones la permanencia de las ramadas se extendía en el tiempo más allá de las fiestas

²⁰⁷ ANML, vol. 1, f. 15v y 16, 16 de diciembre de 1843. La plaza de la ciudad fue sometida a algunos arreglos durante el siglo XIX, siendo un cuadrado con algunos árboles y rodeada de gruesas cadenas. Sólo para la celebración del Centenario, se modificó, pero despertó la reacción de algunos vecinos entre quienes se levantó una “protesta general, pues, se estimaba que en Linares no tenían razón de ser los llamados parques ingleses”, “no obstante el revuelo que se produjo entre los habitantes, los ediles salieron con la suya y derribaron los magníficos olmos que conocieron las generaciones de principios de este siglo (XX)”, cfr. Julio Chacón del Campo, “Cosas del tiempo viejo”, citado en Jaime González Colville, *La Región...* op. cit., p. 77.

²⁰⁸ Luz María Méndez Beltrán, “El mundo de las plazas...” op. cit., pp. 169-170.

²⁰⁹ *El Conservador*. Linares, 6 de septiembre de 1877. Aunque se consideraba que la alameda estaba formada por hermosas corridas de árboles, se lamentaba en 1875 que “nadie concurría a ella”, cfr. *Anuario Estadístico de la República de Chile, Correspondiente a los Años de 1873 i 1874*, Tomo XV, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875. p. 448.

²¹⁰ *El Conservador*. 4 de octubre de 1877.

nacionales, llegando a extremos tales que “esas malditas ramadas que habían desde septiembre en la alameda” permanecieron funcionando hasta marzo del año siguiente, ante lo cual “Daban lastima ver un tan hermoso paseo solo a dos cuadras de la plaza de armas, convertido en foco de borracheras, pendencias i desordenes de toda especie”²¹¹.

Así, la ciudad mantuvo rasgos propios de la cultura rural campesina, lo que se vio reflejado en las costumbres de los habitantes del departamento. Esta característica desarrolló una tensión entre la herencia de la cultura rural del lugar y el ideario moderno que se instalaba en el siglo XIX. Hasta mediados del siglo, la cultura de los grupos dominantes y de los grupos subalternos constituían en Chile una sociedad escindida entre *patricios* (la gente decente) y *plebeyos* (la gente rota), pero que sin embargo, mantenían una relación dual de reconocimiento mutuo que habría generado en la elite una mirada “paternal” de los primeros sobre los segundos:

“Juntos, a veces mezclados pero nunca revueltos, decentes y rotos integran una sociedad en equilibrio, donde la posición de unos y otros es mutuamente aceptada y reconocida. La mirada paternal y dominante tiene su réplica en otra que acepta la subordinación, y ambas se integran en un universo cultural común, de raigambre criolla, que la incipiente europeización de la elite no alcanza a debilitar”²¹².

Pero a medida que los procesos de modernización instalaban una nueva cultura en la elite, que comenzaba a abandonar su cultura criolla forjada en los siglos coloniales, según Luis Alberto Romero, el equilibrio existente entre ambas culturas se rompió, especialmente en Santiago, donde el crecimiento acelerado de la ciudad a partir del decenio de 1860 inundó los barrios con una creciente población rural que migró a la ciudad, sumado al

²¹¹ *La Voz de Linares*. Linares, 4 de marzo de 1876.

²¹² Luis Alberto Romero, *¿Qué Hacer...* op. cit., p. 167.

cambio en la mentalidad de la elite que había asumido el espíritu de la vida moderna. Entonces apareció, o más bien se reveló ante la mirada de los grupos dominantes, la pestilencia y el hacinamiento de los pobres. Es muy probable que estos mismos hayan existido con anterioridad, pero sólo se volvió visible y se tornó un problema a los ojos de la cultura moderna. Luis Alberto Romero designó a este fenómeno como “la mirada horrorizada” de la cultura dominante sobre la popular, donde los “sectores populares ya no eran más los pintorescos y simpáticos ocupantes de la Plaza o de las chinganas de la Pampilla. Era un sujeto extraño, ajeno, que ya no participaba más de un mundo común de valores y jerarquías establecidas; que no era más alguien cuyas ideas, actitudes y acciones eran previsibles”²¹³.

Estas transformaciones en la percepción de los grupos dominantes locales sobre los grupos subalternos en Linares también se hizo sentir. En algunos momentos esta tensión adquirió la forma de la lucha entre el binomio sarmentino de civilización y la barbarie. Para Sarmiento, las ciudades eran el foco de la civilización y el único receptáculo posible para las fuentes culturales europeas a partir de la cual construir una sociedad civilizada, que significaba lanzar desde las ciudades un proyecto para someter el vasto territorio salvaje que las circundaba²¹⁴. Para quienes se consideraban parte del mundo de la civilización se hacía notorio el conflicto con las formas de la vida rural, con disgusto señalaron que en las calles de Linares:

“Nuestra jente de poncho i de montura de cueros de vaca, ya no nos dejan vereda en estado de andar por ellas; pues en el verano, por el calor sin duda, andan a caballos por ellas, i en el invierno, porque no se les mojen o embarre las patas a sus rocines, hacen otro tanto.— Los montañeses por no ser

²¹³ Ibid., p. 174.

²¹⁴ Ángel Rama, *La Ciudad...* op. cit. p. 51.

menos trancitan tambien mui sueltos de cuerpo, rumiendo su troso de pan, con sus bueyes i carretas por algunas veredas ¿A quien denunciaremos estas faltas? A la policia? Necuaca (sic). A mal viento ponemos la parba, porque ya lo hemos hecho sin resultado alguno. Por otra parte es sabido que la policia es mas cumpa (sic) de esta jente que con nosotros. Mejor será pues seguir el consejo, de ver oir i callar”²¹⁵.

La ciudad parecía invadida por lo peor del mundo rural: hombres montando bestias, fundiéndose incluso con ellas, rumiando tal como lo hacían los animales, tomando las calles sin diferenciar en su tránsito cuál debía ser su lugar, en suma, contaminando los espacios. Según Mary Douglas, la suciedad consiste especialmente en el desorden —en este caso, un desorden en la disposición espacial y en el lugar que deben ocupar los seres humanos respecto de los animales, frontera que no se puede cruzar— y en tanto atenta contra el orden, “su eliminación no es un movimiento negativo, sino un esfuerzo positivo para organizar el entorno”²¹⁶. Para evitar que el movimiento del desorden termine por aniquilar a la sociedad “la única salida posible es transformarlo en un instrumento de trabajo con efectos positivos, utilizarlo para su propia y parcial neutralización, o convertirlo en factor del orden”²¹⁷, aunque en este caso, quienes apoyaban un orden basado en la *civilización* contra la *barbarie*, poco podían hacer frente a una realidad que les desbordaba y que rara vez coincidía con su organización de la sociedad, ya que ni siquiera la policía, la institución creada con la finalidad de reglamentar el espacio urbano mediante ordenanzas y reglamentos, estaba posibilitada de actuar, pues sus agentes compartían una serie de costumbre y valores en común.

²¹⁵ *La Idea*. Linares, 4 de mayo de 1872.

²¹⁶ Mary Douglas, *Pureza y peligro. Un Análisis de los Conceptos de Contaminación y Tabú*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2007, p. 20.

²¹⁷ Georges Balandier, *El Desorden*, Gedisa, Barcelona, 2003, p. 112.

Aún cuando se podría sostener que la minoría ilustrada de la ciudad reprochaba las formas de vida popular rural existieron puntos de encuentros entre ambos mundos, ante lo cual es necesario reconocer la existencia de una cultura en común, pero que esta debió ser en varios puntos heterogénea y en ciertos grados antagónicos, por contradictorio que esto pueda parecer. A lo largo de este trabajo he citado en varias oportunidades al periódico *El Artesano*, que se declaraba liberal y adscribía al partido Liberal-Democrático, esta publicación mostró una posición muy crítica respecto de varias de las costumbres propias de la vida popular y sus espacios de sociabilidad, sin embargo compartía y celebraba otras que habían nacido en el seno de la vida campesina. Así por ejemplo, señaló el “Mucho entusiasmo [que] ha despertado las topeaduras efectuadas ayer en la Alameda. La juventud estuvo de fiesta con la cantina i *lunch* permanente en casa de don Bruno Tapia”²¹⁸. Las topeaduras eran demostraciones de habilidad de los jinetes, una forma de lucha montada con la finalidad de hacer caer al contrincante²¹⁹ y que fue retratada por Claudio Gay en su célebre *Atlas* (Fig. 5).

Sobre las nociones de “cultura popular” y “cultura de la élite” en Europa, Tomas Munck ha reconocido los problemas que surgen cuando ambos conceptos son presentados de formas opuestas, especialmente si una es vista como lo “no oficial, orgánica y propio de la gente corriente”, contra aquello “que quizá cuenta con el apoyo oficial y que implica en

²¹⁸ *El Artesano*. Linares, 9 de diciembre de 1897.

²¹⁹ El conde Charles d’ Ursel en su viaje por Sudamérica en la década de 1870 visitó en Chile la hacienda “El Perejil” y describió las topeaduras con las siguientes palabras: “Estos hombres tienen como juego favorito una lucha a caballo que designan con el verbo *topear*. Dos jinetes se ubican frente a frente a cierta distancia y luego de una señal dada se cargan recíprocamente con toda la velocidad de sus cabalgaduras, las que chocan con violencia; una lucha de fuerza y de maña comienza hombre contra hombre, caballo contra caballo, porque se trata de derribar el adversario o de hacerlo perder pie. Los caballos se animan mucho en este ejercicio y se logra incluso lanzarlos contra los muros hechos de ordinario con barro seco, los que llegan a derribar con golpes del pecho. Están tan acostumbrados a luchar que cuando se encuentran alineados unos al lado de otros al frente de una taberna cualquiera, casi siempre uno de ellos arremete para empujar los otros y así distraerse mientras esperan a los amos”, Charles d’ Ursel, *Sudamérica*, E. Plon y Cia. Impresores-editores, París, 1879, traducción de Hernán Minder Pino, 2005, p. 103.

ocasiones exclusividad y un determinado estatus social, y que, en cualquier caso, depende de la posición económica, al educación y el «buen gusto»²²⁰, la historiografía europea ha mostrado habitualmente que existió una cultura popular compartida que comenzó a diferenciarse desde el siglo XVI de las de la élite que hasta ese momento había incluido en forma parcial y hacia el 1800 ambas culturas habrían estado polarizadas e incomprensibles entre ellas, la “renuncia de las clases altas”, según la caracterización de Peter Burke²²¹. Pero la investigación más reciente estaría cuestionando este grado de polarización al advertir las diferencias regionales como también las existentes al interior de la “cultura popular”, que obliga a reconocer la existencia de culturas populares, y que por otro lado, existieron altos grados de interacción entre los grupos sociales de elite y populares²²². Giovanni Levi al estudiar el tránsito de una sociedad feudal frente al poder del estado moderno, ha señalado que tanto la sociedad local como el poder central han salido cambiados de la fase de conflicto que los enfrentó pues la resistencia de los grupos y personas si bien no pueden evitar las formas de dominación, dejan en ellas una huella duradera al modificarlas y condicionarlas²²³.

²²⁰ Thomas Munck, *Historia Social de la Ilustración*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 42-43.

²²¹ Peter Burke, *La Cultura Popular en la Europa Moderna*, Alianza, Madrid, 1996, p. 376.

²²² *Ibid.*, pp. 43-44.

²²³ Giovanni Levi, *La Herencia Inmaterial*, NEREA, Madrid, 1990, pp. 10-11.



Fuente: Claudio Gay, *Atlas de Historia Física y Política de Chile. Tomo Primero*.

Todo esto me lleva a pensar que en el Valle Central, entre las culturas populares (principalmente campesina o que mantenía importantes rasgos de ésta), las culturas de las elites terrateniente, los grupos ilustrados (de elite o mesocráticos) y el propio estado, existieron tensiones y contradicciones pero también puntos de coincidencia e interacción que establecen un escenario de *autonomías y confluencias relativas*, que pueden verse reflejadas en el lugar que ocupó la figura del *roto* en la construcción simbólica del estado nacional, figura vinculada a la construcción identitaria en Chile, que se generó en el discurso de las élites dominantes que le asignaron características diversas, que a veces eran antagónicas²²⁴.

En el imaginario nacional, el roto tomó forma por la acción de los soldados en las Guerra del Pacífico²²⁵, pero en su construcción como depositario de la identidad nacional (masculina y bélica), y su figura muestra una ambivalencia como símbolo entre el héroe y

²²⁴ Viviana Gallardo (*et al*), “Indios y rotos: el surgimiento de nuevos sujetos en los procesos de construcción identitaria latinoamericana” en *Universum*, nº 17, 2002, p. 173.

²²⁵ Según Gabriel Cid, el origen del roto en la victoria de Yungay, durante la guerra contra la Confederación, no pasa de ser un origen *mitico* en la historiografía chilena, ya que nunca se mencionó al roto antes y después de Yungay, cfr. Gabriel Cid, “Un icono funcional: la invención del *roto* como símbolo nacional, 1870-1881” en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX. Volumen I*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009, p. 252.

el paria. Así por ejemplo, en una editorial de *La Libertad* (periódico que circuló en Talca a inicios del 1880) loaba el arrojo y la valentía de los soldados durante la Guerra del Pacífico, y la necesidad de levantar un monumento en memoria “de los oscuros pero invencibles defensores”, escribía:

“La cuestion no admite duda. Ha sido el roto chileno el que, en la mayor parte de las veces, ha defendido la honra de nuestra patria, sembrado de gloria su camino i abriéndole los mas vastos horizontes de prosperidad i de fortuna.

Siendo así, ¿puede haber nada mas justo, ni mas noble, ni más grade, que consagrar un recuerdo imperecedero a la memoria de los oscuros pero invencibles defensores?”²²⁶

El periódico indicaba además que las victorias en el norte se debían sólo por el esfuerzo de los soldados, en desmedro de las órdenes de los comandantes, pero sin embargo “la familia chilena” no le correspondía. Mientras el “pueblo vive en la oscuridad i el abandono, sin disfrutar ninguna de las primicias de las otras clases sociales (...) todos los honores, todas las prebendas, todas las facilidades, para el que por la simple casualidad tambien, nació en las altas esferas”. La crítica social instalada en esta editorial denunciaba las desigualdades y el problema de la distribución de las riquezas que deberían subsanarse una vez concluida la guerra. Pero cuando se debía lidiar con los rotos de carne y hueso, esos que se encontraban en las calles, plazas o en los alrededores de las estaciones de ferrocarriles, que trabajaban precariamente y que mantenían una obstinada resistencia a los procesos de disciplinamiento modernos, la opinión del periódico era muy distinta. Así, en unas páginas posteriores a la editorial citada, denunciaba:

²²⁶ *La Libertad*. Talca, 17 de enero de 1880.

“A LA POLICÍA- recomendamos una reunion de vagos que se sitúan todos los días en la esquina sur de la casa de Ejercicios.

Los transeuntes tienen que escuchar su lenguaje nada pulcro i muchas veces sus sátiras indecentes, cuando la necesidad los obliga a pasar cerca de esos tertuliantes de oficio”²²⁷

¿Cómo es posible explicar esta dualidad sobre la figura del roto como héroe y paria? Me parece que la integración dada al roto al ideario nacional por los grupos ilustrados pone de manifiesto las huellas que los propios sectores subalternos han inscrito en la construcción de lo nacional en Chile. Durante el siglo XIX la opinión general de la élite era la formación de una nación de ciudadanos educados en el marco de un ideario republicano e ilustrado, el cual excluyó a la mayoría de la población, especialmente a partir de la instalación del estado portaliano. Pero el estado nacional *debía* integrar a la población, primero, para transformar la sociedad de “antiguo régimen”, y segundo, evitar ser representado como una aristocracia lisa y llanamente. La tensión entre la exclusión y la integración de los grupos subalternos se agudizó en la segunda mitad del siglo XIX, profundizándose en el cambio de siglo, según Bernardo Subercaseaux, en este periodo se instaló en Chile una temporalidad histórica marcada por la *integración* que incorporó discursivamente a los sectores sociales y étnicos que habían sido invisibilizados en las representaciones de la cultura nacional de la élite hasta entonces. En el campo de la literatura, la figura del *roto* y del *huaso* se transformaron en iconos de la chilenidad, tomados como la síntesis racial de la nación, aunque sus figuras fueron objeto de discusión sobre si ambos representaban facetas de un mismo tipo social o eran representantes de realidades distintas²²⁸.

En general, se puede entender al roto según la siguiente descripción:

²²⁷ Ibid.

²²⁸ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo IV. Nacionalismo y Cultura*, Editorial Universitaria, Santiago, 2007, pp. 17 y 132-138.

“Al «roto» se le teme, se le desprecia, pero también se le asignan las improntas del más sublime patriotismo, se confunde con «el pueblo», se convierte en héroe, soldado anónimo, cuando el contexto histórico requiere consolidar la identidad nacional se recurre a él para caracterizar el patriotismo, asociado al esfuerzo, el valor, la carencia de quienes en este conflicto social se encuentran dominados y oprimidos”²²⁹.

Lo central en la figura del roto, en su relación con el ideario nacional, son las marcas que los propios “rotos” inscribieron en la formación histórica de la nación. Se podrá argumentar que la instalación del roto como figura nacional correspondió a una argucia de pura racionalidad instrumental por parte de los grupos dominantes para integrar a los grupos subalternos, usados estos últimos para consolidar el estado nacional y que estaríamos frente a una identidad elaborada en una relación de dominación, pero me parece que esta explicación oscurece los aspectos simbólicos contradictorios de la formación (*making of*) del roto. Según Victor Turner, un símbolo ritual —en este caso el roto como depositario de la identidad nacional— contiene en sí elementos deseables y obligatorios, vinculando al orden moral y social a las normas y valores de las relaciones estructurales que gobiernan a la sociedad²³⁰. Además, el símbolo posee diferentes sentidos en las diferentes fases del ritual, es decir, posee una estructura polisémica, y contiene en sí múltiples significados dependiendo de su posición en el ritual y quien los utilice, o a quien están prohibidos²³¹. El roto, y por extensión, el resto de los sectores subalternos, compartirían esa doble dimensión contradictoria al ser la base de la nación y a la vez su mayor enemigo.

²²⁹ Viviana Gallardo (*et al*), “Indios y rotos...” op. cit. p. 177.

²³⁰ Victor Turner, *La Selva de los Símbolos*, Siglo XXI, Madrid, 1999, p. 60.

²³¹ *Ibid*, pp. 56-57.

Esta es una lectura sobre la relación entre las culturas populares y de elites a la cual se ha referido Carlo Ginzburg, quien al indicar los límites de la representación de la religión popular como un fenómeno ahistórico e inmóvil, ha señalando que en “su lugar hay que plantear la idea compleja de una lucha entre religión de las clases hegemónicas y religión de las clases subalternas, conformada como toda lucha, *por confrontaciones abiertas, por compromisos, por situaciones de una paz forzada, por guerrillas*”²³². Si se sustituye “religión” por “cultura” en la cita anterior, se revela que la cultura es un espacio de disputas entre los grupos subalternos y hegemónicos, pero también de compromisos. Según Ginzburg, entre la cultura popular y la cultura de las clases dominantes europeas existió una dicotomía, pero también circularidad e influencia recíproca²³³. Las conclusiones de Ginzburg se basan en el estudio que M. Bajtin realizó del carnaval medieval y renacentista; el carnaval es posible sólo en la medida de la inversión del mundo y para ello es necesario que participe la sociedad en su conjunto. Ginzburg advierte, sin embargo, que si se acepta la tesis de la circularidad entre las culturas dominantes y subalternas es necesario reconocer las desiguales condiciones de poder que se pusieron en juego en dicha relación y por tanto, las posibilidades que la cultura popular haya dejado huellas escritas, en un contexto de un mayoritario analfabetismo, son escasas²³⁴, en este caso, las culturas populares en Linares han llegado a nosotros sólo por la descripción que de ellas realizaron los grupos ilustrados en los periódicos, sin embargo, de ellas se cuelean descripciones y comportamientos no previstos en la descripción, que permiten estudiar esa relación contradictoria entre el

²³² Carlo Ginzburg, “Premessa giustificativa”, citado en Carlos Aguirre Rojas, “El queso y los gusanos: un modelo de Historia crítica para el análisis de las culturas subalternas” en *Revista Brasileira de Historia*, vol. 23, nº 45, 2003, p. 72, el destacado es mío.

²³³ Carlo Ginzburg, *El Queso y Los Gusanos. El Cosmos Según un Molinero del Siglo XVI*, Península, Barcelona, 2008, p. 15.

²³⁴ *Ibid.*, p. 122, nota 255.

rechazo y la inclusión²³⁵. Tal como señaló Partha Chateerjee, si una de las caras de la relación de poder es la dominación y la otra es la resistencia, la oposición entre ambas es lo que le otorga unidad a esa relación dialéctica, y por tanto, escribir la historia de esa relación²³⁶.

Consideremos las ramadas, el espacio festivo nacional por definición, que se originó en las formas de sociabilidad campesinas y que fue tomado por la ideología del estado como parte de los símbolos nacionales, es un espacio de prácticas y discursos contradictorios. Por una parte, las ramadas y chinganas, las primeras establecimientos provisorios, las segundas más estables, se constituyeron “como genuino[s] exponente[s] de la sociabilidad popular campesina”²³⁷ y fueron objeto de control por la autoridad, aunque en muchos casos alcanzó sólo un control nominal y fue frecuente la incapacidad de la reducida policía para hacer acatar las ordenes en aquellos lugares más alejados de las ciudades, situación que de un modo mucho mas profundo, revela la precariedad del estado decimonónico para hacer cumplir la ley. Como bien han señalado Ernesto Bohoslavsky y Milton Godoy Orellana sobre el estado latinoamericano, “poderoso, intimidante y eficaz en áreas metropolitanas, este mismo Estado se puede apreciar en los márgenes del territorio nacional bastante más desnutrido e ineficiente de lo que se le suele considerar”²³⁸.

²³⁵ Esta superposición de elementos del campo y la ciudad podía ser ilustrada utilizando la imagen de un “palimpsesto”, el cual es un manuscrito al que se le borró la escritura inicial para reutilizarlo como soporte de una nueva escritura, pero que conserva huellas de la primera. El Estado y las elites intentaron borrar las culturas subalternas de origen rural, pero en su proyecto no lograron eliminarlas completamente y debieron conceder espacios a las mismas, el resultado fue la creación de una identidad nacional que no correspondió ni al proyecto inicial de las elites, y la cultura subalterna que emergió de ese proceso también resultó modificada.

²³⁶ Partha Chateerjee, “La nación y sus campesinos” en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiwiri, Editorial Historias, La Paz, 1997, p. 199.

²³⁷ Jaime Valenzuela Márquez, “Diversiones populares y sociabilidad popular en Chile central: 1850-1880” en *Formas de Sociabilidad en Chile 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992, p. 381.

²³⁸ Ernesto Bohoslavsky y Milton Godoy Orellana, “Ideas para la historiografía de la política y el Estado en Argentina y Chile, 1840-1930” en *Polis*, n° 19, 2008, p. 25.

Pensemos en el número de policías dedicados a las tareas de vigilancia. En 1870 el cuerpo de policía del departamento de Linares estaba compuesto por un sargento (que hacía de comandante), dos cabos y doce soldados que debían atender a una población de unos 53 mil habitantes, su reducido número se hacía notar especialmente cuando “se hecha mano de ellos para la persecución de bandidos en los campos”²³⁹ pues esta policía cumplía preferentemente funciones en los centros poblados y no en las zonas rurales, es decir, quedaban prácticamente fuera del área de acción de la policía las zonas donde vivía más del 85% de la población a inicios del decenio de 1870. El Ministerio del Interior dictó órdenes para la formación de un cuerpo de policía rural, pero los insuficientes recursos no permitían proveer de armas a los subdelegados e inspectores²⁴⁰. Esta situación se mantuvo incluso cuando Linares pasó a ser la ciudad cabecera de la provincia a fines de 1873, para ese entonces el cuerpo de policía constaba de 24 hombres, incluyendo al comandante. El nuevo Intendente recomendaba en forma urgente doblar la dotación de hombres, reconociendo además que uno de los principales males eran los exiguos sueldos mensuales que recibían los policías, \$25 para el comandante y \$8 para los soldados²⁴¹. Un año más tarde, en 1874, se había aumentado el cuerpo a 50 soldados, pero a medida que avanzaba el año los fondos sólo alcanzaron a cubrir los sueldos de 31 hombres. Este número de policías era a todas luces insuficiente para mantener un control férreo sobre la población “ni hacer cumplir las disposiciones locales”²⁴².

¿Cuánto control podían ofrecer los dispositivos del estado encargados de ello? En opinión de Ernesto Bohoslavsky y María Silvia Di Liscia, la historiografía latinoamericana

²³⁹ Memoria del Intendente de Maule, en MMI, 1870, pp. 123-124.

²⁴⁰ Memoria del Intendente de Maule, en MMI, 1872, p. 88.

²⁴¹ Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1874, p. 162.

²⁴² Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1875, p. 336.

sobre el control social — principalmente bajo el influjo de la obra de Michel Foucault— ha exagerado la importancia de las instituciones penitenciarias, educativas y sanitarias que emergieron desde la segunda mitad del siglo XIX, especialmente pues se ha puesto un mayor énfasis sobre las prácticas discursivas de las instituciones y no sobre la práctica en los hechos de las mismas. Se ha exagerado el papel y acción de los agentes estatales sobre el de los grupos subalternos u otras elites que pudieron modificar u oponerse a los procesos de normalización y que finalmente los podían alterar o definitivamente sabotear. En general se ha puesto atención a los saberes especializados de las instituciones sin considerar de qué forma podían estos ser recepcionados y usados por el resto de la población, que podía encontrar en ellos un espacio de negociación. Finalmente, estos autores sostienen que la historiografía del control social ha puesto sus ojos en aquellas áreas donde consiguieron éxito las instituciones, amplificando los efectos que tuvieron a nivel de las ciudades capitales, como si fuese representativo de la realidad nacional. Al proponer una revisión de esta historiografía no están negando la existencia del control, sino tratando de determinar hasta que punto fue efectiva y real²⁴³. Si pudiésemos realizar una *cartografía del control social*, graficando las áreas donde efectivamente operó, probablemente serían puntos muy reducidos en algunas zonas de las ciudades y campos. Esta limitación era reconocida muchas veces por los mismos funcionarios del estado. Así, a mediados del decenio de 1870 Manuel Montt realizó el siguiente diagnóstico sobre la acción punitiva:

“Si se quisiera formar una idea aproximada de los delitos que quedan sin represión, o en otros términos, de la estension de la impunidad, podría representarse por cierto número de crímenes cometidos en la República. De estos, cincuenta quedan sin ser materia de ninguna investigación

²⁴³ Ernesto Bohoslavsky y María Silvia Di Liscia, “Introducción. Para desatar algunos nudos (y atar otros)” en María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *Instituciones y Formas de Control Social en América Latina 1840-1940: Una Revisión*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2005, pp. 10-12.

porque no se da conocimiento de ellos a la justicia. En mas de la mitad de los restantes, o se juzga en rebeldía, esto es, estando los reos ausentes; o se manda sobreseer por falta completa i absoluta de prueba. En los restantes, reducidos ya a bien corta expresión, o se absuelve a los reos por no haber prueba completa, o se le condena, quedando por tanto impunes los de primera clase. I por último, los condenados mismos se fugan i aumentan el número de los impunes”²⁴⁴.

Esta incapacidad de la autoridad para someter a las chinganas al control, parece incluso estar contenido en el origen mismo de la palabra, la cual provendría del quechua *chinkana*, de la raíz *chinkay*: esconderse, perderse²⁴⁵. Un articulista del periódico *La Idea* manifestaba de la siguiente manera su disgusto con esta situación:

“Una persona de respeto i que nos merece mucho crédito nos ha informado que en las chinangas o fondas del campo no cesan las diversiones al ponerse el sol como está ordenado, sino hasta una hora mui abansada (sic) de la noche.

Pero esto sería hasta cierto punto tolerable sino se cometiesen los desórdenes que tienen lugar muchas veces cuando el licor os ha hecho perder el uso de la razon, se traban pendencies i a esto se siguen desgracias.

I los ajentes de la policía rural, ¿Qué hacen que no mantienen el orden? vais a saberlo:

Se les ve continuamente tomar parte en las [ilegible] i desprenderse del carácter que imbisten.

¿I porqué sucede esto? Porque los señores subdelegados no se toman jamas molestia de visitar estos puntos i hacer que cese toda fiesta a la hora que setiene ordenada; o mas claro porque son mui pocos entre estos caballeros los que cumplen bien con sus obligaciones.

Jeneralmente encargan a sus inspectores que velen por el órden; i estos, tros condes del campo, tramiten el cargo a comisionados.

¡Estos últimos si que saben bien llenar su cometido! Pronto se les ve bandeja en mano i contribuyendo a que se les pierde todo respeto siedo esta la fuente de donde emanan todas las desgracias que continuamente se lamentan”²⁴⁶.

²⁴⁴ Manuel Montt, “Modificación del procedimiento penal, pena de azotes” en Marco Antonio León León (comp.), *Sistema Carcelario en Chile. Visiones, Realidades y Proyectos (1816-1916)*, DIBAM, Santiago, 2005, p. 117.

²⁴⁵ Milton Godoy Orellana, “Fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico (1840-1900)” en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, nº 7, 2003, p. 94.

²⁴⁶ *La Idea*. Linares, 11 de enero de 1872.

El control sobre el espacio público, pero también sobre el comportamiento privado, influía en las opiniones que exhortaban a una mayor vigilancia, pero tal como se desprende de la cita anterior, en muchas ocasiones los propios agentes del estado encargados de ejercer estas tareas no las cumplían, ya sea porque participaban de esos comportamientos (“Se les ve continuamente tomar parte”), o sencillamente la vigilancia no se realizaba, es decir, que “la policía no vigilaba aquel punto”²⁴⁷, o que “tampoco se ha pensado por la comandancia mandar un soldado o dos los días festivos (...) a contener los desórdenes que se suscitan con frecuencia, o al menos para el respeto de los ladrones i pillos que pululan por aquel lugar donde cuyos crímenes quedan siempre impunes por falta de vijilancia”²⁴⁸. Pero por otra parte esas mismas chinganas y ramadas —perseguidas y proscritas— fueron tomadas como el espacio simbólico de la celebración nacional por el estado, autorizando su instalación en las ciudades en septiembre, lo que en ocasiones puso en tensión la relación entre el estado y las ideas sobre el control y el orden social que la elite o un sector de ella tenía²⁴⁹, así el periódico *El Conservador*, que representaba la opinión pública del catolicismo en Linares, criticó la autorización e instalación de ellas señalando:

“Desde el sábado de la semana pasada funcionan en la alameda un gran número de chinganas, o mas bien dicho: establecimientos de escandalos i borracheras públicas con patente.

Se nos asegura que la *autoridad* ha sido mui accequible con las *chinganeras*, por cuyo motivo continuaran haciendo su negocio hasta el domingo o el lunes próximo.

«Bueno es el cilantro, pero no tanto señor Intendente!»²⁵⁰.

²⁴⁷ *El Artesano*. Linares, 12 de enero de 1899.

²⁴⁸ *Ibid.*, 15 de diciembre de 1898.

²⁴⁹ Para una revisión general del concepto de orden en la elite cfr. Ana María Stiven, “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, en *Estudios Públicos*, nº 66, 1997.

²⁵⁰ *El Conservador*. Linares, 21 de septiembre de 1876, cursivas en el original.

La misma publicación se lamentaba al año siguiente que

“El óbalo (de la alameda), que es el centro i por tanto hasta ahora ha sido el lugar mas frecuentado por el bello sexo será abandonado, por las chinganas que la autoridad ha permitido se establezcan ahí mismo. A nombre de muchas familias pedimos al señor intendente ordene que las fondas se hagan al extremo poniente de la alameda, i en esto solo pedimos justicia”²⁵¹.

Pero en octubre de ese año, las chinganas continuaban ahí, para desazón de algunos vecinos:

“Tenemos especial encargo de varios vecinos de la alameda, para llamar la atencion del señor Intendente sobre los grandes desordenes i abominables escándalos que se cometen en las ramadas que hai en la alameda.

Mas de un mes hace que se pusieron esos panales para los sárganos (sic) i viciosos, que por desgracia no escacean en nuestro pueblo. En la noche, sobre todo, es una continua alarma las tales ramadas: en ellas se ocultan los que hasechan (sic) a los pasajeros para despojarlos de cuanto llevan.

No es posible, señor Intendente, tolerar por mas tiempo este abuso, ni es puesto en razon que, por dar gusto a unos pocos patenteros, se mantenga por mas tiempo en el centro de la poblacion semejante foco de corrupcion i de crímenes”²⁵²

Las denuncias de *El Conservador* muestra la disputa por el concepto de orden y estructura social presentes en el siglo XIX, que tuvo por eje las costumbres de la población que chocaban con el nuevo ideario moderno, que obligaba a las partes a negociar, entrar en conflicto y establecer préstamos recíprocos. Fenómeno dinámico que no necesariamente podía encontrar solución y que por su condición de disputa y conflicto asumía un carácter político, más si se considera que muchas veces ésta era una lucha por el espacio público. La noción de la “esfera pública” que se desprende de la obra de Jürgen Habermas y que ha sido tomada con entusiasmo por la filosofía política y la historiografía, resulta un tanto

²⁵¹ Ibid., 6 de septiembre de 1877.

²⁵² Ibid., 4 de octubre de 1877.

estrecha si se reconoce la existencia de una diversidad de espacios de deliberación sobre lo público, que no necesariamente se expresan de acuerdo a la correlación occidental de público y privado. De ahí que Arjun Appadurai y Carol Breckenridge introdujeran la noción de “cultura pública”, donde la producción de lo público se articula entre el espacio de la vida doméstica, los proyectos del estado, donde los grupos sociales, que combinan elementos de clase, etnicidad y género, constituyen sus identidades. Así lo “público” deja de estar exclusivamente predeterminado por la política formal, la acción comunicativa formal, el capitalismo impreso o las dinámicas de la burguesía letrada. La cultura pública se vuelve una zona de debate cultural, que desdibuja los contornos de lo público y lo privado que incorpora otros lenguajes (además de la escritura) a la creación de la opinión²⁵³, en este caso, los espacios de sociabilidad popular ingresaban en la lucha por la definición del espacio público, al igual que lo hacían las opiniones de la elite local. Entre ambos discursos y prácticas se formó un intenso diálogo político sobre la organización de la sociedad. Estudiar la esfera pública en su economía política, es decir, las relaciones discursivas entre públicos distintos (el estado, las elites locales y grupos subalternos), las condiciones de producción (¿quién define las chinganas como el espacio de celebración popular/nacional?), circulación y consumo de los discursos (las elites y funcionarios públicos participando de los espacios de sociabilidad popular, los grupos subalternos participando de las celebraciones del estado nacional), y de la legitimación de unos estilos discursivos como los apropiados (¿cómo deben ser las chinganas?, o en un sentido más amplio ¿qué y quién es el pueblo?)²⁵⁴. Al prestar atención a los desplazamientos de función

²⁵³ Gisela Cánepa Koch, “Cultura y política: una reflexión en torno al sujeto público” en Gisela Cánepa Koch. y María Eugenia Ulfé, *Mirando la Esfera Pública Desde la Cultura en el Perú*, CONCYTEC, Lima, 2006, pp. 19-24.

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 20.

y significados de objetos en tránsito de una cultura a otra, Néstor García Canclini ha propuesto la necesidad de contar con una “sociosemiótica” de la cultura, la cual abarcaría el proceso de producción, circulación y consumo de significaciones de la vida social²⁵⁵. De ahí, que considero central la disputa por las “costumbres” (léase cultura) como un hecho político central en el proceso de tránsito a la modernidad. No sólo porque significo la transformación de los grupos subalternos, sino también de los proyectos del propio estado. Lo “cultural” según Arjun Appadurai, no sería una cosa que portan los individuos, sino una dimensión en la cual las diferencias son seleccionadas y movilizadas por los individuos con el objeto de articular las fronteras de esa diferencia²⁵⁶.

Así, aunque a los sectores dominantes les desagradaran las costumbres subalternas, el estado debió reconocer y negociar los espacios de celebración nacional al permitir la instalación de fondas o chinganas para tal efecto, sin embargo esto no eliminó la tensión al interior de los propios sectores dominantes, que al indicar los favores que el Intendente tuvo con las chinganeras, denunciaban la subversión del orden social sobre la base de una peligrosa relación entre partes sexuadas de la sociedad: el Intendente (masculino) y las chinganeras (femenino). En este caso, el contacto sexual simbólico entre el estado por medio de la figura del Intendente y de los grupos subalternos en la figura de las chinganeras, pondrían en peligro la estructura social. Según Mary Douglas, las ideas sobre los peligros de contaminación o desestructuración de la sociedad “se interpretan mejor como símbolos de la relación entre las partes de la sociedad, como configuraciones que reflejan la jerarquía o la simetría que se aplican a un sistema social más amplio”²⁵⁷.

²⁵⁵ Néstor García Canclini, *Diferentes...* op. cit., p. 35.

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 39.

²⁵⁷ Mary Douglas, *Pureza y Peligro...* op. cit., p. 22.

La figura de Diego Portales resulta paradigmática sobre esa tensión entre la cultura las culturas populares, la organización de una sociedad desigual basada en una ciudadanía restringida, las culturas de las elites y la formación del estado nacional. Portales, asiduo a las chinganas y fiestas en la Chimba (el barrio popular colonial de la ciudad de Santiago), fue la figura sobre la que se erigió la dominación y la formación de un estado caracterizado por la desigualdad. Según José Bengoa, el estado portaliano se funda en una dicotomía de atracción sexual y discriminación social en el mismo Portales quién al poseer a una “china”, poseía al pueblo, y por más de doscientos años “el intercambio masculino dominador con el femenino subordinado condujo a reproducir la sociabilidad, tanto en sus aspectos violentos, autoritarios, como en sus aspectos integradores y de seducción”²⁵⁸.

Las diversiones y espacios de sociabilidad subalternos convivieron con esa tensión de control y reconocimiento que probablemente se deba en gran medida a la ideología del estado nacional que debía fundar en “el pueblo” y en sus formas de vida la esencia de la nación. La ideología nacional ve al pueblo como la nación reunida, aunque paralelamente este es también “revoltoso, tonto, irritable, frívolo... Pero sobre todo se amotina sin cesar”²⁵⁹. El *desorden testarudo* que demostraba la mayoría de la población en cuanto a las costumbres, motivaban las acusaciones públicas efectuadas por los sectores ilustrados que denunciaban sus transgresiones a la ley, tal como lo hizo *El Cóndor*, periódico conservador que señaló por ejemplo:

²⁵⁸ José Bengoa, “Acerca de la formación de lo masculino en Chile” en Sonia Montesinos y María Elena Acuña (comp.), *Diálogos Sobre el Género Masculino en Chile*, Universidad de Chile, versión electrónica del Programa interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile, p. 53. Sin embargo, esta argumentación nos lleva a una situación en la cual la elite representa lo masculino y la acción, mientras lo popular representa lo femenino y la pasividad, dicotomía que pretendo superar.

²⁵⁹ Geneviève Bollème, *El Pueblo por Escrito. Significados Culturales de lo “Popular”*, Grijalvo, México, 1990, p. 38.

“Por los antecedentes que hemos obtenido se sabe que en las chinganas de las subdelegaciones rurales no se respeta la ordenanza sobre bebidas alcohólicas dictada últimamente. A la policía rural corresponde velar por su estricto cumplimiento i esperamos, dada la buena voluntad de su comandante, han de cumplir en cuanto sea posible su deber”²⁶⁰.

Pero, paradójicamente el mismo periódico celebró en alguna oportunidad la realización de las topeaduras y los valores “populares” que representaban, aunque esta vez fue un periódico liberal quien las denunciaba:

“[Topeadura] Tal es el título de un párrafo que publica «El Cóndor» del sábado. En el espresa que el 15 tendrá lugar un espectáculo de este jénero en la cancha que hai mas allá del cementerio. Concluye diciendo que a muchos a oido decir que concurriran aunque sea de a pié.

Es raro que al colega le agraden tales diversiones, de las que resultan, librando bien, no pocos estropeados.

Seria conveniente que la autoridad tomara algunas medidas para evitar que se lleve a efecto tan desusada entretencion, pues el nombre que se le da de por sí reclama el que la justicia tome cartas en el asunto, impidiendo se lleve a efecto un acto *que la civilizacion reprueba*”²⁶¹.

Y es que diversiones como estas no eran exclusivas de los grupos subalternos, sino que eran compartidas y cruzaban horizontalmente a buena parte de la sociedad anclada en el mundo rural. De esta forma, la propia clase propietaria facilitaba sus animales y propiedades para su realización: “Para hoy domingo se anuncia que tendrán lugar n la quinta de agricultura unas topeaduras entre los caballos de los señores Hernan Medina i Custodio Pincheira”²⁶².

Los lugares de sociabilidad popular, como las ramadas, chinganas, carreras de caballos y reñideros de gallos convivían en una tensión entre el reconocimiento o su

²⁶⁰ *El Cóndor*. Linares, 3 de julio de 1892.

²⁶¹ *El Linares*. Linares, 11 de agosto de 1887, el destacado es mío.

²⁶² *El Artesano*. Linares, 25 de diciembre de 1898.

exclusión en un marco de creciente disciplinamiento. Desde el punto de vista económico de las autoridades locales, esta tensión se reflejaba entre la erradicación de ellos y su autorización, pues en el contexto de unos exiguos presupuestos municipales, los recursos obtenidos por las patentes que autorizaban el funcionamiento de los mismos significaban una porción sumamente importante del financiamiento municipal²⁶³. El Cuadro 2 muestra los montos esperados a recaudar por la Municipalidad de Linares para los años respectivos. Es notorio el descenso de la participación de las diversiones populares en el presupuesto y es posible que refleje el nuevo marco ideológico moderno que transformó las relaciones entre los grupos dominantes y los subalternos y el lugar que estas formas de sociabilidad ocupaban para las autoridades locales. Además, se debe considerar algunas subvenciones del gobierno central; a partir del presupuesto para el año 1879 aparece una a la policía, que rondaba los \$1.500, la cual aumentó a \$3.000 en 1884, y desde 1882 una subvención a la guardia de la cárcel, cercana a los \$3.000, montos que aumentaron los recursos municipales, pero que no se originaban en las recaudaciones de la propia Municipalidad, lo cual puede distorsionar la relación entre los ingresos municipales y los obtenidos por las diversiones populares. Así para el año de 1870, la Municipalidad estimaba obtener por medio de las patentes y remates de diversiones populares un 23% de su presupuesto, porcentaje no despreciable del mismo, pero esta recaudación irá disminuyendo progresivamente hasta representar sólo un 7% en 1880, relación que volverá a aumentar respecto de lo recaudado por este ítem en los años posteriores.

²⁶³ Milton Godoy Orellana, "Fiesta, borrachera..." op. cit., p. 94.

Cuadro 2. Presupuesto municipal e ingresos por diversiones populares					
Años	Presupuesto total	Diversiones públicas	Carreras de caballos	Riñas de gallos	Arriendo de locales para el 18 de septiembre
1870	9.511,00	2.100,00	25,00	69,00	----
1871	11.712,54	2.100,00	18,00	66,00	----
1879	13.534,51	1.289,00	10,00	15,66	----
1880	12.846,96	900,00	10,00	15,66	----
1882	11.065,00	1.150,00	----	----	----
1883	17.174,30	1.670,00	----	----	----
1884	19.641,30	1.700,00	----	----	----
1885	19.035,30	1.700,00	----	----	----
1886	19.434,00	1.700,00	----	----	150,00
1887	21.826,30	1.500,00	----	----	200,00
1888	21.682,30	1.300,00	----	----	200,00

Fuentes: Actas de la Municipalidad de Linares, vols. 5, 6 y 7.

Desde 1885 se intentó reformar el reglamento de diversiones públicas, para adecuar el cobro de las patentes. En 1888 el Intendente presentó un proyecto de reforma del reglamento de diversiones públicas de Linares, ya que el existente tenía casi 30 años y “necesitaba una reforma atendiendo al incremento, creciente de la riqueza pública, i a las multiplicadas necesidades del municipio, sobre todo en el servicio de la policía de seguridad i en el ramo de salubridad”²⁶⁴. Es importante señalar que las razones expuestas para actualizar dicho reglamento se encontraban dadas en la década de 1880 por el crecimiento del estado y del disciplinamiento sobre la población. Se dividió los establecimientos en una sección urbana y una rural, y en cada una de ellas tres categorías. En la urbana, los establecimientos de primera (“fondas o canchas de bolas con canto y baile, y expendio de licor”) cancelaban \$20; los de segunda (“hoteles, cafés y demás casas que hagan uso de billar”), \$18; los de tercera (“canchas de bolas con derecho a expendio de licor”), \$15. Los establecimientos de la sección rural eran los mismos de la urbana,

²⁶⁴ ANML, vol. 7, sesión extraordinaria en 5 de enero de 1888, p. 225.

variando sólo el monto a cancelar, así los de primera pagaban \$10, los de segunda \$8 y los de tercera \$7²⁶⁵.

Todavía en la última década del siglo XIX las calles de Linares carecían de carteles que indicaran sus nombres y las casas carecían de numeración²⁶⁶, condición que parecía mantenerse en el tiempo²⁶⁷ lo que revela la precariedad del urbanismo. Pero pese a la cara pueblerina que mostraba Linares, de vez en cuando la vida tradicional era interrumpida por alguna rareza o novedad que provenía de algún país industrial, así a mediados de 1898 se anunciaba la primera proyección cinematográfica en el único hotel que tenía la ciudad, a cargo del señor D'Ervefel, dueño del Cinematógrafo Parisiense²⁶⁸. Por lento e inmóvil que el tiempo se percibiera, en ocasiones este avanzaba, sin embargo la vida rural en las haciendas continuó siendo su principal característica.

Según la información registrada en el censo de 1907, existían 62 fundos en el departamento, 9 caseríos, 21 aldeas y 1 ciudad. En promedio los fundos mantenían una población de 506 habitantes, las aldeas un promedio de 428 y los caseríos 74. Si se exceptúa la población urbana de Linares, las haciendas concentraban la mayor cantidad de población en el departamento y si se aproximan las cifras, surge una distribución de la población en la cual 1/5 residía en la ciudad, 1/5 en los caseríos y aldeas, y 3/5 lo hacía en los fundos. No es difícil entender entonces el peso que debió haber tenido el sistema de haciendas y las condiciones de una vida rural en la población a inicios del siglo XX.

²⁶⁵ Ibid., p. 226.

²⁶⁶ *La Unión Liberal*. Linares, 18 de junio de 1893.

²⁶⁷ *El Artesano*. Linares, 10 de octubre de 1897.

²⁶⁸ Ibid., 11 de agosto de 1898.

2.3. CAMINOS, TIEMPO Y FERROCARRIL

La crisis económica de la década de 1870 sumió a la agricultura nacional y el sistema de haciendas en una posición sumamente delicada para una economía agraria dedicada a la exportación. En 1878 se importó unos 30 mil quintales métricos de trigo desde los Estados Unidos y veinte años después la importación de alimentos era ya un hecho corriente, estableciéndose un arancel para la harina en 1898²⁶⁹, cerrando la posibilidad del desarrollo de un capitalismo agrario y las estructuras sociales y económicas de las haciendas parecieron volver a un punto similar a las de la década de 1840 antes de los ciclos de exportación cerealeros. La vida en las grandes ciudades y en el pujante norte salitrero empezaba a moverse a los ritmos impuestos por la modernidad, la élite santiaguina comenzaba a retirarse de sus barrios históricos que estaban siendo “invadidos” por los pobres obligados a vivir en cites insalubres. Pero en Linares y sus alrededores, la vida mantenía ese ritmo marcado por las estaciones del año. Sin embargo, con la llegada del ferrocarril desde Chillán en octubre de 1875, y la conexión con la vía hacia Santiago en septiembre de 1876 la percepción sobre el tiempo comenzó a cambiar²⁷⁰.

En las haciendas se había comenzado a incluir algunos cambios sobre la percepción del tiempo, pero siempre sobre la base de las formas del trabajo tradicional. Así, la *Cartilla de Campo* le indicaba a los hacendados que “en los trabajos que no puedas presenciar te has de valer de tareas, porque sino el peón se lleva el sueldo sin caridad”²⁷¹, una “tarea” era el trabajo que se esperaba que un hombre realizara en un día pagándosele al peón sólo una vez que la concluyera, de esta forma la exigencia por el trabajo estaba dada por la premura que

²⁶⁹ Arnold Bauer, *La Sociedad...* op. cit. p. 90.

²⁷⁰ *La Idea*. Linares, 6 de noviembre de 1875 y *El Conservador*. Linares, 14 de septiembre de 1876.

²⁷¹ Pedro Fernandez Niño, *Cartilla de Campo*, Imprenta del Independiente, Santiago, 1867, p. 69.

el mismo trabajador dedicaba a su “tarea”. El *Manual del Hacendado Chileno* señalaba que los “trabajos se empiezan a salir el sol. A las nueve de la mañana se suspenden por media hora, para que almuercen los peones. A las doce del día se suspenden por igual tiempo para que coman, i no se vuelven a suspender hasta que el sol se haya entrado enteramente”²⁷². Aún cuando se estén dando indicaciones de horas exactas, estas se inscriben en una concepción “natural” del tiempo, los trabajos inician al salir el sol y acaban cuando este se ha ocultado²⁷³. La citada *Cartilla* incluía una tabla que indicaba las horas en que salía y se ponía el sol y servía además para poner en hora un reloj que se ha parado²⁷⁴.

El pequeño número de relojeros en Linares podría ser entendido como un indicio de las dificultades que el poseedor de un reloj debió enfrentar en caso de querer reparar una falla en el mismo, pero también puede ser un indicio de la reducida existencia de los mismos que prácticamente no demandaba un “mercado de relojeros” para su reparación²⁷⁵.

En 1865 sólo existía un relojero en Linares, que además era el único en la provincia de

²⁷² Manuel Jose Balmaceda, *Manual...* op. cit. p. 119.

²⁷³ En una sociedad eminentemente rural, es difícil que las concepciones temporales modernas puedan reemplazar a la del tiempo cíclico propio de la agricultura. Por evidente que parezca, los cultivos, a diferencia de los motores, no se encienden o apagan de acuerdo a un uso horario y aún cuando pueda desarrollarse un capitalismo agrario, este, a diferencia de las industrias, continúa dependiendo del ciclo estacional. Sabemos que la agricultura chilena requería de mayor mano de obra entre diciembre y marzo, periodo en que se extienden las cosechas, pero que el resto del año la demanda por mano de obra caía y las haciendas se valían para el trabajo de sus inquilinos. El periodo de menor empleabilidad fue el invierno, en el que no existían faenas agrícolas de importancia que realizar y en general, se volvía dificultoso para la población encontrar una ocupación. Así lo expresaba en 1914 Manuel Campos, residente en Bobadilla, localidad cercana a San Javier, ciudad vecina a Linares, quien respondía a una carta enviada desde la oficina salitrera Valparaíso, ante la petición de recibir a 5 individuos contestó “La vida de cinco personas viviendo con regular comodidad les costara doscientos pesos mensuales (...) En cuanto a ocupaciones o trabajo por la época del invierno es algo escaso”, Manuel Campos, carta al señor Alberto Villalón, 25 de agosto de 1914, en Sergio González (ed.), *Pampa Escrita. Cartas y Fragmentos del Desierto Salitrero*, DIBAM, Santiago, 2006, p. 219.

²⁷⁴ Pedro Fernandez Niño, *Cartilla...* op. cit. p. 113.

²⁷⁵ Es difícil, sino imposible, constatar el número de relojes en uso para el periodo en la localidad y quiénes poseían uno. Sobre los precios que estos artefactos podían alcanzar, existen algunos datos. En 1882 la justicia criminal investigó la aparición de un reloj de oro esmaltado en la estación del ferrocarril de Linares, y pese a dar aviso del hallazgo en los periódicos, nadie se presentó a reclamarlo. El reloj fue tazado por un relojero en \$30, cfr. ANJCL, leg. 29, p. 7. En 1887 el periódico *El Linares* publicó una nota que reproducía un aviso publicado originalmente en *El Ferrocarril de Santiago*, bajo el título “RELOJES BARATOS” se indicaba que el periódico “La espicacion norte americana” (que se editaba en español en San Francisco, Estados Unidos) “se ofrece regalar un reloj de níquel, con su respectiva cadena, a cada «dos personas» que se suscriban al periódico: la suscripcion vale 4 pesos oro (\$8 de nuestra moneda)”, *El Linares*. 24 de julio de 1887.

Maule, es decir, no existía otro en los 11.100 Km.² de la provincia. Los censos siguientes incluían a relojeros y joyeros en la misma categoría, así en 1875 se registraron 10, en 1885 lo hicieron 4, en 1895 aparecen 2 y en 1907 se registraron 5. Si bien no es posible determinar cuantos de estos eran relojeros o joyeros, o si combinaban ambas actividades, no es menor el hecho que la relojería se haya vinculado a la joyería en los censos, ambos elementos aparecen entonces unidos semánticamente por la riqueza y exclusividad que debió otorgarle a quien portaba o poseía algún de ellos. Pero la posesión y símbolos que el reloj poseía contenían un peligro, al ser asociados al mal. Por una parte “la joya era un objeto infernal, llegado a través de costosos trayectos, muchas veces sangrantes, desde esas cavernas inferiores donde la imaginación mítica de la humanidad ha situado a la vez a los muertos, los tesoros y las culpas”²⁷⁶, por otra, el reloj fue considerado un objeto tiránico, el “molino del diablo” para aquellos que denunciaban “el espíritu de cálculo y todas sus manifestaciones, tales como la avidez”²⁷⁷. No es casualidad que los campesinos vincularan la acumulación y la codicia a los aspectos del mal propios de la cosmovisión cristiana y que el diablo se apareciera generalmente vestido impecablemente de negro como un hacendado o un burgués, o asociado al oro. El folclor nacional recogió ese vínculo entre el tiempo, el dinero y la acumulación en la figura del “reloj de oro” ligado al Diablo²⁷⁸.

Para una sociedad campesina el tiempo del trabajo está vinculado a lo que se ha descrito como “orientación al quehacer” (sembrar, cosechar, tejer, etc.). Según Edward Palmer Thompson esta noción del tiempo es humanamente más comprensible que el trabajo regulado por horas del reloj pues el trabajador se ocupa de una necesidad constatada; en

²⁷⁶ Roland Barthes, *El Sistema de la Moda y Otros Escritos*, Paidós, Barcelona, 2003, p. 387.

²⁷⁷ Pierre Bourdieu, *Argelia...* op. cit. p. 50.

²⁷⁸ Maximiliano Salinas, *En el Cielo Están Trillando*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2000. pp. 110-111.

segundo lugar la distinción entre trabajo y la vida misma parecen tener una demarcación menor; un tercer elemento es que para aquellos acostumbrados al trabajo regulado por horas, el tiempo orientado al quehacer le aparece como antieconómico y carente de apremio²⁷⁹. Los trabajos inscritos en ese tiempo forman parte muchas veces de un calendario de trabajos y fiestas que ordenan el tiempo y aseguran la integración de las conductas individuales a las necesidades colectivas que establecen un ritmo de trabajos anuales²⁸⁰. Es por esto que las grandes faenas agrícolas en las haciendas, la siembra, trilla y el rodeo, o las que por diversas razones necesitan de la concurrencia de la vecindad asumían la forma de minga o mingaco, que al convocar la mayor cantidad de mano de obra concluyen en una fiesta ritual. Recaredo Tornero describía así la trilla: “Asisten a ella todos los inquilinos de la hacienda i sus numerosos convidados, quienes toman tambien una parte activa en los trabajos, con tal de participar de las frecuentes libaciones que la liberalidad del patron acostumbra a proporcionarles”²⁸¹. Los rodeos proporcionaban también la oportunidad de celebrar, poniendo en estrecho contacto a los hacendados con campesinos, haciendo “que los rodeos se conviertan en verdaderas fiestas las cuales duran dos o tres días”²⁸². En el contexto premoderno, la festividad es una parte constituyente de los grandes trabajos agrícolas y en cierta forma, la sociedad tradicional no hacía diferencia entre el juego y el trabajo que destacaban las destrezas físicas de los trabajadores rurales, especialmente las tareas vinculadas al manejo de animales: domadura, rodeo, uso del lazo, etc.²⁸³. Sin embargo, esta es una mirada masculina del trabajo, pues lo que se ha

²⁷⁹ Edward Palmer Thompson, “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial” en *Costumbres...* op. cit. pp. 401-402.

²⁸⁰ Pierre Bourdieu, *Argelia...* op. cit. p. 63.

²⁸¹ Recaredo Tornero, *Chile...* op. cit. p. 477.

²⁸² *El Artesano*. Linares, 23 de noviembre de 1899

²⁸³ José Pedro Barrán, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La Cultura “Barbara” (1800-1860)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2004, p. 111.

considerado como destreza, son las actividades físicas de los hombres, aún cuando las mujeres pudieran ser buenas jinetes²⁸⁴

Por supuesto, la orientación al quehacer no elimina la compulsión por el trabajo que los grupos dominantes establecieron. Tal como indiqué, se esperaba que un trabajador dedicado a una “tarea” la realizara durante un día desde que salía el sol hasta que se ocultaba, lo que significaba que en verano podía trabajar más de 14 horas diarias. Más allá de la producción, quienes ejercían el orden social dominante esperaban que los individuos se encontraran ocupados en algún trabajo, cualquiera que sea, mientras quién permanecía “ocioso” fue criminalizado ya desde tiempos coloniales²⁸⁵. Fue principalmente en la figura de los jóvenes peones que recayó la imagen del vago, holgazán y criminal, que tuvo eco en la prensa, por ejemplo se mencionaba las “varias quejas de personas respetables acerca de los muchachos holgazanes que, *no teniendo en que emplear su tiempo*, se entretienen en rayar las puertas i paredes que primero encuentran en su tránsito”²⁸⁶.

Pero la resistencia al trabajo compulsivo no era exclusiva de los jóvenes peones, siendo más bien una característica de los grupos subalternos. La prensa dio cuenta de ello al repudiar la holgazanería, abogando por un mayor control social, reflejado en continuas interpelaciones a la acción policial, por ejemplo al indicar: “Cuando seá (sic) el dia que nuestra policía deje de ser tolerante i conduzca a la cárcel a los holgazanes i borrachos que pululan diariamente por las calles, *particularmente los lunes i martes*. De aquí proviene que en estos días se encuentran paralizados todos los trabajos por falta de brazos”²⁸⁷. Esta era una resistencia a la concepción de la semana laboral y el “San Lunes” parece ser una

²⁸⁴ Juan Carlos Skewes, “El rodeo, una metáfora del tiempo viejo” en Revista Austral de Ciencias Sociales, n° 2, 1998, p 74, notas 9 y 10.

²⁸⁵ Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos...* op. cit., p. 19.

²⁸⁶ *La Idea*. Linares, 28 de diciembre de 1871, el destacado es mío. Ver también del mismo periódico las ediciones del 31 de octubre y 23 de noviembre de 1871.

²⁸⁷ *Ibid.*, 7 de marzo de 1872, el destacado es mío.

característica propia de las sociedades que se encontraban en un tránsito desde días y semanas de trabajo irregular con un calendario tradicional de fiestas y ferias²⁸⁸ hacia el trabajo regulado por horas. Incluso un periódico como *El Artesano* que adscribía al partido Liberal-Democrático y que tenía cierto apoyo popular, denunciaba la práctica del “San Lunes”, señalando:

“Se está haciendo cada día, i con la llegada de la patarrilla, mas i mas adorado este santo de la devoción de muchos operarios que, sin un resto de vergüenza abandonan sus quehaceres para enfrentarse a santificar el día de este popular santo.

Se le ocurre a uno mandar componer un par de botines, no puede hacerlo sino hasta el miércoles, porque el martes estuvieron despejando la imaginación de la mona pillada del lunes.

Otro necesita quitar una gotera, colocar un vidrio, componer una chapa etc, no puede porque el maestro anda con el cuerpo malo i necesita para componerlo, de todo el día lunes i martes; i hai algunos que se toman hasta parte del miércoles.

Mal es este que se está arraigando en todos los talleres, i ya es tiempo que la policía haga una barrida a estos adoradores de Baco en los días lunes, martes i miércoles, i habrá merec[ido] el aplauso de muchos perjudicados con esta perniciosa costumbre”²⁸⁹.

Pero las diferencias en las concepciones de la temporalidad no eran exclusivamente un choque entre la *civilización* y la *barbarie*, la sociedad en su conjunto transitaba hacia el uso del tiempo horario, y aún entre aquellos que pertenecían a grupos medianamente ilustrados existía esa tensión. En el periódico *La Democracia*, que era la publicación de una sociedad de artesanos de la vecina ciudad de Talca, mientras denunciaba que “entre las 2 i 3 sur se ven diariamente una multitud de hombres i niños que van i vienen o que se paran para ver jugar algunos mal entretenidos” indicaba a la policía que aumentara la vigilancia

²⁸⁸ Edward Palmer Thompson, *Costumbres...* op. cit. p. 423.

²⁸⁹ *El Artesano*. Linares, 11 de mayo de 1899.

“sobre todo a las oraciones que es la hora en que principia el bochinche”²⁹⁰. La referencia, a lo que podría calificar como una concepción “religiosa del tiempo”, se encontraba desde la colonia y fue descrita por Eugenio Pereira Salas al señalar que en el Chile del siglo XVII el tiempo con frecuencia se media en “credos”²⁹¹. Aún la elite agraria de Linares a inicios de la década de 1870 se encontraba en esa tensión entre el tiempo tradicional y el moderno. En una carta publicada en *La Idea*, mientras se realiza un balance de la agricultura nacional, constantemente hay referencias al problema de la temporalidad y el tránsito hacia la modernidad. Así, se indica por ejemplo que “la totalidad de nuestros agricultores marcha con la rutina antigua que hace pesar todo el trabajo sobre la fuerza del hombre (...) Este mal, [está] llamado a desaparecer con el tiempo”²⁹², pero es principalmente en los problemas de la comercialización de la producción de las haciendas en el que se aprecia esa tensión en el transito de la concepción del tiempo. Los hacendados en Linares combinaban la explotación agrícola con la actividad comercial de sus productos, pero al parecer, carecían de habilidades importantes en el contexto del comercio mundial moderno:

“Entre nosotros sucede que el agricultor, transformándose en especulador por dar maduro a su especie, aguarda con ella meses de meses, *malogra un tiempo precioso*, se priva durante él de capitales que podría emplear provechosamente en sus labores, i solo se resigna a venderla cuando el año está para espirar o cuando se ve urjido por alguna necesidad (...) Sucede en nuestro departamento que cuando entra un especulador de otro punto a hacer compras, cosa natural i lójica, nos alarmamos profundamente a su mera oposicion, los cuchicheos corren de boca en boca, el amigo

²⁹⁰ *La Democracia*. Talca, 24 de octubre de 1874, el destacado es mío. Pensemos un momento en esta imagen: artesanos denunciando públicamente a un grupo de mal entretenidos dedicados al juego y advirtiendo a la policía aumentar el control social. Ante esto es necesario interrogarse sobre el lugar del artesanado en la segunda mitad del siglo XIX, si formaban finalmente parte del bajo pueblo o fueron un grupo social medio, pero de origen popular y si compartían los valores del peonaje. Según Gabriel Salazar y Julio Pinto el artesanado no reprodujo el modus operandi de los sectores medios de la sociedad y formó parte del “sujeto popular” del siglo XIX, cfr. Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia... Tomo II*, op. cit., pp. 109-110.

²⁹¹ Citado en Thompson, *Costumbres...* op. cit. p. 399.

²⁹² *La Idea*. Linares, 23 de noviembre de 1871, el destacado en el original.

pasa al amigo la noticia, se inventan otras enormes i al fin concluyen por despedirlo como vino, si un grano de trigo.

Muchas veces hemos oido lamentarse a jentes de otras parte; de esta pésima costumbre i no pocas hemos oído referir anécdotas en que se ha necesitado de la astucia i el cálculo para alcanzar lo que en todas partes es materia de cuatro palabras. Hace solo unos cuantos días nos decia un amigo: «Linares es un pueblo mas original que todos los de la República en cuanto a su comercio; aqui los negocios son posibles solo por mano de alguno de sus vecinos; el especulador de fuera que no se resuelve a valerse de ajentes, viene solo a poner en alarma estae (sic) jente»²⁹³.

¿Cuándo cambiaron las concepciones del tiempo tradicional al moderno? Es difícil marcar una fecha exacta, se trató de un proceso que incluso aún puede no haber concluido del todo y en una sociedad principalmente agrícola indiciado el siglo XX, las condiciones endógenas de transformación fueron casi nulas. Los ciclos naturales seguían marcando las labores que la mayoría de la población debía realizar, pero es probable que el ferrocarril haya sido el elemento que pudo dinamizar el tiempo, considerando el contexto donde no existía industria moderna, ni relaciones laborales asalariadas propiamente. Tratemos de imaginar un mundo donde los caminos se cortaban de forma permanente en invierno con la crecida de los ríos pues arrasaba con los precarios puentes tendidos sobre ellos, o impedía vadearlos, y el resto del año muchas veces el mal estado de los mismos hacía dificultoso su tránsito²⁹⁴. El estado de los caminos se trababa de “una realidad colonial en el siglo XIX”²⁹⁵. Los intendentes y gobernadores dieron cuenta de ello, entre 1872 y 1874 los informes oficiales sobre los caminos públicos indicaban el mal estado de los mismos y la

²⁹³ Ibid., el destacado es mío.

²⁹⁴ Este estado de los caminos fue el común en la mayor parte de Latinoamérica durante la mayor parte del siglo XIX: “La naturaleza era agresiva con el hombre. Los ríos no se podían vadear sino en puntos determinados y sus saltos y corrientes no habían sido disciplinados. Las ciénagas, los esteros y los bosques abundaban”, cfr. José Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad... Tomo 1*, op. cit., p. 20.

²⁹⁵ Juan Cáceres Muñoz, *Poder Rural...* op. cit., p. 144.

falta de recursos para mejorarlos²⁹⁶, incluso durante 1875 la provincia ni siquiera contaba con ingenieros para asumir la dirección en las tareas de reparación²⁹⁷.

Todavía a finales del siglo XIX la opinión pública presionaba por la mejora de las vías de comunicación: “Con poco costo i sólo con buena voluntad podríamos dar impulso á la agricultura i al comercio si contáremos con un camino fácil para trasladarnos en cualquier tiempo de un punto a otro sin hacer uso del ferrocarril con solo la construccion de puentes en los rios mas caudalosos”²⁹⁸. Era común, además, que los propios propietarios de las haciendas permitieran que los derrames de los canales fueran a dar a los caminos públicos, haciéndolos intransitables²⁹⁹. Pon contradictorio que fuera, en muchas ocasiones las elites de varias localidades dificultaron el tránsito por los propios caminos, truncando los proyectos del estado al permitir el desborde de los canales, cortando o desviando los mismos para evitar que pasaran cerca de sus propiedades o cobrando peajes en los cruces de los ríos, lo cual “significó un enfrentamiento entre los agentes del poder central y los hacendados locales, representantes de una parte del poder local”³⁰⁰.

Con la instalación de las vías férreas y el arribo del ferrocarril, las concepciones del tiempo parecen haberse dinamizado³⁰¹. Se sabe que las haciendas latinoamericanas se vieron presionadas por plazos más estrictos tras la instalación de los ferrocarriles y la conexión a los mercados internacionales, lo que ocurrió hacia la década de 1870 y que

²⁹⁶ Memoria del Intendente de Maule, en MMI de 1872, p. 89, Memoria del Intendente de Maule, en MMI de 1873, p. 114 y Memoria del Intendente de Maule, en MMI 1875, p. 165.

²⁹⁷ Memoria del Intendente de Linares, en MMI de 1875, p. 333.

²⁹⁸ *El Artesano*. Linares, 14 de mayo de 1899.

²⁹⁹ *El Conservador*. Linares, 13 de julio de 1873 y Memoria del Intendente de Linares, en MMI de 1887, p. 492.

³⁰⁰ Juan Cáceres Muñoz, *Poder Rural...* op. cit., pp. 147-149.

³⁰¹ Si bien el telégrafo fue revolucionario al conectar puntos distantes en unos pocos segundos, su utilización quedó restringida de la vida cotidiana, transformándose en una vía de comunicación más bien excepcional. Es difícil comprobar que tan profusamente utilizó la gente este medio de comunicación, para 1875 se habían enviado y recibido un total de 5.015 partes telegráficas. En 1894, se recibieron y enviaron 7605 partes de telégrafo, de los cuales, 904 fueron telegramas oficiales transmitidos o recibidos, cfr. Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1875; Memoria del Intendente de Linares, en MMI, 1894.

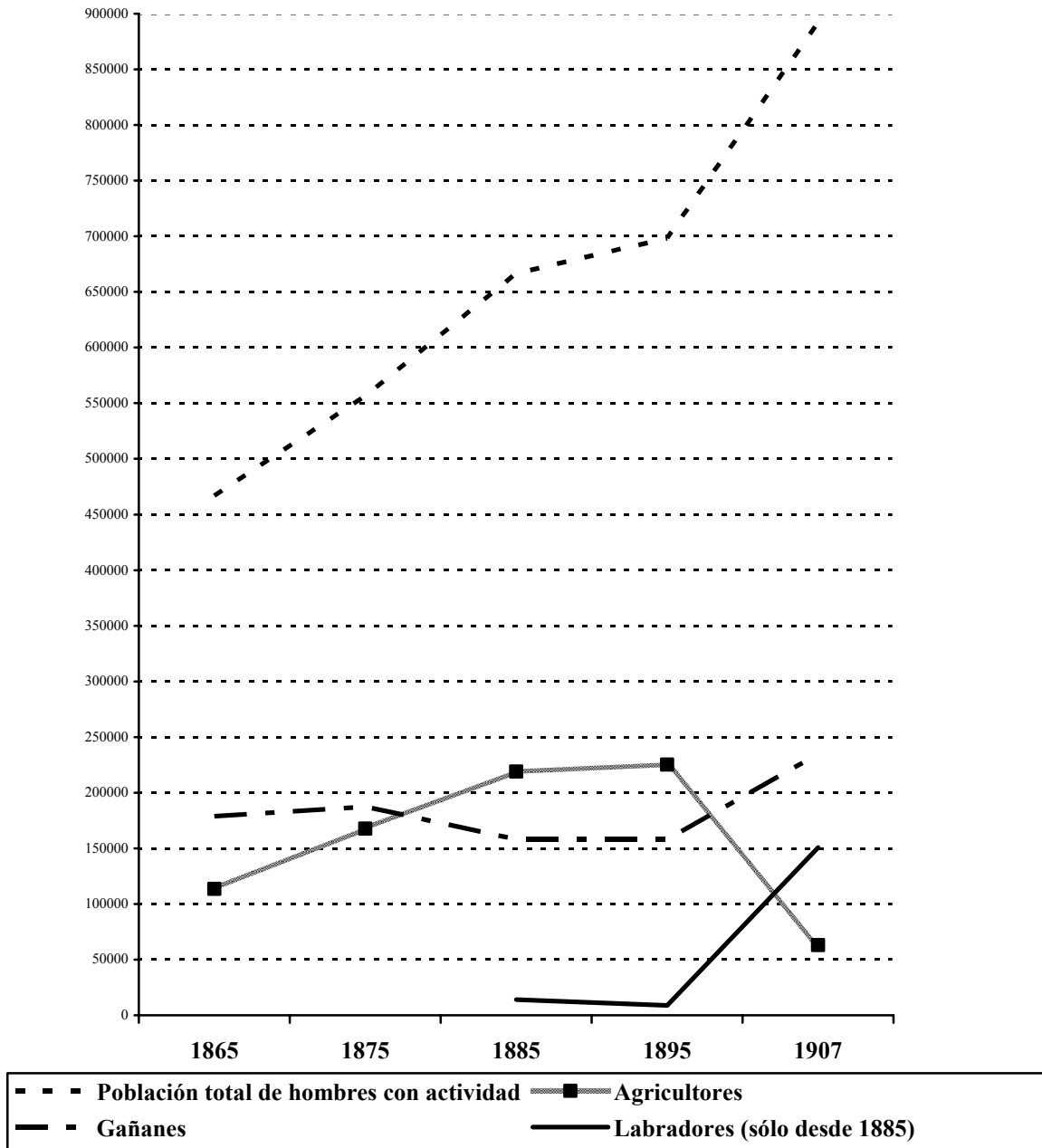
coincidió además con un tránsito a horas laborales asalariadas en las haciendas³⁰². Es difícil establecer en que momento sucedió ese cambio en la percepción del tiempo, pero si atendemos a las dificultades que tenía el tránsito de los caminos, las faenas agrícolas marcadas por las estaciones del año y una actitud hacia el comercio de los hacendados que todavía mantenía un pie en la sociedad tradicional, el ritmo horario impuesto por el ferrocarril debió tener un impacto significativo, las distancias se acortaron y era posible desde 1876 hacer el viaje a Santiago o Concepción en un día³⁰³. Pero por sobre todo, ya en la década de 1890, el atraso en los trenes se hizo intolerable para la opinión pública, pero si nos apartamos un poco de la vía férrea, era posible constatar que en 1895 aún los caminos públicos se encontraban en muy mal estado, y que ni siquiera habían recibido reparaciones durante el año anterior³⁰⁴.

³⁰² Arnold Bauer, “La Hispanoamérica...” op. cit. pp. 142-143.

³⁰³ *El Conservador*, Linares, 5 de octubre de 1876.

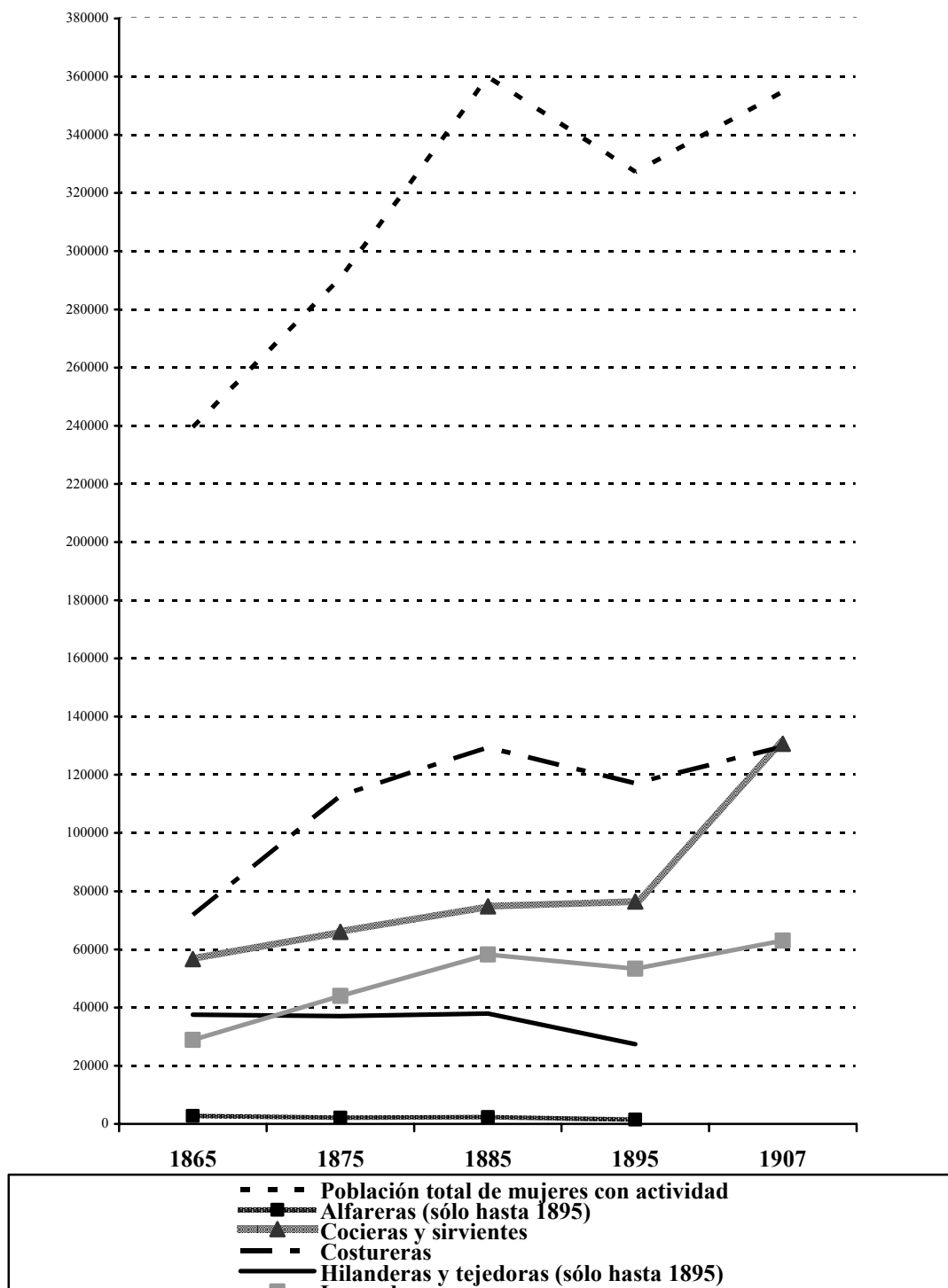
³⁰⁴ Memoria del Intendente de Linares, en MMI de 1895, p. 663.

Fig 6: Evolución de la población nacional masculina y principales actividades vinculadas a la agricultura



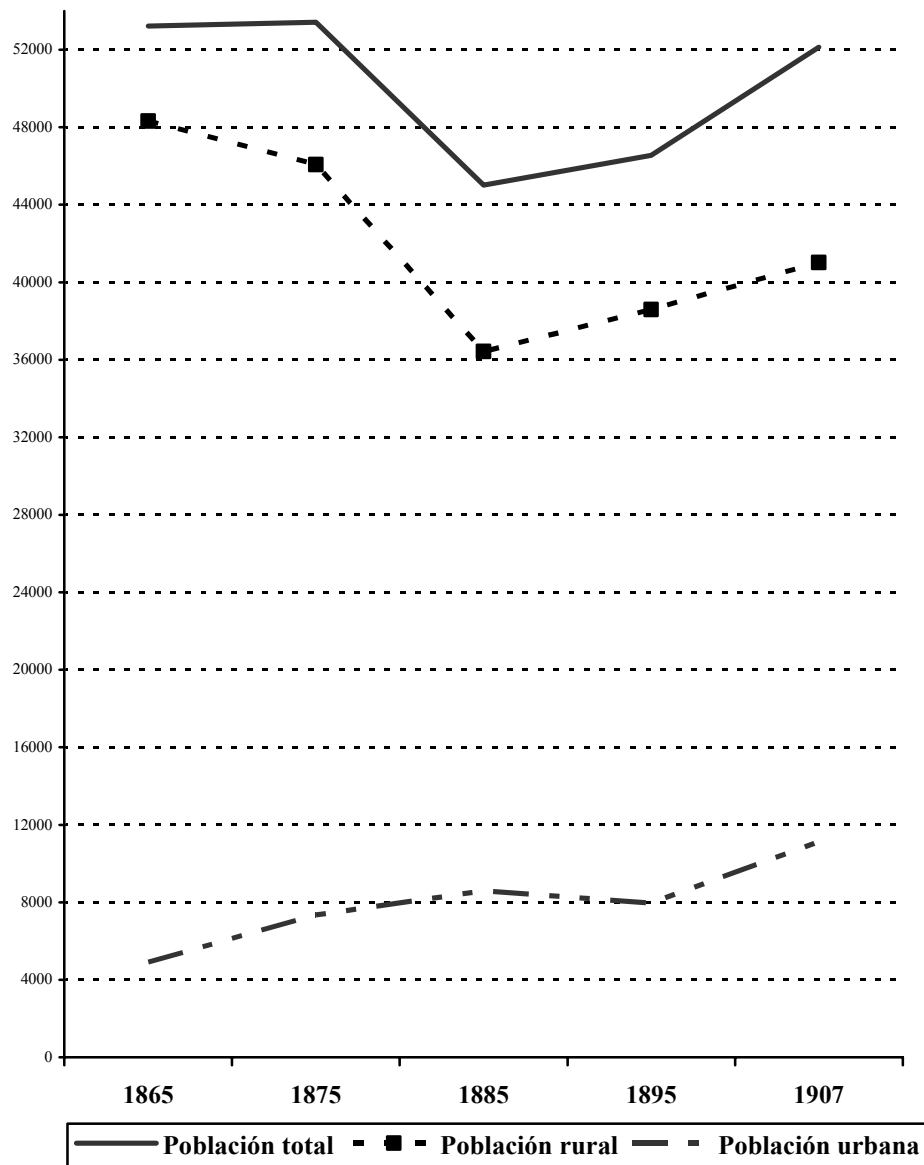
Fuente: Gálvez y Bravo, "Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854-1920"

Fig. 7: Evolución de la población nacional femenina y principales actividades



Fuente: Gálvez y Bravo, "Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854-1920"

Fig. 8: Evolución de la población urbana y rural, departamento de Linares



Fuentes: Censos 1865, 1875, 1885, 1895 y 1907.

III. ¿UNA SOCIEDAD FRONTERIZA?

Linares era principalmente una sociedad rural donde los señores y los campesinos compartían una forma de vida que estaba siendo tensionada por la ideología y las transformaciones materiales de la modernidad. En este escenario ¿hasta donde llegaba lo que podía entenderse como local?, ¿cuáles eran los límites geográficos de los intereses de esta sociedad? Difícilmente el Linares y sus alrededores de fines del siglo XIX puedan considerársele una zona aislada y ajena a las estructuras más amplias que formaban el Valle Central. Las formas de vida rural entre los ríos Aconcagua y Bío Bío poseían características similares, pero eso no condiciona ni minimiza la observación de aquellos elementos particulares de una región o localidad. Sin embargo, con esto no estoy haciendo referencia a considerar en forma exclusiva las estructuras y acontecimientos de manera endémica, sino que a considerarlos en función de los vínculos e intereses que ligan a la localidad con regiones o lugares que se encuentran más allá de sus fronteras. ¿Dónde se encontraban algunos de esos intereses? Tras la cordillera, en Argentina.

Incluso antes de la colonia, la cordillera de Los Andes fue un escenario de circulación entre las poblaciones ubicadas en ambas vertientes, pero las ideologías de los estados-nacionales la transformaron en esa imagen telúrica de una muralla infranqueable. Una “frontera natural” con Argentina repiten incansablemente en sus clases los escolares, pero la cordillera ha sido un espacio permeable y de intensa circulación económica y cultural. A lo menos desde el siglo XVIII, el paso cordillerano de “Achigüeno” (del río Achibueno, paso también conocido como “Las Lastimas” desde el siglo XIX), servía al

tráfico transcordillerano de la economía agroganadera de Chillán³⁰⁵ y es por el mismo que hará desde Linares, la vía hacia Argentina y la frontera indígena. El Maule se encuentra en una posición intermedia entre lo que allende Los Andes es el sur de Cuyo, que marcaba la frontera sur del Virreinato de La Plata. Se establecieron relaciones comerciales entre los grupos indígenas del oriente de la cordillera con la sociedad criolla maulina de forma autónoma a la administración colonial. Esta última veía en estas actividades un peligro en términos económicos, pero por sobre todo, en términos políticos dado el frágil control social que el estado colonial podía mantener en la frontera³⁰⁶. El funcionamiento de esta región transcordillerana y transfronteriza permaneció operando tras la independencia y fue reconocido por Claudio Gay quién al trazar el mapa de la provincia de Cauquenes (a la que pertenecía Linares) lo orientó en dirección este-oeste (el norte aún no indicaba obligatoriamente la parte superior de los mapas), de acuerdo a los ejes marcados por los ríos, registrado las rutas que cruzaban la cordillera en dirección a la República de La Plata y su frontera sur (Fig. 9). Este espacio regional se encontraba aún al margen del la unificación territorial e ideológica del estado-nacional centralizado, que inició la desestructuración de los ejes este-oeste a favor del norte-sur y que tendrá en el ferrocarril longitudinal una manifestación clara de esto³⁰⁷. No deja de ser interesante que en este mapa carezca de una línea demarcatoria de la frontera chileno-argentina en la primera mitad del siglo XIX, dada la imposibilidad de trazar un límite claro y preciso en este territorio en la época en que Gay trazó los mapas.

³⁰⁵ Jaime Valenzuela Márquez, “La cordillera de los Andes como espacio de circulaciones y mestizajes: un expediente sobre Chile central y Cuyo a fines del siglo XVIII” en *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, 2007, revista digital, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/pdf/7102>, p. 4.

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 7.

³⁰⁷ Rafael Sagredo, “Claudio Gay y la representación de Chile” en Alejandra Araya Espinoza, Azun Candina Polomer y Celia Cussen (eds), *Del Nuevo al Viejo Mundo: Mentalidades y Representaciones desde América*, Fondo de Publicaciones Americanistas y Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad d Chile, Santiago, 200-, p. 114.

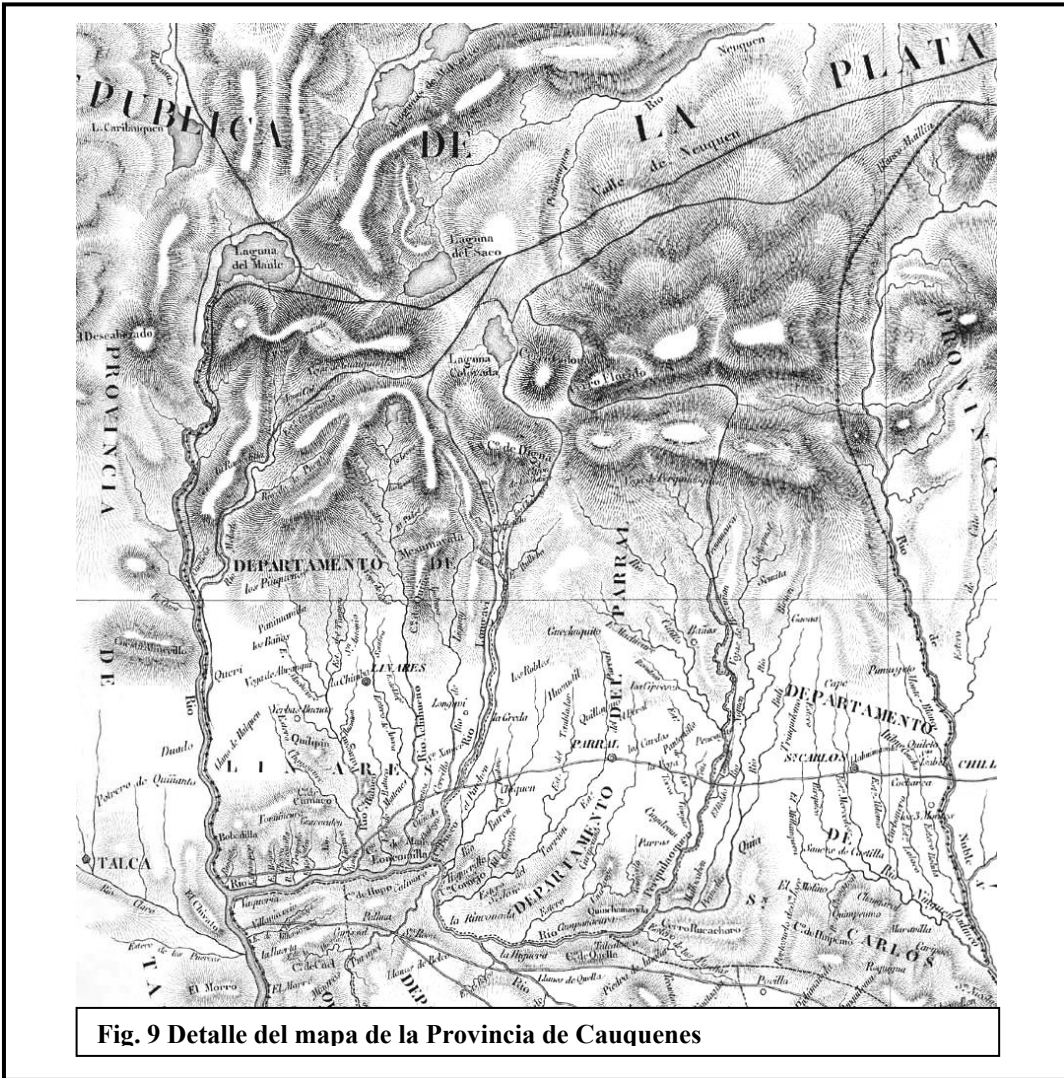


Fig. 9 Detalle del mapa de la Provincia de Cauquenes

Fuente: Claudio Gay, Atlas de Historia Física y Política de Chile. Tomo Primero

Se consideraba que la vía que unía al poblado con la cordillera era de suma importancia pero las condiciones materiales del mismo hacían en ocasiones dificultoso el desplazamiento de las carretas. En la prensa local se puede observar esa preocupación por el estado del camino y la conexión cordillerana con Linares, señalando que

“Numerosas son las quejas i los reclamos de los caminos del departamento. No pasa talvez un solo dia sin que tengamos noticias de carruajes i carretas destrozadas.

El camino que conduce a la montaña se encuentra en un estado deplorable i necesita una pronta reparacion para que pueda hacerse fácil *el acarreo de los productos de principal consumo* en la poblacion”³⁰⁸.

Los caminos podían estar en malas condiciones para las carretas, pero el principal tráfico era de ganado que no necesita más que un sendero para trasladarse. En los primeros meses del año se realizaba el comercio con la vertiente oriental de la cordillera que “se encuentra jeneralmente habitada por muchos chilenos que mantienen crianza de animales vacunos i ovejunos”³⁰⁹ y aunque este tráfico era importante, los caminos continuaron presentando dificultades “pues no han tenido jamas atencion ni por parte de las autoridades ni por los vecinos, que son los realmente interesados en ello”³¹⁰.

Como ya he mencionado, varios de los “notables” locales poseían haciendas en la vertiente oriental, dedicándolas a la ganadería y en más de una ocasión fueron asaltados en incursiones de “los temibles araucanos, esos indómitos salvajes de la alta frontera, [que] han hecho una de esas desastrosas salidas llamadas por ellos mismos «Malones.»” quienes cruzaron la cordillera “a la República Argentina i esparciendo el terror i el espánto por doquier que pasaban” se dedicaron al pillaje en “las haciendas que varios caballeros de Linares tienen en crianza en territorio argentino, i despues de arrastrar consigo cuanto habia de interesante se retiraron con la velocidad que les caracteriza en semejantes excursiones”³¹¹.

Algunos hacendados chilenos habían puesto sus intereses en la cría de ganado al oriente de la cordillera. Los responsables se encontraban a miles de kilómetros y seguramente nunca había escuchado nombrar a Chile, pero habían descubierto oro en

³⁰⁸ *El Conservador*. Linares, 23 de noviembre de 1876, el destacado es mío.

³⁰⁹ “Memoria del Intendente de Linares”, en MMI, 1888, p. 601.

³¹⁰ *Ibid.*

³¹¹ *El Conservador*. Linares, 13 de septiembre de 1877.

California y Australia. Para el sistema de haciendas se había vuelto económicamente rentable producir trigo a gran escala de manera de satisfacer la demanda internacional a mediados de 1830³¹² y este nuevo ciclo triguero en la década de 1850 favoreció aun más el desarrollo agrícola del Valle Central, por tanto era necesario destinar más tierras al cultivo mientras se mantenían tierras cordilleranas destinadas a la ganadería³¹³. Con el avance de las fronteras sur de Chile y Argentina, se rearticuló y actualizó una región en que la cordillera jugó un rol central al complementar las economías de cada vertiente. Antes del avance de la frontera, existió en el sur de Chile un importante tráfico con los indígenas de Los Andes orientales que vendían sus animales en Chillán, Los Ángeles, Concepción, Mulchén y Nacimiento³¹⁴. Pero esta no era la única región complementaria entre ambas vertientes, el territorio comprendido entre Copiapó y Santiago al oeste, y Mendoza hacia el este tuvo un constante tráfico de ganado desde Mendoza hacia Chile, que se mantuvo relativamente estable durante el siglo XIX³¹⁵. Al reclamar el estado argentino los territorios del sur, abrió la posibilidad de colonización de las tierras que dieron forma al territorio de Neuquén. Rápidamente se registró un interés de propietarios chilenos en ocupar esas tierras con fines ganaderos, ya sea por la compra o el arriendo, integrando las áreas cordilleranas neuqueninas a las ciudades chilenas al sur del Bío Bío y sus puertos, que se transformaron en el mercado para este ganado³¹⁶. Linares formó parte de un área periférica de estas regiones y los caminos que se internaban en la cordillera se dirigían al sur de Mendoza y el

³¹² Gabriel Salazar, *Labradores...* op. cit. p. 85.

³¹³ Marcela Debenber y Carolina Destéffaniz, “Algunos aportes sobre el intercambio comercial del territorio neuquenino al comenzar el siglo XX: ¿Continuidad o ruptura de los circuitos comerciales?” en Revista de Estudios Trasandinos, n° 3, 1998, p. 59.

³¹⁴ José Bengoa, *Historia social... Tomo 1*, op. cit. pp. 187-188.

³¹⁵ Luis Alberto Coria, “Ganadería mendocina y tráfico ganadero con Chile en el siglo XIX” en Estudios Trasandinos, n° 12, 2005.

³¹⁶ Susana Bandieri y Graciela Blanco, “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén: Una particular estrategia de inversión (fines del siglo XIX y comienzos del XX)” en Revista de Estudios Trasandinos, n° 2, 1998, pp. 43-44.

norte de Neuquén. Hacia 1897 los límites norte y sur de Neuquén se correspondían al espacio chileno de las provincias de Linares y Llanquihue y su capital Chos Malal tenía unos 500 habitantes, de los cuales unos 100 eran chilenos³¹⁷.

Algunas de las ciudades y poblados chilenos al norte y sur del Bío Bío se transformaron en centros de procesamiento de los cueros y sebos del ganado proveniente desde Neuquén instalando talabarterías, curtiembres, fábricas de velas, jabón y saladerías de carne. Este circuito comercial vinculado a la ganadería se complementaba con el abastecimiento desde Chile hacia Neuquén de mercaderías y alimentos procesados como harina, azúcar, vino, aceite, tabaco, conservas, calzado, géneros y productos importados a Chile³¹⁸. La importación de ganado desde Argentina ascendió en 1897 a 1 millón 400 mil pesos, mientras que las exportaciones de las mercaderías lo fue por el orden de 1 millón de pesos³¹⁹. Paradójicamente, queda claro que en la formación de Neuquén como territorio adscrito al estado argentino a fines del siglo XIX, este poseyó una clara orientación hacia el Pacífico e integrándose económica y culturalmente a Chile, constituyendo “una región que se extiende al oeste de la cordillera de los Andes”³²⁰, aunque esta integración no hacía más que actualizar la complementariedad económica propia del periodo colonial que dio origen a una red de relaciones sociales y económicas que aprovechaba la ecología cordillerana de valles, quebradas y pasturas³²¹.

³¹⁷ Jaime Flores Chávez, “Megaproyectos y proyectos de vida: Las redes socioeconómicas en el territorio de Araucanía-Neuquén. 1880-1930” en *Revista de Estudios Trasandinos*, n° 4, 2000, p. 150.

³¹⁸ Marcela Debenber y Carolina Destéffaniz, “Algunos aportes...” op. cit. pp. 61-62.

³¹⁹ Norambuena, Carmen, “La opinión pública frete a la emigración de chilenos a Neuquén (1890-1930)” en Carmen Norambuena (ed), *¿Faltan o Sobran Brazos? Migraciones Internas y Fronterizas (1850-1930)*, Universidad de Santiago, Santiago, 1997, p. 92.

³²⁰ Susana Bandieri y Graciela Blanco, “Propietarios...” op. cit. p. 48.

³²¹ Claudio Maíz, “La cordillera de Los Andes: de muro a portal. Visiones del otro a través del espacio” en *Estudios Trasandinos*, n° 13, 2006, p. 163.

Los hacendados chilenos accedieron a las tierras de Neuquén dado que los nuevos propietarios argentinos de esas tierras prefirieron no ocuparlas ni explotarlas a favor de obtener beneficios en la venta o arriendo de sus tierras una vez se completara finalmente la pacificación y administración territorial, que se unió a una posición regional de lejanía y dificultades de conexión con los puertos atlánticos, siendo Neuquén una región marginal para el modelo de expansión ganadero argentino de fines de siglo. Esto permitió que empresarios y sociedades ganaderas chilenas se instalaran especialmente en las áreas cordilleranas³²². Pero en forma paralela a estos inversores se trasladó población campesina chilena que en el contexto regional neuquenino significó un número considerable que le dio un carácter chileno al territorio. Según un informe, que el Cónsul chileno en Neuquén elaboró sobre el origen de los chilenos en el territorio, la mayoría de estos procedían del norte del Bío Bío, Linares, San Carlos, Chillán y Antuco, datando su arribo desde 1877 en adelante³²³. Hacia 1895 los registros en los censos argentinos señalaban que de la población total en Neuquén, un 61% era chilena. Por su parte, el Cónsul chileno en la región calculó que esta ascendía al 90%³²⁴, y en los departamentos más poblados como Chos Malal, Minas, Ñorquin, Loncopué y Picunches (que concentraban el 62,2% de la población total de Neuquén), tenían una mayoritaria presencia chilena, representando el 68% de la población³²⁵. En su mayoría, ocupaban pequeñas propiedades ya que en muchas ocasiones carecían de títulos de propiedad, aunque esto no los hacía económicamente insignificantes, especialmente en el norte de Neuquén, donde aún entrado el siglo XX criaban entre 60 a 70

³²² Susana Bandieri y Graciela Blanco, "Propietarios..." op. cit. pp. 53-55

³²³ Jaime Flores Chávez, "Megaproyectos..." op. cit. p. 154.

³²⁴ Norambuena, Carmen, "La opinión..." op. cit. p. 91.

³²⁵ Enrique Mases y Gabriel Rafart, "Los trabajadores chilenos en el mercado laboral argentino: el caso Neuquén, 1890-1920" en Carmen Norambuena (ed), *¿Faltan o Sobran Brazos? Migraciones Internas y Fronterizas (1850-1930)*, Universidad de Santiago, Santiago, 1997, p. 106.

mil vacunos y entre 150 a 200 mil ovejas³²⁶. El acceso a la tierra para los campesinos chilenos se había vuelto una realidad al cruzar la cordillera, Neuquén era un espacio prácticamente sin población, de enormes terrenos fiscales o en manos de propietarios ausentes. La apropiación de la tierra fue un proceso relativamente rápido debido a la ocupación efectiva que llevaron adelante pequeños productores, que se unió a la débil presencia de los aparatos administrativos del estado argentino que debió favorecer una percepción de libertad y ausencia de autoridad entre los campesinos³²⁷. La “chilenización” del Neuquén no sólo se aprecia en el número de nacionales que cruzaron la cordillera y su actividad económica, se reflejó también en la cultura, por ejemplo en las festividades propias del mundo campesino del Valle Central. Según Ángel Cerutti y Cecilia Pita, las prácticas religiosas que llevaron los migrantes ayudaron a reforzar la identidad étnico-nacional de los chilenos que vivieron en una región donde la “cultura argentina” era prácticamente inexistente³²⁸.

Pese al destacado lugar que la población chilena jugaba en territorio neuquino, los conflictos entre los estados-nacionales producto de problemas limítrofes en las décadas de 1880 y 1890 tensionaron las identidades regionales/locales de la población al avanzar e instalarse las identidades nacionales sobre ellas, en la medida que el estado se fortalece y establece una dominación más efectiva sobre el territorio, abriendo y cerrando fronteras,

³²⁶ Marcela Debenber y Carolina Destéffaniz, “Algunos aportes...” op. cit. pp. 76-77.

³²⁷ Enrique Mases y Gabriel Rafart, “Los trabajadores...” op. cit. p. 108-110.

³²⁸ Ángel Cerutti y Cecilia Pita, “La fiesta de la cruz de mayo y el velorio del angelito. Expresiones religiosas de los migrantes chilenos en el territorio del Neuquén. Argentina (1884-1930). (Informe preliminar)” en Mitológicas, vol. 14, 1999; sobre el culto a San Sebastián en Neuquén y el problema de las fronteras nacionales ver Rolando Silla, “La leyenda de San Sebastián en Las Ovejas como percepción nativa del control fronterizo argentino-chileno en el Alto Neuquén” en Revista de Investigaciones Folclóricas, vol. 15, 2000.

permitiendo o negando la movilidad de la población³²⁹. A fines de 1886 el Ministro del Interior comunicó a la Intendencia de Linares, que “nos ha prohibido toda comunicacion con la Republica Argentina, por la Cordillera de los Andes”³³⁰.

La población chilena en Neuquén comenzó a ser hostigada por el estado argentino en la medida que mantenía un conflicto de intereses por territorios con el estado chileno, fue así cómo las mercaderías ingresadas a Argentina y los ganados enviados a Chile fueron objeto de impuestos aduaneros perjudicando la economía trascordillerana complementaria, paralelamente parte de la población intentó regresar a Chile y el 1896 se decretó una ley de repatriación en conformidad a la ley de colonización³³¹. La hostilidad se reflejó en la opinión pública local al señalar que:

“Pasajeros llegados de la cordillera nos dicen que mas de cincuenta familias chilenas vienen de Curileo en dirección a Lináres (sic) y Parral, huyendo de las hostilidades de los argentinos; i que muchas otras personas establecidas en ese lugar se preparan tambien a regresar a la patria por temor a las amenazas de nuestros belicosos vecinos”³³².

A mediados de 1898 se calculaba que más de 6 mil personas habían retornado a Chile “abandonado sus cultivos, viviendas i hasta animales”, por el temor a la guerra, “lo que últimamente se ha acentuado de un modo extraordinario”³³³. La guerra finalmente nunca llegó y pese a la tensión entre los estados y las trabas impuestas, los contactos transcordilleranos continuaron desde y hacia Linares. El paso cordillerano de “Las Lástimas”, por el cuál transitaban “10 mil o mas viajeros que vienen a proveerse a esta

³²⁹ Eduardo Cavieres, “Espacios fronterizos, identificaciones nacionales y vida local. Reflexiones en torno a estudios de casos en la frontera chileno-argentina. La revalorización de la historia” en *Estudios Trasandinos*, nº 6, 2001, p. 187.

³³⁰ ANML, sesion extraordinaria en 7 de diciembre de 1886, pp. 129-130.

³³¹ Jaime Flores Chávez, “Megaproyectos...” op. cit. p. 158-159.

³³² *El Artesano*. Linares, 31 de marzo de 1898.

³³³ *Ibid.*, 25 de septiembre de 1898.

ciudad”, incluso recibió recursos fiscales del “Ministerio de Industrias i Obras Públicas” la suma de 2 mil pesos para mejoras del camino, la inversión se consideraba relevante porque “así ganará Lináres (sic) grandes ventajas que habrá de acarrearle la via que quedará espedita para e intercambio de los productos agrícolas i del comercio en general”³³⁴.

³³⁴ Ibid., 8 de junio de 1899.

CONCLUSIONES

El proceso de modernización en el que las sociedades latinoamericanas se sumieron en el siglo XIX sin duda las transformó, pero también estuvo plagado de tensiones, propuestas que tomaron rumbos inesperados, o definitivamente se abortaron. Las posiciones que adoptaron los proyectos de las elites (insertas en el estado o fuera de el) debieron entrar en negociación o conflicto con las propias elites y los grupos subalternos, que obligaron a modificar los proyectos modernizadores. Estos asumieron ritmos dispares, dependiendo de donde fueron implementados, quienes participaban de ellos, a quienes dejaba fuera y cuales eran los recursos humanos y económicos para poder desarrollarlos. Si bien existió una tendencia general de transición hacia sociedades modernas, este movimiento corrió por carriles diversos, a distintas velocidades, lo cual obliga a prestar atención, no sólo al movimiento general, sino que a las especificidades propias de cada sociedad, expresadas a un nivel cercano a los individuos. La elección de observar este fenómeno en una escala reducida, es decir en Linares y su hinterland, me permitió entrar en un mundo, donde el tránsito a la modernidad asumió un aspecto mucho más cotidiano para los individuos, pero también observar cómo los proyectos modernizadores eran aplicados, en un espacio determinado, y qué forma asumían finalmente.

El tránsito a la modernidad en Linares no estuvo dado por las transformaciones económicas, como la que experimentó el occidente europeo y los Estados Unidos, al surgir una sociedad industrial que dividió a la población entre los dueños de los bienes de producción y el capital, y el proletariado. Sin embargo, las ideas de cómo la sociedad debía organizarse se desprendieron de esa sociedad industrial y fueron aplicadas en Linares, tanto por el estado, cómo por la elite local. Entonces, ante la inexistencia de la industria, el foco

de transformación estuvo dado en el “progreso” material, es decir, el consumo de bienes y servicios de la sociedad industrial (como los ferrocarriles), y en lo que se podría denominar como un “progreso cultural”, es decir las transformaciones de las “costumbres” de los individuos (disciplinamiento), la forma de la organización del espacio (la urbanización), y la aparición de la sociedad civil expresada en la opinión pública. Sin embargo, las costumbres rurales de la mayoría de la población chocaron muchas veces con este proyecto, que obligó a su modificación, así como también con las diferencias que la propia elite local manifestó en su interior y con el estado.

Pero así como existió esa tensión en el proyecto modernizador, coexistió en el mismo un proceso de reconocimiento y negociación parcial entre el estado, las elites locales y los grupos subalternos, que principalmente tomaron forma entorno a la construcción del estado nacional como contenedor de las relaciones entre estos agentes e individuos. Estos niveles contradictorios de tensión y reconocimiento revelan la lucha por la hegemonía, la cuál es un proceso dinámico que está en constante reelaboración. El estado debió negociar con los grupos subalternos aspectos de reconocimiento parciales en el marco de un régimen de ciudadanía, que si bien se había ampliado a los alfabetizados, seguía siendo reducido en la medida que se definía masculino, y la mayoría de la población permanecía analfabeta. Estos espacios de negociación se deben a mi juicio, a dos elementos. Primero, a los límites que el propio estado tuvo durante el siglo XIX, para constituir un aparato que efectivamente pudiera tomara control sobre el territorio. Pero la negociación también reflejó un segundo nivel, dado por las huellas que los propios grupos subalternos pudieron imprimir en el estado, al obligar a su reconocimiento en el estado nacional, en tanto eran la base del pueblo, en el cual se fundaba la ciudadanía, que paradójicamente estaba vedada a ellos.

El reconocimiento y negociación tomó formas materiales y simbólicas, especialmente en un campo de representaciones políticas y culturales como lo es la celebración de las festividades patrias. Las chinganas fueron uno de los espacios que puede resumir la lucha por la hegemonía, el disciplinamiento y la negociación. El estado y las elites locales tuvieron relaciones ambivalentes sobre una de las formas de sociabilidad popular más extendidas en Chile, que durante todo el siglo XIX trataron de ser disciplinadas, o para algunos, proscritas totalmente, pero en ellas también encontramos el espacio de celebración por definición del estado nacional. Por cierto, las chinganas (o fondas) habían sido aceptadas desde los inicios de las celebraciones patrias, pero los procesos de disciplinamiento aumentaron desde la segunda mitad del siglo XIX, aunque no siempre alcanzaron los objetivos planteados. Aún así, estas siguieron siendo el espacio de celebración nacional. En forma paralela, se estableció en el último tercio del siglo, la imagen del roto como la del sujeto en la cual la nacionalidad se fundaba, fenómeno que debe obligar a una reflexión mucho más profunda sobre la construcción, por una parte, de una república de ciudadanos, pero por otra, de una nación de rotos. El surgimiento del roto (como símbolo) no puede ser explicado exclusivamente en términos maniqueos de instrumentalización por la élite durante la Guerra del Pacífico, para contar con la adhesión popular durante el conflicto. Una respuesta sobre las chinganas y los rotos, debe incluir el necesario reconocimiento de los ámbitos de negociación y conflicto propios del establecimiento de la hegemonía, en la cual el estado, las elites locales y los grupos subalternos participaron, para superar las dicotomías entre “elite” y “sectores populares”, que sólo dan respuestas en tanto conflicto y resistencia entre unos y otros, que en mi opinión oscurecen la interpretación sobre los fenómenos históricos en estudio.

En un sentido más amplio, he tratado de mostrar cómo una sociedad, a nivel local, asumió una estructura transicional entre la sociedad tradicional y la moderna, proceso en el cual esta fue modificada, pero su resultado no dependió exclusivamente del proyecto inicial, sino también de cómo los agentes locales se alinearon con dicho proyecto. El cuadro general que he presentado sin duda puede ser mejorado, pero representa una posibilidad de análisis que espero perfeccionar. Prefiero entender la historiografía de esta forma, más que una certeza. De ahí que las conclusiones a las que he llegado depende en gran parte de la evidencia que manejo, pero también de mi propia capacidad para analizarla, de ahí que espero este trabajo me permita establecer una agenda durante los próximos años. Algunas preguntas que quedaron fuera se refieren a la criminalidad y los conflictos de clase, así como al interior de los propios grupos subalternos. Así también, y aunque existe una pequeña referencia a los niveles de alfabetización, queda pendiente estudiar los aspectos formales de la educación y de que forma el proyecto de la educación estatal y privada se materializó en un contexto predominantemente rural.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo Nacional Judicial Criminal de Linares

Legajo 29, pieza 7

Legajo 78, pieza 7

Archivo Nacional Municipalidad de Linares

Volúmenes 1, 4, 5, 6, 7, 8.

FUENTES IMPRESAS

Periódicos

El Artesano. Linares, 1897, 1898, 1899.

El Cóndor. Linares, 1892.

El Conservador. Linares, 1873, 1876, 1877.

El Linares. Linares, 1887.

La Democracia. Talca, 1873, 1874.

La Idea. Linares, 1871, 1872, 1875.

La Libertad. Talca, 1880.

La Unión Liberal. Linares, 1893.

La Voz de Linares. Linares, 1876.

Libros

Anuario Estadístico de la República de Chile, Correspondiente a los Años de 1870 i 1871, Santiago, 1871.

Anuario Estadístico de la República de Chile, Correspondiente a los Años de 1873 i 1874, Tomo XV, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1875.

Boletín de las Leyes, Ordenes i Decretos del Gobierno, Libro XVI, Imprenta de la Independencia, Santiago, 1848.

Boletín de las Leyes, Ordenes i Decretos del Gobierno, Libro XLIV, Santiago, 1876.

Censo de 1813. Levantado por Don Juan Egaña, de Orden de la Junta de Gobierno Formada por los Señores Pérez, Infante y Eyzaguirre, Archivo Nacional, 1953.

Censo Jeneral de la Población de Chile, Levantado el 19 de Abril de 1875, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1876.

Censo Jeneral de la República de Chile, Levantado el 19 de Abril de 1865, Imprenta Nacional, Santiago, 1866.

Memoria del Interior Presentada al Congreso Nacional de 1874, Imprenta Nacional, Santiago, 1874.

Memoria del Interior Presentada al Congreso Nacional por el Ministro del Ramo en 1875, Imprenta Nacional, Santiago, 1875.

Memoria del Ministro del Interior Presentada al Congreso nacional en 1887, Imprenta Nacional, Santiago, 1887.

Memoria del Ministro del Interior Presentada al Congreso Nacional en 1888, Imprenta Nacional, Santiago, 1888.

Memoria del Ministro del Interior Presentada al Congreso Nacional en 1894. Intendencias i Gobernaciones. Tomo III, Imprenta Nacional, Santiago, 1894.

Memoria del Ministro del Interior Presentada al Congreso Nacional en 1895. Intendencias i Gobernaciones. Tomo IV, Imprenta Nacional, Santiago, 1895.

Memoria que el Ministro de Estado del Departamento del Interior Presenta al Congreso Nacional de 1870, Imprenta Nacional, Santiago, 1870.

Memoria que el Ministro de Estado del Departamento del Interior Presenta al Congreso Nacional de 1872, Imprenta Nacional, Santiago, 1872.

Memoria que el Ministro de Estado del Departamento del Interior Presenta al Congreso Nacional de 1873, Imprenta Nacional, Santiago, 1873.

Memoria: Presentada al Supremo gobierno por la Comisión del Censo, Sociedad de Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1908.

LIBROS Y ARTÍCULOS

Aguirre Rojas, Carlos, “El queso y los gusanos: un modelo de Historia crítica para el análisis de las culturas subalternas” en Revista Brasileira de Historia, vol. 23, n° 45, 2003.

Araya Espinoza, Alejandra, *Ociosos, Vagabundos y Malentretados en Chile Colonial*, DIBAM, Santiago, 1999.

Areces, Nidia, “Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia” en Revista Andes, n° 10, 1999, versión digital disponible en http://www.educ.ar/educar/servlet/Downloads/S_BD_ANDES/ANDES1001.PDF

Balandier, Georges, *El Desorden*, Gedisa, Barcelona, 2003.

Balmaceda, Manuel José, *Manual del Hacendado Chileno*, Imprenta Frankiln, Santiago, 1875.

Bandieri, Susana y Graciela Blanco, “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén: Una particular estrategia de inversión (fines del siglo XIX y comienzos del XX)” en Revista de Estudios Trasandinos, n° 2, 1998.

Barrán, José Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La Cultura “Barbara” (1800-1860)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2004.
——— *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2: El Disciplinamiento (1860-1920)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2004.

Barthes, Roland, *El Sistema de la Moda y Otros Escritos*, Paidós, Barcelona, 2003.

Bauer, Arnold, “La Hispanoamérica rural, 1870-1930” en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina 7. América Latina: Economía y Sociedad, c. 1870-1930*, Crítica, Barcelona, 1991.

——— *La Sociedad Rural Chilena*, Andrés Bello, Santiago, 1994.

Bengoa, José, “Acerca de la formación de lo masculino en Chile” en Sonia Montesinos y María Elena Acuña (comp.), *Diálogos Sobre el Género Masculino en Chile*, Universidad de Chile, versión electrónica del Programa interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.

——— *Historia social de la agricultura chilena. Tomo 1: El poder y la subordinación*, Ediciones Sur, Santiago, 1988.

——— *Historia Social de la Agricultura Chilena. Tomo II. Haciendas y Campesinos*. Ediciones Sur, Santiago. 1990.

——— “Una hacienda a fines de siglo: Las Casas de Quilpue” en Proposiciones, n° 19, 1990.

Bianchi, Diana, “«En una mano la vara y en la otra el pan». Mendicidad y vagancia en la visión (sic) ilustrada de la España del siglo XVIII” en María Inés Carzolio (ed.)

Inclusión/Exclusión. Las dos Caras de la Sociedad del Antiguo Régimen, Prohistoria, Rosario, 2003.

Bohoslavsky, Ernesto, “Bang, Bang. El mundo del delito en el territorio del Neuquén, 1900-1930”, Tesina para la obtención de grado de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1998.

Bohoslavsky, Ernesto y Milton Godoy Orellana, “Ideas para la historiografía de la política y el Estado en Argentina y Chile, 1840-1930” en *Polis*, nº 19, 2008.

Bohoslavsky, Ernesto y María Silvia Di Liscia, “Introducción. Para desatar algunos nudos (y atar otros)” en María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *Instituciones y Formas de Control Social en América Latina 1840-1940: Una Revisión*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2005.

Bollème, Geneviève, *El Pueblo por Escrito. Significados Culturales de lo “Popular”*, Grijalvo, México, 1990.

Bonaudo, Marta, “De la *opinión publicada* a la *opinión pública*. La prensa como lugar de representación y de conflicto” en Marta Bonaudo (dir.), *Imaginario y Prácticas de un Orden Burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo 1. Los Actores Entre las Palabras y las Cosas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2005.

Bourdieu, Pierre, *Argelia 60. Estructuras económicas y Estructuras Temporales*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

Braudel, Fernand, *Civilización Material, Economía y Capitalismo, Siglos XV-XVIII Tomo I. Las Estructuras de lo Cotidiano: lo Posible y lo Imposible*. Alianza, Madrid, 1984.

Burke, Peter, *La Cultura Popular en la Europa Moderna*, Alianza, Madrid, 1996
——— *Historia y Teoría Social*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2007.

Cáceres Muñoz, Juan, *Poder Rural y Estructura Social, Colchagua, 1760-1860*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2007.

Cánepa Koch, Gisela, “Cultura y política: una reflexión en torno al sujeto público” en Gisela Cánepa Koch. y María Eugenia Ulfe, *Mirando la Esfera Pública Desde la Cultura en el Perú*, CONCYTEC, Lima, 2006.

Canoves, Gema (et al), “Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares” en *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 147, 1989.

Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel, *Un Siglo de Historia Económica de Chile 1830-1930*, Editorial Universitaria, Santiago, 1991.

Castells, Manuel, *La Cuestión Urbana*, Siglo XXI, México, 1991.

Cavieres, Eduardo, *Comercio Chileno y Comerciantes Ingleses: 1820-1880*, Editorial Universitaria, Santiago, 1999.

————— “Espacios fronterizos, identificaciones nacionales y vida local. Reflexiones en torno a estudios de casos en la frontera chileno-argentina. La revalorización de la historia” en *Estudios Trasandinos*, n° 6, 2001.

————— “Sociedad rural y marginalidad social en el Chile tradicional, 1750-1860” en Gonzalo Izquierdo (ed). *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*. Universidad de Chile, Santiago, 1989.

Cerutti, Angel y Cecilia Pita, “La fiesta de la cruz de mayo y el velorio del angelito. Expresiones religiosas de los migrantes chilenos en el territorio del Neuquén. Argentina (1884-1930). (Informe preliminar)” en *Mitológicas*, vol. 14, 1999.

Chaterjee, Partha, “La nación y sus campesinos” en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiyiri, Editorial Historias, La Paz, 1997.

Cid, Gabriel, “Un icono funcional: la invención del *roto* como símbolo nacional, 1870-1881” en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (eds.), *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX. Volumen 1*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.

Collier, Simon y William F. Stater, *Historia de Chile. 1808-1994*, Cambridge University Press, Madrid, 1999.

Coria, Luis Alberto, “Ganadería mendocina y tráfico ganadero con Chile en el siglo XIX” en *Estudios Trasandinos*, n° 12, 2005.

Cornejo, José Tomás, “El género en entredicho: homicidios conyugales de hombres y mujeres en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Un acercamiento microhistórico” en Scarlett O’Phelan Godoy y Margarita Zegarra Flóres (eds), *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*, CENDOC-Mujer, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Rivera-Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima, 2006.

Corrigan, Philip y Derek Sayer, “El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural” en María L. Lagos y Pamela Calla (comp.), *Antropología del Estado. Dominación y Prácticas Contestatarias en América Latina*, Cuaderno del Futuro 23, INDH/PNUD, La Paz, 2001.

Darnton, Robert, *El Coloquio de los Lectores*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Davis, Natalie Zemon, *Sociedad y Cultura en la Francia Moderna*, Crítica, Barcelona, 1993.

D’ Ursel, Charles, *Sudamérica*, E. Plon y Cia. Impresores-editores, París, 1879, traducción de Hernán Minder Pino, 2005.

De Ramón, Armando, "Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX" en EURE vol. XXI, n° 62, 2005.

Debenber, Marcela y Carolina Destéffaniz, "Algunos aportes sobre el intercambio comercial del territorio neuqueno al comenzar el siglo XX: ¿Continuidad o ruptura de los circuitos comerciales?" en Revista de Estudios Trasandinos, n° 3, 1998.

Douglas, Mary, *Pureza y peligro. Un Análisis de los Conceptos de Contaminación y Tabú*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2007.

Dube, Saurabh, "Sujetos de la modernidad" en Boletín de Antropología, vol. 20, n° 37, 2006.

————— *Sujetos Subalternos. Capítulos de una Historia Antropológica*, El Colegio de México, México, 2001.

Durán, Leonel, "Cultura popular y mentalidades populares", en Adolfo Colombres (comp.) *La Cultura Popular*, Ediciones Coyoacán, México, 2002.

Escobar Ohmstede, Antonio, "En pos de la construcción de una unidad política de una región en México: Las Huastecas en la primera mitad del siglo XIX" en European Review of Latin American and Caribbean Studies, n° 71, 2001.

Espinoza, Enrique, *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*, Imprenta i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1897.

Evans-Pritchard, Edward, *Ensayos de Antropología Social*, Siglo XXI, Madrid, 1990.

Fernandez Niño, Pedro, *Cartilla de Campo*, Imprenta del Independiente, Santiago, 1867.

Fernández, Sandra R., "Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica" en Sandra R. Fernández (comp.), *Más Allá del Territorio. La Historia Regional y Local Como Problema. Discusiones, Balances y Proyecciones*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007.

Flores Chávez, Jaime, "Megaproyectos y proyectos de vida: Las redes socioeconómicas en el territorio de Araucanía-Neuquén. 1880-1930" en Revista de Estudios Trasandinos, n° 4, 2000.

Foucault, Michel, *Seguridad, Territorio y Población*, FCE, Buenos Aires, 2006.

Frega, Ana. "Temas y problemas para una historia regional rioplatense", conferencia en el 13° Congreso de la A.P.H.U. en Paysandú, 12 de octubre 2002.

Gallardo, Viviana (*et al*), "Indios y rotos: el surgimiento de nuevos sujetos en los procesos de construcción identitaria latinoamericana" en Universum, n° 17, 2002.

Gálvez Pérez, Thelma y Rosa Bravo Barja, “Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854-1920” en Estadística & Economía, n° 5, 1992.

García Canclini, Néstor, *Las Culturas Populares en el Capitalismo*, Nueva Imagen, México, 1984.

————— *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*, Gedisa, Buenos Aires, 2004.

García Ramón, María Dolores (et al), *Geografía Rural*, Síntesis, Madrid, 1995.

Garner, Paul, *La Revolución en la Provincia. Soberanía Estatal y Caudillismo en las Montañas de Oaxaca (1910-1920)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Gay, Claudio, *Atlas de Historia Física y Política de Chile. Tomo Primero*. Paris, 1854, versión digital disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01368372188992706316746/thm0000.htm>.

Geertz, Clifford, *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, Barcelona, 2005.

Gelman, Jorge, “Notas para un debate sobre el capitalismo agrario pampeano. El ejemplo de Buenos Aires luego de la independencia” en Andrea Reguera, *Los Rostros de la Modernidad. Vías de Transición al Capitalismo: Europa y América Latina, Siglos XIX-XX*, Prohistoria, Rosario, 2006.

Ginzburg, Carlo, *El Queso y Los Gusanos. El Cosmos Según un Molinero del Siglo XVI*, Península, Barcelona, 2008.

————— “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en Manuscrits, n° 12, 1994.

————— *Mitos, Emblemas e Indicios. Morfología e Historia*, Gedisa, Barcelona, 2008.

————— *Ojazos de Madera. Nueve Ensayos Sobre la Distancia*, Península, Barcelona, 2000.

————— *Tentativas*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2004.

Godoy Orellana, Milton, “La «Aduana de hombres»: discusión en torno a una propuesta de control popular (1868-1872)” en Histórica, vol. XXVII, n° 1, 2003.

————— “Fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico (1840-1900)” en Revista de Historia Social y de las Mentalidades, n° 7, 2003.

Goicovic Donoso, Igor “Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX” en *Revista Escuela de Historia*, año 4, vol. 1, n° 4, 2005, versión electrónica disponible en

http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/goicoi/goico0013.pdf

————— “Familia y estrategias de reproducción social en Chile tradicional. Mincha, 1854” en Valles, n° 4, 1998.

————— “Mecanismos de solidaridad y redistribución en la familia popular del Chile tradicional” en Revista de Historia Social y de las Mentalidades, n° 3, 1999.

- Góngora, Mario, *Origen de los Inquilinos en Chile Central*, ICIRA, Santiago, 1974.
- “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII al XIX)”, Cuadernos del CESO, n° 2, 1966.
- González Colville, Jaime, *La Región del Maule Ante el Primer Centenario de la Independencia 1810-1910*, Universidad Autónoma de Chile, Talca, 2009.
- González, Sergio (ed.), *Pampa Escrita. Cartas y Fragmentos del Desierto Salitrero*, DIBAM, Santiago, 2006.
- Grez Toso, Sergio, “El proyecto Popular en el siglo XIX”, en Manuel Loyola y Sergio Grez Toso (comp.), *Los Proyectos Nacionales en el Pensamiento Político y Social Chileno del Siglo XIX*, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Santiago, 2002.
- Guha, Ranahit, “La prosa de la contra insurgencia” en *Las Voces de la Historia y Otros Estudios Subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.
- Hall, Stuart, “Notas sobre la deconstrucción de «lo popular»”, en Raphael Samuels (ed.), *Historia Popular y Teoría Socialista*, Crítica, Barcelona, 1984.
- Hernández, Conrado (presentador), “Mesa redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional” en *Relaciones*, año/vol. XXVI, n° 101, 2005.
- Ibarra, Antonio, “Un debate suspendido: la historia regional como estrategia finita (comentarios a una crítica fundada)” en *Historia Mexicana*, vol. LII, n° 1, 2002
- Jiménez Meneses, Orián, *El Frenesí del Vulgo. Fiestas, Juegos y Bailes en la Sociedad Colonial*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2007
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *Historia General de Chile. Tomo Tres. Amos, Señores y Patricios*. Sudamericana, Santiago, 2008.
- Kay, Cristóbal, *El Sistema Señorial Europeo y la Hacienda Latinoamericana*. Era, México, 1980.
- Krantz, Lasse, “El campesino como concepto analítico” en *Revista Nueva Antropología*, vol. II, n° 6, 1977.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *El Carnaval de Romans*, Instituto Mora, México, 1994.
- *Montaillou. Aldea Occitana de 1294 a 1324*, Taurus, Madrid, 1981.
- León, Leonardo, “Reglamentando la vida cotidiana en Chile colonial, 1760-1768” en *Valles*, n° 4, 1998.
- León León, Marco Antonio (comp.), *Sistema Carcelario en Chile. Visiones, Realidades y Proyectos (1816-1916)*, DIBAM, Santiago, 2005.

Levi, Giovanni, [entrevista a] “Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi”, en Manuscripts, nº 11, 1993.

————— *La Herencia Inmaterial*, NEREA, Madrid, 1990.

————— “Sobre microhistoria” en Peter Burke (ed.), *Formas de Hacer Historia*, Alianza, Madrid, 2003.

————— “Un problema de escala” en *Relaciones*, vol. 24, nº 95, 2003.

Levi-Strauss, Claude, *Antropología Estructural*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973.

Lorenzo, Santiago, “Concepto y Funciones de las Villas Chilenas del Siglo XVIII” en Historia, nº 22, 1987.

————— *Origen de las Ciudades Chilenas. Las Fundaciones del Siglo XVIII*, Andrés Bello, Santiago, 1986.

Maíz, Claudio, “La cordillera de Los Andes: de muro a portal. Visiones del otro a través del espacio” en Estudios Trasandinos, nº 13, 2006.

Mallon, Florencia, *Campesino y Nación: La Construcción de México y Perú Postcoloniales*, CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, México, 2003.

Mases, Enrique y Gabriel Rafart, “Los trabajadores chilenos en el mercado laboral argentino: el caso Neuquén, 1890-1920” en Carmen Norambuena (ed), *¿Faltan o Sobran Brazos? Migraciones Internas y Fronterizas (1850-1930)*, Universidad de Santiago, Santiago, 1997.

Medina Rubio, Arístides, “Teoría, fuentes y método en historia regional” en Relaciones, vol. IV, nº 15, 1983.

Mellafe, Rolando, “Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII” en Cuadernos de Historia, nº 1, 1981.

Mellafe, Rolando y René Salinas, *Sociedad y Población Rural en la Formación de Chile Actual: La Ligua 1700-1850*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1987.

Méndez Beltrán, Luz María, “El mundo de las plazas, parques y jardines de Valparaíso 1820-1930” en Baldomero Estrada Turra (el al), *Valparaíso. Sociedad y Economía en el Siglo XIX*, Instituto de Historia, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2000

MIDEPLAN, “Caracterización de la población: Región del Maule”, 2004.

Miño Grijalva, Manuel, “De *Colonia* y *Antiguo Régimen*: dos conceptos en cuestión” en María Concepción Gavira Márquez (coord.), *América Latina: Entre Discursos y Prácticas. Vol I: La Colonia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2009.

————— “¿Existe la historia regional?” en Historia Mexicana, vol LI, nº 4, 2002.

Montesinos, Sonia, *Madres y Huachos*, Sudamericana, Santiago, 1996.

Moro, Tomás, *Utopía*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.

- Mujica de la Fuente, Juan, *Historia de Linares*, Imprenta Chile, Santiago, 1945.
- Munck, Thomas, *Historia Social de la Ilustración*, Crítica, Barcelona, 2001.
- Norambuena, Carmen, “La opinión pública frente a la emigración de chilenos a Neuquén (1890-1930)” en Carmen Norambuena (ed.), *¿Faltan o Sobran Brazos? Migraciones Internas y Fronterizas (1850-1930)*, Universidad de Santiago, Santiago, 1997.
- Ortega Martínez, Luis, *Chile en Ruta al Capitalismo. Cambio, Euforia y Depresión 1850-1880*, Lom, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2005.
- Perrot, Michelle, *Mi Historia de las Mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.
- Pinedo, Javier, “Identidades en la región del Maule. Reflexiones e imágenes sobre el tema” en Universum, n° 14, 1999.
- Pinto, Julio, “Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879” en Historia, vol. 27, 1993.
——— “De proyectos y desarraigos: La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1870-1914)”, en Contribuciones Científicas y Tecnológicas, n° 130, 2002.
- Pinto, Julio y Luis Ortega, *Expansión Minera y Desarrollo Industrial: Un Caso de Crecimiento Asociado, 1850-1914*, Universidad de Santiago, Santiago, 1990.
- Polanyi, Karl, *La Gran Transformación. Los Orígenes Políticos y Económicos de Nuestro Tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- Prado Arellano, Luis Ervin, “Historia local e identidades” en Historia y Espacio, n° 27, 2006.
- Prakash, Gyan, “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial” en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiwiri, Editorial Historias, La Paz, 1997.
- Purcell Torretti, Fernando, *Diversiones y Juegos Populares. Formas de Sociabilidad y Crítica Social. Colchagua, 1850-1880*, DIBAM, Santiago, 2000.
- Quay Hutchison, Elizabeth, “La historia detrás de las cifras: La evolución del Censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1885-1930” en Historia, vol. 33, 2000.
- Rama, Ángel, *La Ciudad Letrada*, Tajamar Editores, Santiago, 2004.

Rebolledo Rebolledo, Raquel, “El amancebamiento como falta al sistema incipiente de disciplinamiento social: Talca en la segunda mitad del siglo XVIII” en *Atenea*, n° 491, 2005.

Reguera, Andrea, “La modernidad de la transición. Las diferentes vías al capitalismo en Europa y América Latina. Estudio de algunos casos” en Andrea Reguera (coord.), *Los Rostros de la Modernidad. Vías de Transición al Capitalismo. Europa y América Latina, Siglos XIX-XX*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2006.

Riso Patron, Luis, *Diccionario Jeográfico de Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1924.

Rivera, Rigoberto, *Los Campesinos Chilenos*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1988.

Robles Ortiz, Claudio, “Controlando la mano invisible: La Sociedad Nacional de Agricultura y el mercado de maquinaria agrícola (1889-1922)” en *Historia*, n° 42, vol. 1, 2009.

————— *Hacendados Progresistas y Modernización Agraria en Chile Central (1850-1880)*, Universidad de los Lagos, Osorno, 2007.

Rojas Fabris, María Teresa, “Agresión de hombre, defensa de mujer: una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona central de Chile 1760-1830” en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 3, 1999.

Rojas Gómez, Mauricio, “La creación de la policía rural como medio de control social en las provincias de Concepción y Ñuble en la segunda mitad del siglo XIX” en Juan Cáceres Muñoz (ed.), *Experiencias de Historia Regional en Chile (Tendencias Historiográficas Actuales)*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago, 2008.

————— *Las Voces de la Justicia. Delito y Sociedad en Concepción (1820-1870). Atentados Sexuales, Peticiones, Bigamia, Amancebamiento e Injurias*, Dibam, Santiago, 2008.

Roldán, Diego P., “Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina” en Sandra R. Fernández (comp.), *Más Allá del Territorio. La Historia Regional Como Problema. Discusiones, balances y Proyectos*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2007.

Romero, José Luis, *Latinoamérica. Las Ciudades y las Ideas*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2005.

Romero, Luis Alberto, *¿Qué Hacer con los Pobres? Elite y Sectores Populares en Santiago de Chile 1840-1895*, Sudamericana, Buenos Aires, 1997.

Rosaldo, Renato, “Desde la puerta de campaña: el investigador de campo y el inquisidor” en James Clifford y George Marcus (eds.). *Retóricas de la Antropología*. Júcar, Madrid, 1991.

Sagredo, Rafael, “Claudio Gay y la representación de Chile” en Alejandra Araya Espinoza, Azun Candina Polomer y Celia Cussen (eds), *Del Nuevo al Viejo Mundo: Mentalidades y Representaciones desde América*, Fondo de Publicaciones Americanistas y Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad d Chile, Santiago, 200-.

Salazar, Gabriel, *Labradores, Peones y Proletarios*, Lom, Santiago, 2000

————— *Mercaderes, Empresarios y Capitalistas (Chile, Siglo XIX)*, Sudamericana, Santiago, 2009.

————— *Ser Niño “Huacho” en la Historia de Chile*, Lom, Santiago, 2006.

Salazar, Gabriel y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile. Tomo II*, Lom, Santiago, 1999.

————— *Historia Contemporánea de Chile. Volumen IV: Hombres y Feminidad (Construcción Cultural de Actores Emergentes)*, Lom, Santiago, 2002.

Salinas, Maximiliano, *En el Cielo Están Trillando*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2000.

Sayer, Derek, “Formas cotidianas de formación del estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la «hegemonía»”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp.), *Aspectos Cotidianos de la Formación del Estado*, Era, México, 2002.

Scobie, James R., “El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, 1870-1930” en Leslie Bethel (ed.), *Historia de América Latina 7. América Latina: Economía y Sociedad, c. 1870-1930*, Crítica, Barcelona, 1991.

Scott, James C., “Prólogo, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp.), *Aspectos Cotidianos de la Formación del Estado*, Era, México, 2002.

Scott, Joan, “El problema de la invisibilidad” en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e Historia*, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992.

Serna, Justo y Anaclét Pons, “Formas de hacer microhistoria” en Ágora, Revista de Ciencias Sociales, nº 7, 2002, versión digital disponible en <http://www.historiaviva.cl/wp-content/uploads/2007/12/justo-serna-anacleto-pons-formas-de-hacer-microhistoria.pdf>.

Serrano, Sol, “La escuela esquiava. Educación rural en el siglo XIX” en *Vida Rural en Chile Durante el Siglo XIX*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2001.

Silla, Rolando, “La leyenda de San Sebastián en Las Ovejas como percepción nativa del control fronterizo argentino-chileno en el Alto Neuquén” en Revista de Investigaciones Folclóricas, vol. 15, 2000.

Skewes, Juan Carlos, “El rodeo, una metáfora del tiempo viejo” en Revista Austral de Ciencias Sociales, nº 2, 1998.

Spivak, Gayatri Chakravorty, “Estudios de la Subalternidad: Deconstruyendo la Historiografía”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán (comp.), *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, SEPHIS, Ediciones Aruwiyiri, Editorial Historias, La Paz, 1997.

Stuven, Ana María, “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, en *Estudios Públicos*, n° 66, 1997.

Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo IV. Nacionalismo y Cultura*, Editorial Universitaria, Santiago, 2007.

Taracena Arriola, Arturo, “Propuesta de definición histórica para región” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n° 35, 2008.

Thompson, Edward Palmer, *Costumbres en Común*, Crítica, Barcelona, 2000.

——— *Tradición, Revuelta y Consciencia de Clase*, Crítica, Barcelona, 1984.

Turner, Mark, *Republicanos Andinos*, Instituto de Estudios Peruanos, Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco, 2006.

Tinsman, Heidi, *La Tierra Para el que la Trabaja. Género, Sexualidad y Movimientos Campesinos en la Reforma Agraria Chilena*, LOM, Santiago, 2009.

Tornero, Recaredo S., *Chile Ilustrado*, Librerías i Agencias del Mercurio, Valparaíso, 1872.

Turner, Victor, *La Selva de los Símbolos*, Siglo XXI, Madrid, 1999.

Valenzuela, Jaime, “La cordillera de los Andes como espacio de circulaciones y mestizajes: un expediente sobre Chile central y Cuyo a fines del siglo XVIII” en *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, 2007, revista digital, disponible en <http://nuevomundo.revues.org/pdf/7102>.

——— “Diversiones populares y sociabilidad popular en Chile central: 1850-1880” en *Formas de Sociabilidad en Chile 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992.

Van Young, Eric, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas” en Pedro Pérez Herrero (comp), *Región e Historia en México (1700-1850)*, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, México, 1991.

Viazzo, Pier Paolo, *Introducción a la Antropología Histórica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Italiano de Cultura, Lima, 2003.

Villalobos Sepúlveda, Carlos, *Linares: Su Historia a Través del Tiempo*, Imprenta Gabriela, Linares, 2006.

Wallerstein, Immanuel, *El Moderno Sistema Mundial III. La Segunda Era de Gran Expansión de la Economía-Mundo Capitalista, 1730-1850*, Siglo XXI Editores, México, 1998.

Zárate, María Soledad y Lorena Godoy, “Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile”, Cuadernos de Investigación nº 2, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago, 2005.